

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura.

CENTRO CULTURAL DE GUASTATOYA, EL PROGRESO

Tesis presentada a la JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por

Nilda Marleny Gardona Muñoz

al conferírsele el título de

A R Q U I T E C T O

Guatemala, noviembre de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

| | |
|----------------|--|
| DECANO: | ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA |
| VOCAL PRIMERO: | ARQ. JOSE JORGE UCLES CHAVEZ |
| VOCAL SEGUNDO: | ARQ. VICTOR HUGO JAUREGUI GARCIA |
| VOCAL TERCERO: | ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES CASTAÑEDA |
| VOCAL CUARTO: | BR. MARCO VINICIO BARRIOS |
| VOCAL QUINTO: | BR. CESAR MAURICIO MELENDEZ |
| SECRETARIO: | ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON |

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|-------------|-------------------------------------|
| DECANO: | ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA |
| EXAMINADOR: | ARQ. MARIA ELENA MOLINA |
| EXAMINADOR: | ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA |
| EXAMINADOR: | ARQ. AXEL VELASQUEZ |
| SECRETARIO: | ARQ. BAYRON ALFREDO RABE RENDON |

ASESOR ESPECIFICO: ARQ. FRANCISCO MENDEZ DAVILA

02
TL(67a)
c.4

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

A: MIS PADRES

Manuel de J. Cardona Morales
Rosalina Muñoz de Cardona

A: MI ESPOSO

Marlon Estuardo Retana

A: MIS HERMANOS

Nora, Nydia y Alex

A: MIS HIJOS

María Alejandra
Manuel Estuardo

A: MIS PRIMOS

Luz Alicia, Dilia Judith,
Jorge Estuardo, EN ESPECIAL
al Ing. Ruben Cerón Morales

A: MIS SOBRINOS

Christyna, Nicole, Billy,
Meghan, Heather, Alejandro
y Andrés

A: MIS TIOS

Jorge Muñoz
Dilia Cardona de Muñoz

A: MI SUEGRA

Dora Rodríguez Palencia

A: MIS CUÑADOS

James Antillón
Edward Rickards

A: MIS AMIGOS

Freddy Váley, Juan C. Borrayo,
Dinora Peláez, Diana Estrada,
Carol Dávila, Claudia Millán,
EN ESPECIAL A: Mauricio Argueta

AGRADECIMIENTO

Arq. Francisco Méndez Dávila
Por su valiosa colaboración en el desarrollo de este trabajo

A los señores

José Argueta Cruz
Carmen Cifuentes de Argueta

INDICE GENERAL

| | |
|----------------------------|---|
| INTRODUCCION | 1 |
| OBJETIVOS | 2 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 2 |
| JUSTIFICACION | 2 |

Capítulo 1

| | |
|--|----|
| I. CONCEPTOS Y DEFINICIONES | 4 |
| II. LA CULTURA UN PRODUCTO HISTORICO Y SOCIAL | 5 |
| III. LA CULTURA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO | 6 |
| IV. SINTESIS | 7 |
| V. LOS GRUPOS CULTURALES EN GUATEMALA | 10 |
| VI. ENFOQUE | 15 |

Capítulo 2

| | |
|-----------------------------------|----|
| I. EL PROCESO DE LA PLANIFICACION | 17 |
| II. FUNCIONES CULTURALES | 18 |
| III. JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO | 19 |

Capítulo 3

| | |
|---|----|
| I. POLITICAS CULTURALES | 23 |
| II. POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 24 |
| III. SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS | 25 |
| IV. REGIONALIZACION CULTURAL | 27 |

Capítulo 4

| | |
|---|----|
| I. CONTEXTO SUB-REGIONAL | 31 |
| II. AREA DE INFLUENCIA CULTURAL | 31 |
| III. CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA | 37 |
| IV. CONTEXTO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA | 41 |
| V. DEMANDA DE UN SERVICIO CULTURAL | 43 |

Capítulo 5

| | |
|---|----|
| I. EL CENTRO CULTURAL | 46 |
| II. ACTIVIDADES CULTURALES DEL LUGAR | 47 |
| III. DESCRIPCION DE MATRICES | 48 |
| IV. DEFINICION DE AREAS Y CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO | 55 |

Capítulo 6

| | |
|--|----|
| I. LOCALIZACION | 59 |
| II. FACTORES DE LOCALIZACION | 59 |
| III. OPCIONES DE LOCALIZACION | 61 |
| IV. CONCLUSIONES DE LOS FACTORES DE LOCALIZACION | 68 |

Capítulo 7

| | |
|-------------------------------|----|
| I. CONDICIONANTES DEL TERRENO | 70 |
| II. IMPACTO AMBIENTAL | 75 |

Capítulo 8

| | |
|---|-----|
| I. DISEÑO ARQUITECTONICO | 80 |
| II. PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL CONJUNTO | 103 |
| III. CONCLUSIONES | 104 |
| IV. RECOMENDACIONES | 104 |
| V. BIBLIOGRAFIA | 105 |

Nosotros ni conservamos vestigios de lo que fue en otro tiempo: no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado.

BOLIVAR, discurso de Angostura

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis propone dotar al municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, de un centro cultural a nivel municipal que permita el desarrollo parcial de las actividades del lugar, y decimos parcial porque sería imposible abaracar todo lo que el concepto cultura involucra, propiciando el encuentro cultural de los diferentes grupos del área.

Tratando de realizar una obra de beneficio social, hemos querido proponer algo, que de ejecutarse ayude a mejorar el nivel de vida de la población, en el entendimiento de que "cada pueblo tiene el derecho sobre su propia cultura"[1] y la potencialidad de desarrollarla.

En nuestro país los programas tendientes a dicho desarrollo principalmente en lo que se refiere a artes y artesanías, son rechazados, porque se ignoran las características básicas de su cultura[2]. Es por eso que en el presente trabajo se pretende realizar un estudio lo más cuidadoso posible para tratar de abarcar puntos que se consideran de interés para el mejor desarrollo de la presente tesis y su posterior aplicación a la comunidad, y que están involucrados en el concepto de cultura como por ejemplo sus características, localización de los diferentes grupos culturales que se asientan a todo lo largo y ancho de nuestra nación, conceptos que posteriormente nos servirían para determinar la población objetivo, eligiéndose a la cultura popular porque creemos que "es en ellas en donde se encuentran las bases que mantienen firme la identidad de un pueblo"[3]. (Capítulo 1).

Luego de haber realizado el enfoque que le daremos a nuestro trabajo, se definieron conceptos como amplia dispersión, eficiencia y concentración que son los requisitos con que debieran contar los servicios culturales, para procurar la interacción entre las comunidades, proponiendo la localización de una red de establecimientos a nivel nacional, que canalice el potencial cultural disperso en la región. (Capítulos 2 y 3).

A partir de este momento se procedió al estudio de la sub-región, para posteriormente entrar a lo que es nuestra área de estudio, la cual, para fines del presente trabajo fue tomada como un espacio geográfico, económico, social, cultural y político, aplicándose el mismo estudio que se hiciera a nivel nacional, únicamente que esta vez se realizó a nivel municipal. (Capítulo 4).

[1] Lara, Ceiso, "Tradiciones de Guatemala", Centro de Estudios Folklóricos, (Guatemala 1991), 31-32 Pp. 150.

[2] Ibid, 19-20 Pp. 140.

[3] Ibid, 33-34 Pp. 7.

En el capítulo siguiente se realiza la definición general del objeto arquitectónico en proyecto, identificando las actividades culturales del lugar las cuales fueron las generadoras de los espacios arquitectónicos que el centro debe incluir y específicamente el programa básico de necesidades, el cual a nivel de módulos se se planteó de la siguiente manera: administración y casa de la cultura, auditorio, escuela de artes y artesanías, biblioteca, cafetería y guardiana y cuarto de máquinas. (Capítulo 5).

Posteriormente se realizó el estudio para poder presentar una solución que además de satisfacer las necesidades de funcionamiento y programa, proporcione una localización conveniente con fáciles accesos y además previendo las consecuencias que la materialización del centro cultural municipal, produzca sobre su entorno inmediato y viceversa. (Capítulos 6 y 7).

A continuación se incluyeron una serie de premisas que van desde el tipo de tecnología a emplear, la forma, la función, el clima, y que recogen los lineamientos que nos ayudarán para la prefiguración del centro cultural y que se complementa con investigaciones de otros documentos. Finalmente se plantea un presupuesto estimativo de la construcción del centro por etapas y posteriormente las conclusiones y recomendaciones más importantes. (Capítulo 8).

OBJETIVOS

Generales

-Recopilar, a través de la investigación, las características culturales propias de la comunidad, que sirvan como guía para el planteamiento de proyectos similares.

-Propiciar el intercambio entre los diferentes grupos culturales y ellos mismos.

Específico

-Realizar la prefiguración arquitectónica del Centro Cultural Municipal de Guastatoya, El Progreso.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cultura es quizás una de las actividades humanas que más sirven para el desarrollo integral del individuo y por tanto de su grupo, las clases populares son tal vez las que mayor provecho podrían obtener de su práctica, pues al canalizar sus habilidades e inquietudes se propicia un reencuentro con sus

raíces: porque para nadie es ajeno que en los últimos años la masificación que provocan los medios de comunicación (como la radio y principalmente la televisión), sobre las clases populares, provoca un constante deterioro, mediante patrones extranjerizantes que los alejan de los elementos que los identifican como determinado grupo: porque la masificación, borra diferencias, genera hábitos, actividades, gestos y formas para ser imitados.

Esta transformación se produce aun más cuando no se tiene contacto o comunicación con los implicados y las funciones y significados de los elementos que componen una cultura se tergiversan, entonces se pierden los verdaderos cimientos de su identidad[4].

Al no contar con los recursos y con los medios para el desarrollo de sus costumbres, tradiciones y todas aquellas manifestaciones que los sustentan como cultura, se pierde el interés y poco a poco toda su capacidad creadora.

JUSTIFICACION

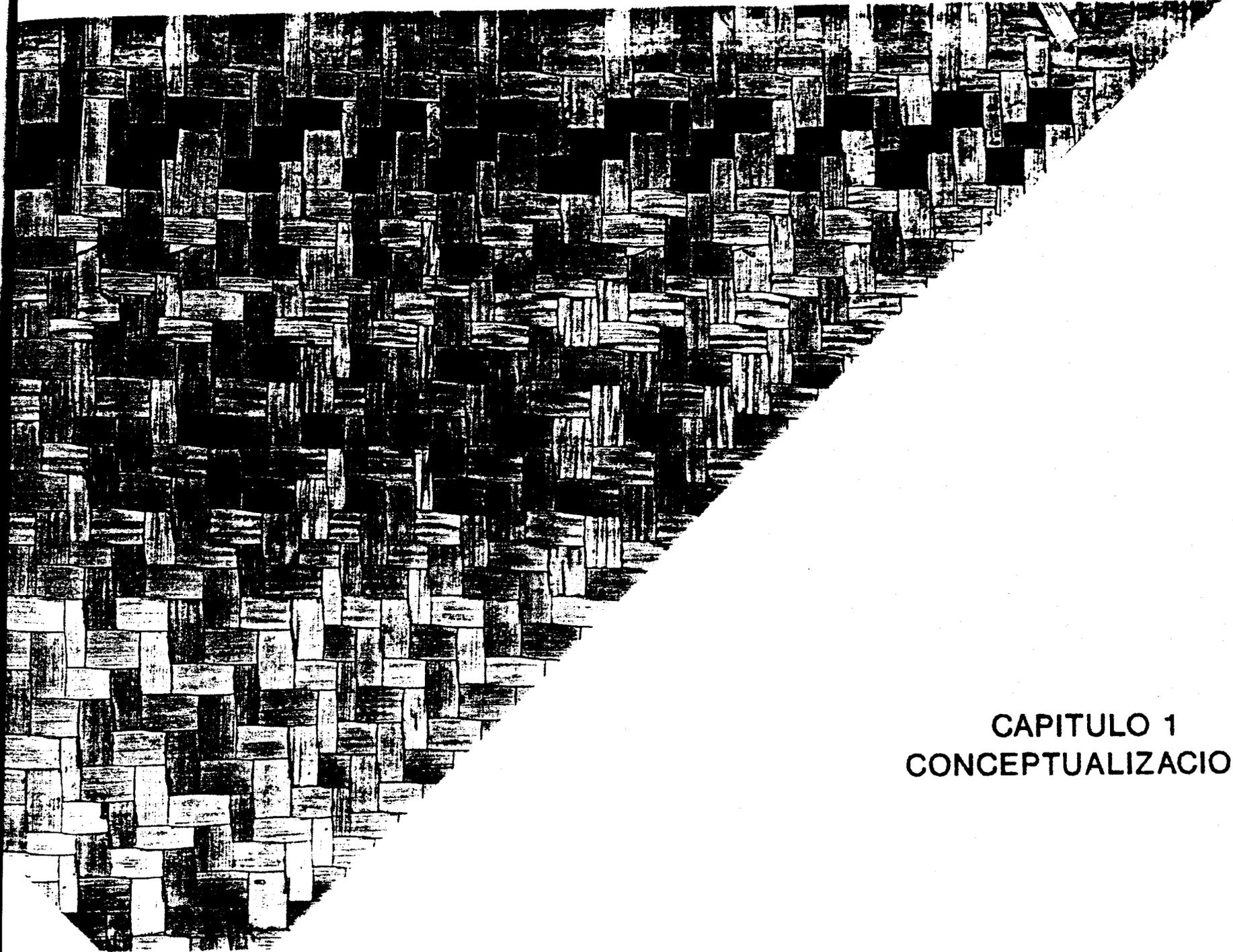
El tema del presente trabajo surgió como una inquietud durante la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la comunidad de Guastatoya, tiempo durante el cual se detectaron varias necesidades de equipamiento, dentro de las cuales la carencia de instalaciones físicas destinadas al desarrollo cultural de la comunidad, era notable.

La comunidad de Guastatoya, como otras de la región oriental de la república aportan al pluriculturalismo de nuestra nación grupos socio-culturales denominados "ladinos" los cuales poseen valores que fueron aportados a partir de la conquista y colonización española en el siglo XVI[5]. Podemos decir entonces que las manifestaciones tradicionales que de estos grupos surgieron fueron fruto de la fusión entre ambas culturas y las cuales a pesar de no ser estudiadas y de no dárseles tanta importancia como a las manifestaciones de la cultura indígena: existen, evolucionan y son parte importante de la cultura popular.

Es por eso que en el presente estudio se plantea la construcción de un centro cultural, porque creemos que es necesario proporcionarles, no solo a la cultura enfoque de nuestro estudio, sino a todas las culturas: los medios necesarios que motiven su autodesarrollo. De no ser así nuestra nación se verá privada de elementos que son parte importante de nuestro pluriculturalismo.

[4] Lara, Celso, Op. cit., Pp. 125

[5] Ibid, Pp. 45.



**CAPITULO 1
CONCEPTUALIZACION.**

I. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A. Introducción

Al introducirnos en el tema, se hace necesario definir y analizar, una serie de terminos que a nuestro criterio se ven involucrados, logrando con esto un mejor entendimiento y desarrollo en el tema. Es por ello que consideramos conveniente establecer lo que entendemos por CULTURA.

"Se sabe que hasta en fecha reciente la noción de cultura, se restringía a la designación de aquella parte de la creación humana centrada en el buen gusto literario o artístico, el manejo apropiado y disfrute de las bellas artes y la posesión de un cúmulo de conocimientos y experiencias de CULTIVO que distinguen a sus poseedores. Esta noción al contener un claro sentido discriminador, condujo al establecimiento de jerarquías y oposiciones entre CULTOS e INCULTOS, BARBAROS y CIVILIZADOS y obviamente, entre ELITES eruditas y mayorías IGNORANTES [1].

Sin embargo en el presente trabajo, se comparte la idea de asumir que todos los pueblos e individuos son portadores de una cultura, pero esta varía dependiendo de factores como etnia, espacio social o espacio histórico.

Para apoyar lo anterior citaremos a continuación las definiciones de cultura de algunos autores estudiosos de la materia, que dicen, por ejemplo, que cultura es: "Todo aquello que en una sociedad es no biológico, socialmente transmitido, incluyendo el arte, las ideas, la religión, las técnicas de trabajo, el idioma, etc." [2]. Otros dicen que: "Es el conjunto de respuestas colectivas a las necesidades vitales" [3]. Por último puede decirse que cultura "Es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquirido, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad" [4].

[1] Lara, Celso. "Tradiciones de Guatemala". Centro de Estudios Folklóricos. USAC 1991.

[2] Luján Muñoz, Luis, Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura, 1988. pp. 5-7.

[3] Levi Strauss, en Lesly Anclade. "Alberque Campesino en Milpe Alta, México D.F. 1984.

[4] Mendez, Francisco. "Revista Módulo XXX Aniversario", Facultad de Arquitectura. USAC. 1987. pp. 54.

Es importante saber, que según el historiador guatemalteco, Luis Luján Muñoz, en su estudio sobre "Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura", esta posee las siguientes características :

Es enseñada. La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

Es inculcada. Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

Es compartida. Los hábitos se transmiten, porque el hombre vive agrupado.

Es humanista. No todo lo que es cultura es humano, solo cuando un grupo hace uso de él, pasa a ser cultura.

Es inmaterial. Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.

Es satisfactoria. Los elementos culturales y las culturas solo subsisten cuando son satisfactorios para su grupo, de no ser así son desechadas.

Es dinámica. La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades y espacio y tiempo en el que se desarrolla.

Es uniforme. Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sea diferente.

Es integrada. Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

De sus definiciones y características podemos concluir, que la cultura es la suma de todos los valores que hacen al hombre agruparse en sociedades, para dar respuestas conjuntas a las necesidades y cambios que se presentan, ubicándolos en un espacio geográfico e histórico determinado.

La cultura es un producto de las sociedades, sufre cambios por medio de la historia, por lo cual afirmamos que es un producto histórico y social.

II. LA CULTURA UN PRODUCTO HISTÓRICO Y SOCIAL

La cultura es un producto histórico y social, es decir, es el resultado de un proceso acumulativo y selectivo que se da a

través del tiempo y del que es protagonista una sociedad específica y no un nombre aislado [5]. La característica fundamental de una cultura es su unión íntima, de dependencia y reciprocidad con la realidad económica y social del medio, con el nivel de las fuerzas productivas y el modo de producción de la sociedad que la ha creado [6].

La cultura, fruto de la historia, refleja en cada momento, la realidad material y espiritual de la sociedad, del hombre-individuo y del hombre-ser social, ante los conflictos que lo oponen a la naturaleza y a los imperativos de la vida en común. De esto se deriva que toda cultura contiene elementos esenciales y secundarios, fuerzas y debilidades, virtudes y defectos, aspectos positivos y aspectos negativos, factores de progreso y factores de estancamiento o de regresión. De esto se deriva igualmente que la cultura-creación de la sociedad y síntesis de los equilibrios y de las soluciones que esa sociedad engendra para resolver los conflictos que la caracterizan en cada fase de la historia, es una realidad social independiente de la voluntad de los hombres del color de la piel, o de la forma de los ojos [7].

Toda cultura es dinámica por naturaleza, todo grupo social está en la posibilidad de generar sistemas de respuestas ante sus necesidades, y si muchas culturas dan la apariencia de estar estancadas, es ante todo, el resultado de un proceso de dominación y marginación que les niega cualquier espacio y posibilidad de desarrollo propio.

La única manera de que participe un grupo en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y social. Solo dentro de este contexto podrá crear, proponer iniciativas, resolver problemas.

La expresión cultural de un grupo humano cualquiera, no es producto de la nada, surge como respuesta a las necesidades diarias.

La cultura ha sido parte importante en la historia de los pueblos, a través de ella se manifiesta el sentirse parte de una sociedad. La cultura exige la integración de todos los individuos a las necesidades que el momento histórico les pide, es aquí en donde los FENÓMENOS CULTURALES surgen; fenómenos que definen la esencia misma de un pueblo o una

[5] Stavenhagen, Rodolfo, en Norma García Mainieri, "Conferencia Centro de Estudios Folklóricos, junio de 1987.

[6] Cabral, Amílcar, *Ibid.*, Pp.45.

[7] Lara, Ceiso, "Tradiciones de Guatemala", Cefol, U.S.A.C. 1991 Pp. 35 y 36.

sociedad. Para su definición se basará en los análisis elaborados por el historiador guatemalteco Celso Lara, los cuales se describen a continuación:

A. Fenómeno aculturalista

Existen varios factores que influyen en los cambios socio-culturales, es decir múltiples formas en que las sociedades alteran su modo de vida, instituciones y pautas culturales; por ejemplo la alteración o cambio repentino del medio natural en el que tiene lugar el desarrollo de una cultura.

El contacto cultural entre dos sociedades diferentes independientemente de la forma en que se haya tenido ese contacto: hostil en el caso de guerras, invasiones, conquistas o por difusión pacífica. Esto es a lo que se le llama aculturación, es parte de la manifestación exterior; por ejemplo, la impuesta por los invasores españoles durante la conquista.

B. Fenómeno transculturalista

En nuestra sociedad, los sectores dominantes controlan, monopolizan numerosos y poderosos medios de fabricación y difusión de productos culturales, dirigidos a la llamada cultura de masas. Por primera vez en la historia, la tecnología ha puesto al servicio de la cultura hegemónica, medios de dominación de gran alcance y eficacia, como la televisión, la radio, los diarios, el cine y la educación, capaces de ocupar la mayor parte del espacio comunicacional, atrapar y persuadir al individuo y a sus familias.

La cultura dominante o hegemónica se ha transformado rápidamente en cultura de masas, sus productos llegan a todas las clases sociales. La cultura de masas homogeniza, borra diferencias, genera hábitos, modas y opciones comunes, la cultura de masas, es una cultura para el consumo y esta viene de los de arriba hacia los de abajo. Esto es lo que se define como fenómeno transculturalista, y no es más que la imposición de formas culturales creadas por una minoría con fines lucrativos, dirigida a las grandes mayorías.

Luego de definir el concepto de cultura, y conocer sus características y los fenómenos culturales, como conclusión podemos decir que la cultura está íntimamente ligada a todas las formas de expresión humana, ya sea esta material o inmaterial. También ha sido de una forma u otra tomada como un arma de dominación de una cultura sobre otra. A partir de este momento nos introduciremos de manera general al contexto cultural latinoamericano, el cual servirá como punto de

partida para luego introducirnos en el estudio particular de la cultura en Guatemala.

III. LA CULTURA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO.

Para ubicarnos dentro de un contexto cultural nacional, es necesario conocer el contexto cultural general, por consiguiente se hará un análisis global del contexto cultural latinoamericano, retomando sus rasgos y orígenes más relevantes dentro de su historia. Para esto, nos basaremos en el análisis realizado por Darcy Ribeiro, en el libro *La Cultura en Latinoamérica*[8].

Mucho se ha escrito y quizá se seguirá escribiendo sobre ello y jamás se llegará a definir el concepto global que enmarque dentro sí el, pluriculturalismo del cual se compone el continente americano.

El contexto cultural latinoamericano se encuentra conformado por una gama de expresiones que son el resultado de ideologías europeas, las cuales alteraron las formas de pensamiento natural y espontáneo de las etnias que se encontraban asentadas en el nuevo continente. Con este criterio, distinguimos tres grandes configuraciones histórico-culturales de los pueblos latinoamericanos del mundo moderno, definidos así:

A. Los pueblos testimonio

Los pueblos testimonio como sobrevivientes de las altas civilizaciones autónomas que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron un proceso de compulsión mucho más violento que los demás pueblos encontrados en el nuevo continente, se les implantó una profunda transfiguración, no solo por la fusión de dos tradiciones sino por el esfuerzo de adaptación que debieron afrontar en su calidad de integrantes subalternos de sistemas económicos de ámbito mundial. Perdieron sus rasgos naturales como entes sociales por la integración de las dos culturas, por ello surgieron sociedades con perfiles neo-hispánicas.

Durante largo tiempo, estos pueblos carecieron de un modo de vida propio, el viejo modo de vida había muerto como fuerza integradora. En todo este tiempo conservaron y transmitieron de generación en generación, fragmentos de los viejos valores

[8] Pp. J-23

cuya actualización en la conducta práctica resultaba imposible pero aún eran respetados. No obstante los siglos de opresión, estos pueblos se mantienen fieles a su identidad étnica y conservan peculiares modos de conducta y concepción del mundo.

Es sumamente importante que dentro del grupo de pueblos testimonio, se encuentra GUATEMALA y México como representantes de la cultura mesoamericana (mayas y aztecas respectivamente) y Bolivia, Perú y Ecuador como representantes sudamericanos de la civilización Inca.

B. Los pueblos nuevos

Esta segunda configuración histórico-cultural se circunscribe dentro de la conjunción y fusión de matrices étnicas, africanas, europeas e indígenas.

Dentro del bloque que compone el grupo de los pueblos nuevos, se encuentran los brasileños, los venezolanos, los colombianos, los antillanos y una parte de la población de la América Central y del Sur de los Estados Unidos, también dentro del mismo grupo figuran Chile y Paraguay, se centran dentro del concepto de pueblos nuevos a Uruguay y Argentina aunque posteriormente sufrieron un proceso étnico que los europeizó.

Los pueblos nuevos constituyen la configuración histórico-social más característica de las Américas, porque están presentes en todo el continente. Estos pueblos se formaron por la confluencia de grupos étnicos completamente distintos, en cuanto a sus características raciales, culturales y lingüísticas. Al reunir negros, blancos e indios en minas o en plantaciones tropicales, las naciones colonizadoras, plasmaron pueblos completamente diferentes, estos grupos básicos, aunque ejercían papeles diferentes terminaron mezclándose. Con el correr del tiempo formaron un nuevo grupo étnico con identidad propia.

Los rasgos comunes que caracterizan a esta clase de pueblos nuevos, no se revelan únicamente en su proceso formativo, se manifiesta también en sus perfiles actuales y en los problemas de maduración étnico nacional y desarrollo socio-económico que enfrentan. Es especialmente visible la carencia de tradiciones culturales sólidamente mantenidas que les deparó su drástica aculturación que los hizo receptivos al cambio, y, por lo mismo, menos conservadores y más abiertos.

C. Los pueblos trasplantados

La tercera configuración es la de los llamados pueblos trasplantados. Aquí se ubican las naciones modernas creadas por las migraciones de poblaciones europeas hacia el nuevo continente, se caracterizan porque formaron modos de vida idénticos a los de su país de origen.

Estos pueblos se diferencian con los dos anteriores, por su perfil característicamente europeo (manifiesto en su tipo racial predominante, como también en el paisaje creado en las nuevas tierras), así como en el perfil ideológico y en el carácter maduro de su economía capitalista: que casi pudo incorporar a toda la población al sistema productivo.

Los pueblos trasplantados son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina, sin embargo, existen diferencias entre los del Norte con respecto a los del Sur, no solo por su cultura, que es predominantemente latina y católica en estos; anglosajona y protestante en los otros. Estas diferencias acercan a los uruguayos y argentinos a los demás pueblos latinoamericanos, también neo-ibéricos, católicos, pobres y atrasados.

IV. SINTESIS.

Como síntesis de lo que se ha escrito respecto al contexto cultural latinoamericano, podemos decir que, Latinoamérica es pluriculturalista, pues dentro del marco geográfico del continente, se desarrolla una variada expresión cultural, siendo cada una de ellas muy particulares en cuanto a su componente étnico, aunque al final sabemos que todos, somos el producto de un proceso de colonización.

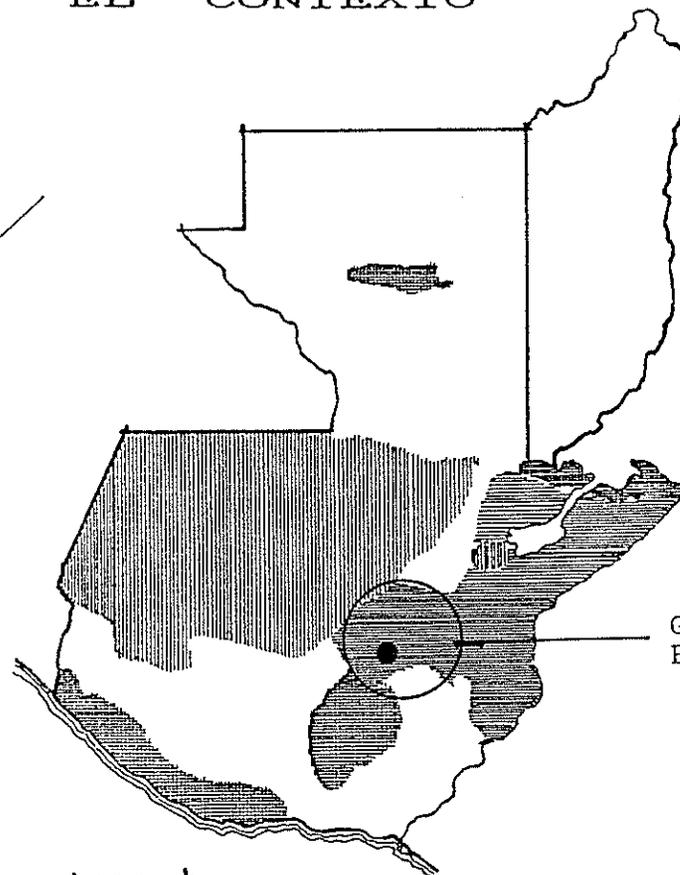
Hablamos de las tres configuraciones histórico-culturales que definen la manifestación cultural de los pueblos, asentados en América, hemos descrito con mucho orgullo, que Guatemala está dentro del bloque de los pueblos testimonio. Denominados así porque a pesar de la opresión impuesta por el conquistador, han mantenido en cierta forma sus costumbres y tradiciones, y lograron emerger de la lucha psicológica e ideológica a la que fueron sometidos por el conquistador.

Retomando las tres definiciones descritas anteriormente, nos ubicaremos geográficamente en el territorio guatemalteco,

para hacer un análisis gráfico comparativo del contexto cultural americano, enfocándolo en el contexto cultural y territorial guatemalteco. Ver mapa M-1.

Posteriormente, nos ubicaremos dentro del componente social, cultural e histórico de Guatemala; se realizará una descripción de los grupos culturales que forman parte de la historia de nuestra nación, así como también se describirán a los grupos que surgieron como producto del mestizaje dejado por el colonizador.

Mapa M-1 LA CULTURA EN LATINOAMERICANO. EL CONTEXTO



Guastatoya,
El Progreso



PUEBLOS TRASPLANTADOS



PUEBLOS TESTIMONIO



PUEBLOS NUEVOS



PUEBLOS TRASPLANTADOS



PUEBLOS TESTIMONIO



PUEBLOS NUEVOS

FUENTE: RIBEIRO, DARCY, OP. CIT. PP. 33

V. INTRODUCCION.

A continuación, se realizará un análisis referente a los grupos culturales que se enmarcan dentro del contexto histórico guatemalteco; se estudiarán sus principales características de acuerdo a sus valores espirituales y materiales, se mostrará en gráficas su asentamiento geográfico dentro de los límites territoriales en los que se desarrollan.

Para el estudio en cuestión, tomaremos como referencia los trabajos realizados por tres autores que plantean sus propios criterios en cuanto a la existencia de los grupos culturales asentados históricamente en Guatemala. El primero de ellos es el realizado por el Sr. Celso Lara, el segundo por el Lic. Dimas Lemus y el tercero por el Arq. Francisco Mendez.

El propósito del análisis es definir con mayor certeza los grupos culturales a los cuales se brindará el servicio que se planteará en el presente trabajo de tesis.

A. Los grupos culturales en Guatemala

1. Celso Lara

El investigador guatemalteco, Celso Lara, define dentro de su estudio a dos grupos culturales que son la cultura hegemónica y la cultura popular o subalterna, descritas a continuación:

a. La cultura hegemónica

Cultura de élite, provista de elementos materiales que la hacen ser dominante, tanto en el campo económico como en lo político. Son grupos sociales que se caracteriza a parte de su dominio ante los demás, por ser el resultado de procesos transculturalistas provenientes de formas de pensamiento extranjerizante.

b. La cultura popular o subalterna

Dentro del marco histórico de Guatemala, surge un concepto de cultura muy particular, que se materializa cuando en ella surge la necesidad de una identidad nacional, es una cultura que representa carácter y fisonomía étnica, que es fabricada por ellos mismos, carente de medios técnicos; sus productos son los mismos individuos que forman y ejercen su propia cultura.

La cultura popular se conforma en niveles que la hacen ser pluricultural, dentro de los cuales podemos mencionar a la cultura popular tradicional, la cultura proletaria y la cultura campesina.

b.1 Cultura popular tradicional o folclore [9]: Es la base del ser como ente histórico, representa la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social, cada uno de sus miembros posee una conciencia de clase, surgida por medio de sus valores materiales y espirituales, expresa la concepción del mundo y de la forma en que se adapta a su cuadro geográfico de localización por medio de sus valores.

b.2 Cultura proletaria: Fuerza laboral, producto de la integración económica y política del modo de producción capitalista, posee un cierto grado de tradicionalismo por ser parte de un proceso histórico social, es auténtica por sus componentes sociales, pero no folklórica por no ser una tradición o costumbre.

b.3 Cultura campesina: Creada por la gente del campo, sometida a procesos transculturalistas, que la van destruyendo y denigrando, se le transmiten patrones culturales que la hacen perder los valores de carácter popular. Está conformada por una variada etnia que la hace ser en cierta medida tradicionalista. En América Latina gran parte de la cultura campesina está constituida en folclore, aunque por lo que se dijo del proceso transculturalista al que se somete gran parte de ella, presenta cambios y alteraciones en sus concepciones tradicionalistas; por consiguiente no todo lo campesino puede ser considerado como folclore.

[9] Creemos necesario en el presente trabajo hacer una pausa, para definir el anacronismo FOLKLORE, formado por los vocablos folk-lore, que significa "lo que el pueblo sabe, lo que el pueblo dice y hace". En 1979, el Lic. Celso Lara junto con un grupo de especialistas de la U.E.A., propusieron sustituir el término folclore por la categoría de "cultura popular tradicional", por ser ésta donde se encuentran reingraziados los valores más auténticos de una nación. Es de esta manera que se entiende entonces por folclore o cultura popular tradicional, a todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país, con características propias y que expresan la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales. Lara, Celso, "Origen y Dispersión del folclore guatemalteco", SEFOL, USAC, 1980.

El folclore como tradición y costumbre, así como valor espiritual y material no debe ser relacionado con el de cultura popular general, sino con el de cultura popular tradicional. La cultura popular general se encuentra sumergida en una constante contaminación de productos culturales adversos a sus valores propios. Mientras que la cultura popular tradicional conserva sus rasgos culturales que son el producto de un proceso social histórico.

2. Dimas Lemus

Tres son los grupos culturales asentados en el territorio guatemalteco, de acuerdo al criterio planteado por el presente autor, en su libro titulado Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura.

a. La cultura indígena

Este grupo social se caracteriza por tener un sentimiento de arraigo a la tierra, su filosofía se basa en un pensamiento mítico y mágico, un actuar trascendente, es una cultura de la tierra, un grupo social cultural firme, estable y homogéneo, que presenta los caracteres más netos y diferentes, tanto en su sentido de colectividad, como lo que hace en los elementos individuales que lo componen.

Estos pueblos indígenas, cuya cultura es un gran aporte al país, permanecen dominados especialmente por la burguesía agraria, que ha querido mantenerlos en el minifundio para explotarlos y así lograr borrar su historia, que es lo único que realmente conservan de sus antepasados y que les pertenece, por medio de ella recuperan su pasado para conquistar y afrontar mejor el futuro.

La única manera de que participe un grupo social en la construcción de una nueva sociedad, es a partir de su propio ser histórico y cultural, solo así podrá crear, proponer iniciativas, resolver problemas. Es de suma importancia permitirle al indígena desarrollar de manera autónoma todo lo que concierne como pueblo y cultura, de lo contrario, el país se verá privado de esta cultura que es plena de identificación a su tierra y a su historia, una cultura de arraigo, que surge como resultado de la fuerza moral y espiritual de hombres y mujeres que a lo largo de los tiempos han manifestado y adoptado una forma de vida muy particular.

Este tipo de cultura expresa en sus manifestaciones, entre otras cosas, tristezas y alegrías como algo que se lleva dentro del ser que motiva a liberarse, a consolidarse y a encontrarse así mismo, refleja sus luchas, sus revoluciones, sus éxitos, pero también sus derrotas, es humanista porque no nace de la nada, surge de la necesidad de identidad de los pueblos. Ver mapa M-2.

b. La cultura del ladino aldeano

Se caracteriza por estar perfectamente definida, provista de formas espirituales propias, de un modo de ser bien tipificado y un asentamiento geográfico también muy particular. Es una cultura de mezcla, de cosas diferentes que se aunan, de algo derivado no originario, de seres humanos que participan en alguna forma de dos corrientes que al unirse hacen de ellos una sola.

La expresión cultural del ladino aldeano se ha formado históricamente entre dos elementos autóctonos del territorio de Guatemala y de los descendientes de los conquistadores castellanos y sus sucesores. Es un grupo social que culturalmente es el punto de equilibrio, de estabilidad de las diferentes sociedades que conforman nuestra nación. Ver mapa M-3.

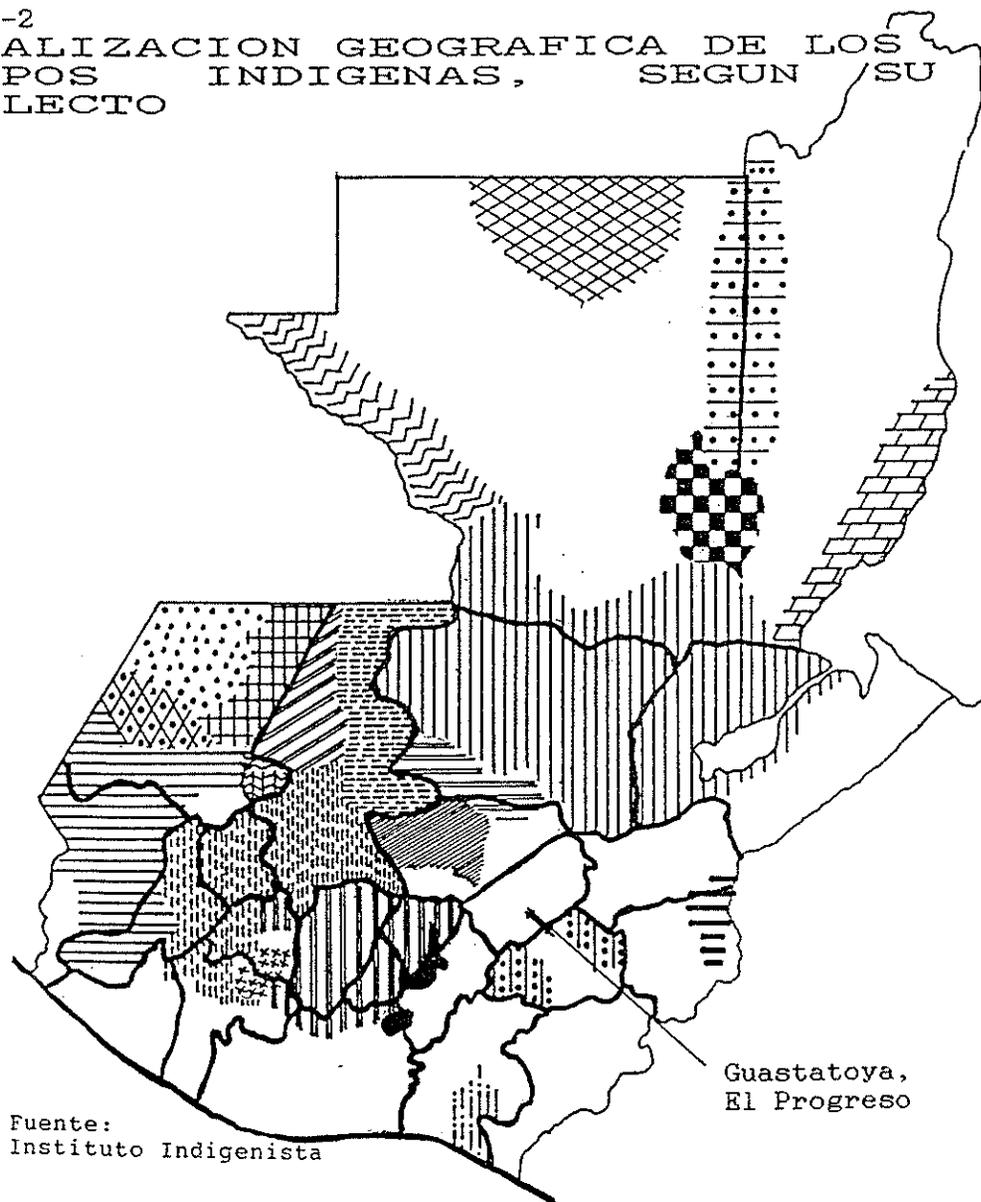
c. La cultura del ladino urbano.

Es una cultura de inestabilidad, que es y no es, así se define a la expresión cultural de este grupo social tan característico en su modo de ser, de su concepción del mundo y de la vida, porque el ladino, no aldeano, no se siente a sí mismo como elemento auténtico del todo, como parte del todo, sino si acaso, como porción de excelencia, separado por alguna pretendida superioridad de la mayoría constituida por los demás.

Es el grupo cultural minoritario, cambiante, sujeto a la toma de ideas y posturas venidas del extranjero. Sus costumbres se definen a través de instrumentos, medios, materiales y servicios no elaborados por ellos mismos, sino simplemente imitados. Ver mapa M-4.

Mapa M-2

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS GRUPOS INDIGENAS, SEGUN SU DIALECTO



Fuente:
Instituto Indigenista

Segun Norman McQuown y Greenberg

FAMILIA: CHALCHITECO
Sub-familia (sin clasificar)

12

Chalchiteco



FAMILIA: MAYA Sub-familia: Maya

Sub-familia: Maya

Maya-Itza



Chorti

Chuj

Jacalteco

Chol

Mopan

Yucateco

Kanjobal



FAMILIA: QUICHE Sub-familia: Mam

Aguacateco

Mam



Sub-familia: Quichil

Cakchiquel

Ixil

Quiche

Achi

Tzutujil

Uspanteco



Sub-familia: (sin clasificar)

Kekchi

Pocomam Central

Pocomam Oriental

Pocomchi



FAMILIA: CARIBE Sub-familia: Caribe del Norte

Caribe-Araguaco

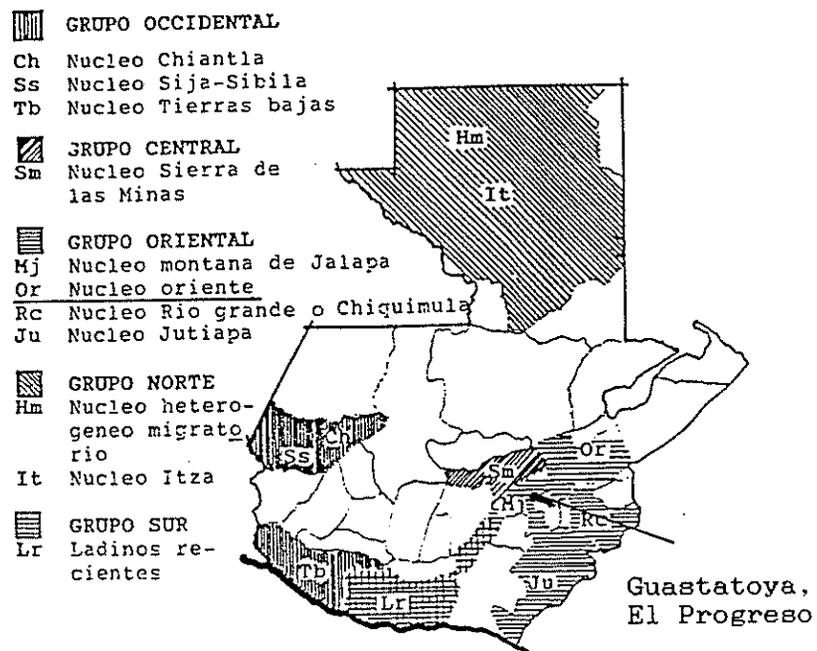


FAMILIA: (SIN CLASIF.) Sub-familia: Sin Clasif.

Xinca

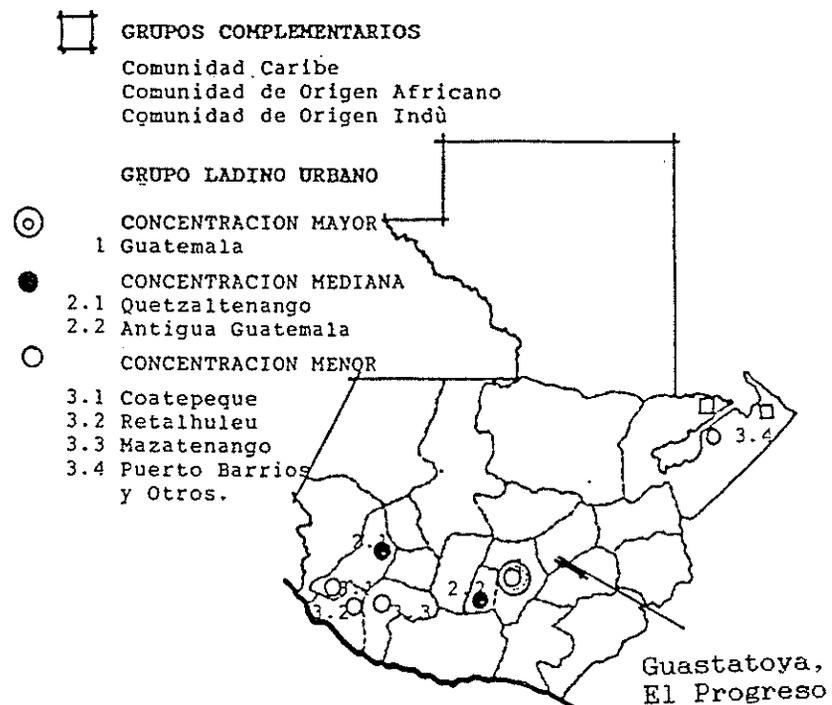


Mapa M-3
**ASENTAMIENTO GEOGRAFICO
 DE LOS LADINOS ALDEANOS**



Fuente: Lemus, Isidro, en Arenales, Elena,
 Op. cit. Pp. 34

Mapa M-4
**ASENTAMIENTO GEOGRAFICO
 DE LOS LADINOS URBANOS**



Fuente: Lemus, Isidro, en Arenales, Elena,
 Op. cit. Pp. 35

3. Arq. Francisco Méndez.

El criterio adoptado por el presente autor, define según su estudio a los grupos culturales de la siguiente forma:

Históricamente Guatemala ha sufrido dos etapas que son trascendentales en la evolución de la dinámica social que se ha enmarcado en el transcurso de los siglos, por un lado la etapa prehispánica en la cual la sociedad autóctona presentaba la pureza y el orgullo de su raza, producto de una integración social, por el otro, la etapa colonial o hispánica, que surge a raíz del encuentro violento de ese entonces, entre dos culturas, conformándose así el término de dominación de una sobre la otra, del invasor sobre el invadido.

En la actualidad y como producto de lo antes referido, Guatemala se ha conformado en un país pluricultural, muestra una variedad de grupos culturales que se asientan geográficamente en todo lo ancho y largo de su territorio, siendo los más significativos y característicos el indígena y el ladino.

El primer grupo, el indígena, presenta un alto índice poblacional asentado en gran número en la parte norte, nor-occidente y sur-occidente del país, es el grupo autóctono y tradicional, facultado de una personalidad propia de acuerdo a sus valores.

El segundo, el grupo ladino, formado por la población de habla castellana y con patrones de vida occidentalizados, tiene la tendencia de localizarse en las zonas urbanas de las regiones 2, 5, 6 y 7, en donde su grupo poblacional es minoritario y en las regiones 1, 3, 4 y 8, en donde es mayoritario, tanto en el área urbana como rural.

Para ambos casos se presenta a continuación, la localización geográfica planteada por el Arq. Francisco Méndez. Ver mapa No. M-5.

B. SINTESIS.

Se ha efectuado un análisis de los diferentes grupos culturales asentados en el territorio guatemalteco, para ello hemos citado a tres autores que de acuerdo a sus estudios definen según su criterio a los grupos sociales que han habitado desde la época pre y post-hispánica en el marco geográfico nacional.

Guatemala es un país, en donde cada aspecto de la vida social se encuentra íntimamente ligado con la manifestación cultural de cada uno de los individuos que en ella participan, un país que territorialmente es pequeño (108.000 km.2), su contraste social es más abundante, no en número de habitantes, sino más bien en sus formas y manifestaciones culturales, como se pudo apreciar en el análisis anterior.

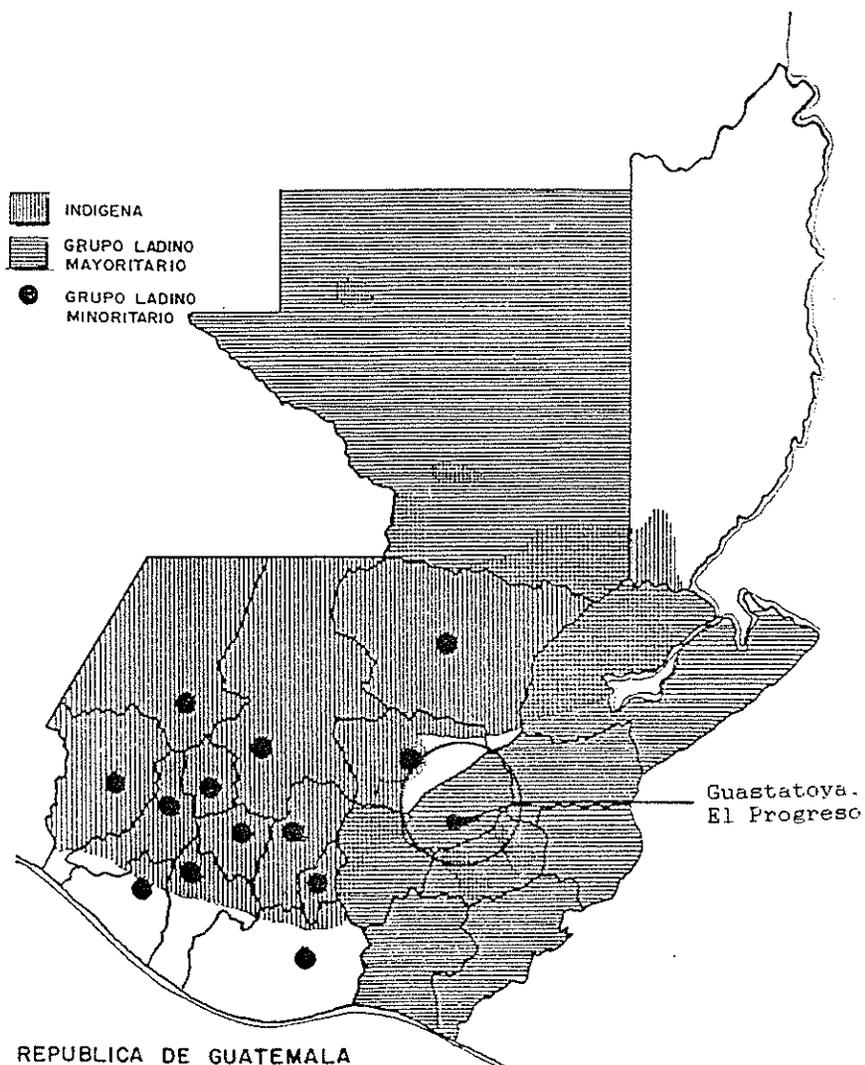
Considerando los aspectos históricos y las características que definen a los grupos sociales que actualmente se manifiestan en Guatemala y que han sido analizados en este capítulo, se ha llegado a determinar que dos son los grandes bloques culturales que conforman el conglomerado cultural en nuestro país, LA CULTURA HEGEMONICA Y LA CULTURA POPULAR GENERAL (aunque esta última no pueda identificarse por completo con el folklore, es la portadora del germen que refugia los más sobresalientes elementos de la cultura de un país).

Dentro de éste último se encuentran también dos grupos: por un lado el grupo que hace historia que se define a sí mismo con sus propios medios, basados en valores espirituales y materiales que lo hacen ser auténticos, folclóricos y autóctonos, un grupo social vernáculo que define y defiende su postura en la comprensión de la concepción del mundo, nos referimos a ese ser que dotado de una postura espiritual característica enmarca su presencia firme a través del tiempo y el espacio, es sin lugar a dudas el indígena.

Por el otro lado el ladino, grupo social cultural y secundariamente, antropológico, que se ha formado históricamente, entre los elementos autóctonos del territorio de Guatemala y los descendientes de los conquistadores castellanos y sus sucesores [10]. Un grupo cultural menos conservador que el indígena, que dentro de su estructura involucra al ladino aldeano, que el Lic. Dimas Lemus, identifica como "el portador genuino de la guatemalidad", y que juntos se integran al concepto global de cultura popular general.

[10] Lemus, Dimas, Op. cit. Pp. 160

Mapa M-5
**REGIONALIZACION CULTURAL
 DE LOS INDIGENAS Y LADINOS.**



REPUBLICA DE GUATEMALA

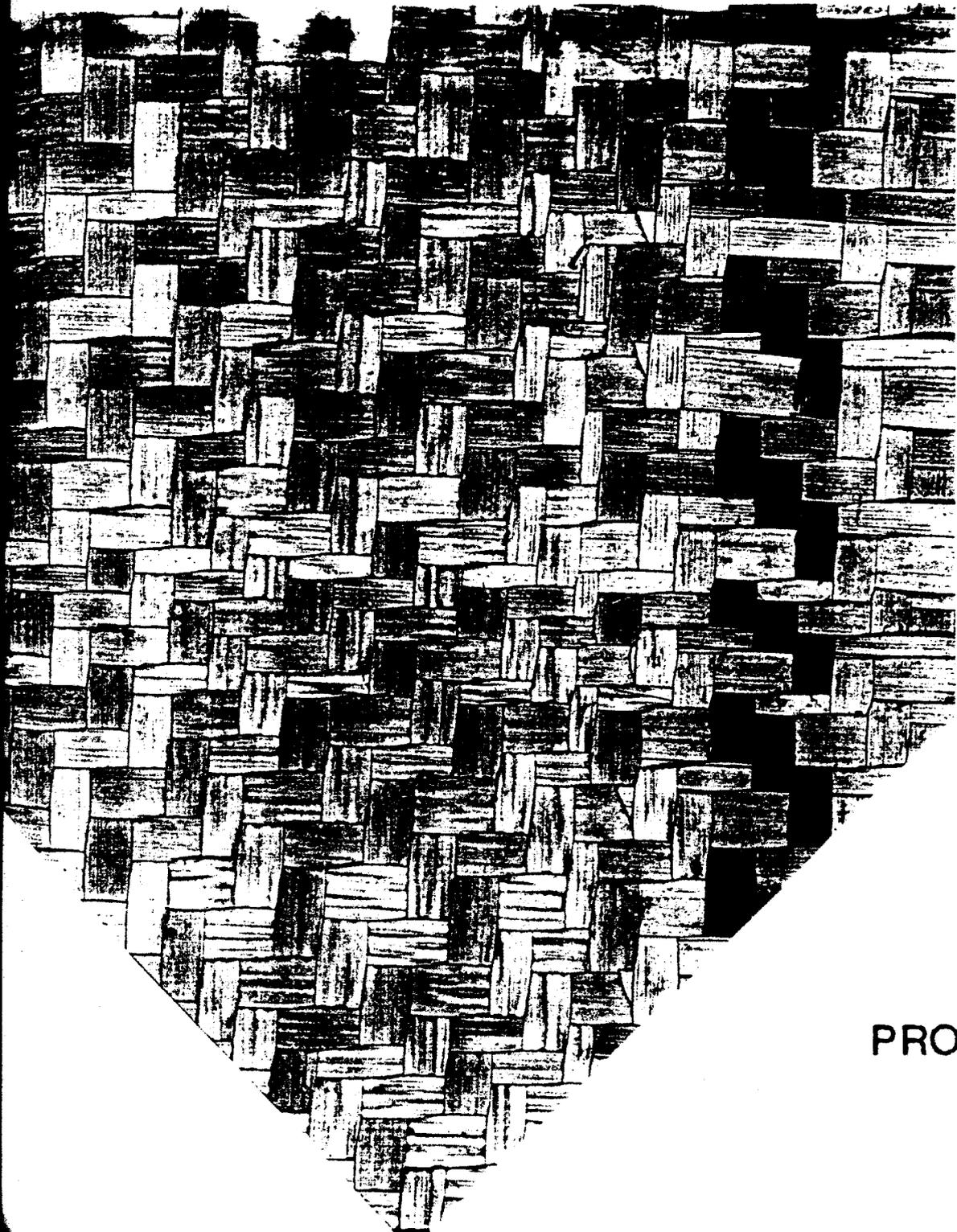
FUENTE: Información basada en Méndez, Francisco, Rev. Módulo XXX Aniversario.

VI. ENFOQUE

Luego de la descripción de los diferentes grupos culturales asentados en nuestro territorio planteados por los autores referidos, en donde se han conocido las características más relevantes de estos grupos, así como su asentamiento geográfico, corresponde ahora ubicarnos en la región de estudio, donde se observa gráficamente que en Guastatoya, El Progreso, se asienta el grupo cultural del ladino aldeano. Ver mapas M-2, M-3, M-4 y M-5.

He aquí para nosotros el punto de partida en la decisión de dirigir nuestro estudio a la cultura popular general, que dentro de su concepto involucra tanto a la cultura popular tradicional o folklore (indígena), así como también al ladino (aldeano y urbano).

No ha sido una decisión difícil, ni que haya causado polémica, pues estamos conscientes que es en estas clases donde se asienta la base que mantiene firme la expresión cultural de nuestra nación.



CAPITULO 2
PROCESO DE PLANIFICACION.

Introducción

Luego de tomar la decisión de dirigir nuestro trabajo hacia las clases populares, con el fin de reforzar la identidad cultural de nuestra nación, debemos plantear una serie de requisitos con los que debe contar la infraestructura física, esto se hará en base a un proceso de planificación que tendrá el objetivo principal de optimizar los servicios; también se planteará una red de establecimientos a nivel nacional con el propósito de dar una respuesta alternativa de distribución para la descentralización de dichos servicios.

I. PROCESO DE PLANIFICACION[1]

El proceso de planificación de los servicios culturales, involucra no solo los requisitos fundamentales que estos deben cumplir, sino también de su planificación como una función cruzada.

El proceso de planificación debe de contar con determinados requisitos para desembocar de una mejor manera en el objetivo trazado.

A. Requisitos de los servicios

1. **Amplia dispersión:** Implica una máxima cobertura territorial de las instalaciones culturales, para permitir el acceso físico de la población a los servicios, en un medio donde el transporte es deficiente y en algunos casos hasta no existe. Dicha accesibilidad conlleva dos aspectos:

- a. La distancia y el tiempo requerido para alcanzar el servicio.
- b. El método de provisión del mismo.

2. **Eficiencia:** La eficiencia en la prestación de los servicios culturales debe ser en términos de costo y calidad de los mismos. La eficiencia debe estar encaminada a cubrir en su totalidad a la cantidad de población que se atiende y para cada tipo de servicio:

[1] Arenales, Elena. "Centro Cultural de Coatepeque", Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, (1991), Pp. 17-19.

El monto del capital disponible para el desarrollo del sistema cultural y de la capacidad de los pobladores para colaborar en el pago de dichos servicios, limita también la cantidad de población que pueda ser atendida.

3. Concentración: Aquí se plantea la idea de que se diseñen centros culturales en los cuales se cuente con los servicios necesarios concentrados en el mismo lugar. Al contar con un centro cultural, se podrán obtener las ventajas siguientes:

- a. El mismo centro cubre la mayor parte de las necesidades culturales, en un medio en donde el transporte es ineficiente e inadecuado.
- b. Se pueden reducir los costos de infraestructura, ya que en una misma ruta y diferentes instalaciones pueden servir a todo un conglomerado de servicios.
- c. La proximidad de los servicios promueve la intercooperación.
- d. Estos centros culturales pueden atraer personal calificado.

B. La función cruzada de la planificación

De acuerdo con los requisitos de los servicios culturales, es necesario concebir su planificación como una función cruzada por ser ella en donde se fusionan completamente las funciones vertical y horizontal del desarrollo integrado. La función cruzada se compone de los siguientes aspectos:

1. La función vertical de la planificación regional, que es la coordinación de planes culturales a nivel nacional (macroplanificación) con los planos a nivel local (microplanificación).
2. La función horizontal de la planificación regional, que abarca una gama muy amplia de actividades tales como:
 - a. La coordinación de los servicios culturales con los sectores productivos: agricultura, industria y el resto de los servicios.
 - b. La expresión de los principios del desarrollo cultural en términos físicos, adecuados a las condiciones específicas de la región.

c. La traducción de un plan general de desarrollo cultural a proyectos concretos y viables.

3. La capacidad que tenga una organización de desarrollo cultural regional de analizar y resolver los problemas implicados en la función cruzada, la cual depende de su competencia para cumplir las funciones siguientes:

- a. Mantener una relación dinámica entre la planificación y ejecución, para adaptar constantemente el plan original a las situaciones nuevas que vayan surgiendo.
- b. Establecer relaciones directas y continuas entre los activadores (responsables de la planificación del desarrollo cultural) y los activados (hacia quienes van dirigidos los esfuerzos de este desarrollo).

Tomando en cuenta estos aspectos relacionados al proceso de planificación, debe diseñarse el sistema de prestación de los servicios culturales. Ver gráfica G-1.

II. FUNCIONES CULTURALES.

Introducción.

Luego de la descripción de los requisitos de los servicios, se realizará una jerarquización de los centros culturales a nivel nacional, pero antes definiremos las cuatro funciones culturales propuestas por el ministerio de Cultura y Deportes, que son las que se transforman en servicios directos o indirectos a la población y en las cuales se basará cada uno de los diferentes centros.

Las funciones que el ministerio de Cultura y Deportes define como básicas, son ocho, pero en la práctica de las actividades de la vida cultural del hombre, se identifican cuatro principales; promoción, difusión, creación y conservación, que a su vez se unen formando un sistema (entendiéndose por sistema a un conjunto de elementos relacionados entre sí, con el fin de alcanzar un propósito).

Estas funciones no pueden llegar a materializarse si no se cuenta con una red de centros culturales que tengan capacidad para satisfacer las necesidades de la población, de acuerdo a su área de influencia, número de habitantes y categoría del poblado; desconcentrando así los servicios y formando una red a nivel nacional destinados al apoyo de las manifestaciones culturales. A continuación definiremos a cada una de las funciones.

A. Promoción y animación cultural

Presupone estímulos y apunta a la democratización de los servicios culturales para facilitar el acceso a dichos servicios, a las grandes mayorías, sustituyendo la noción de sub-culturas locales y regionales por el de cultura nacional.

B. Apoyo y fomento a la creación

Reconoce la necesidad de absoluta libertad de expresión promoviendo los mecanismos necesarios para la protección de la libre creación estética.

C. Difusión cultural

Esta función pretende asegurar la producción y la difusión de las obras culturales nacionales, además de garantizar el acceso de los guatemaltecos a la producción cultural extranjera.

D. Protección y conservación del patrimonio cultural natural

El patrimonio, es la eterna facultad creadora del pueblo guatemalteco, con ella se persigue formar una conciencia nacional de protección y preservación. Es necesario localizar e identificar la producción artística guatemalteca, así como realizar un inventario etnográfico.

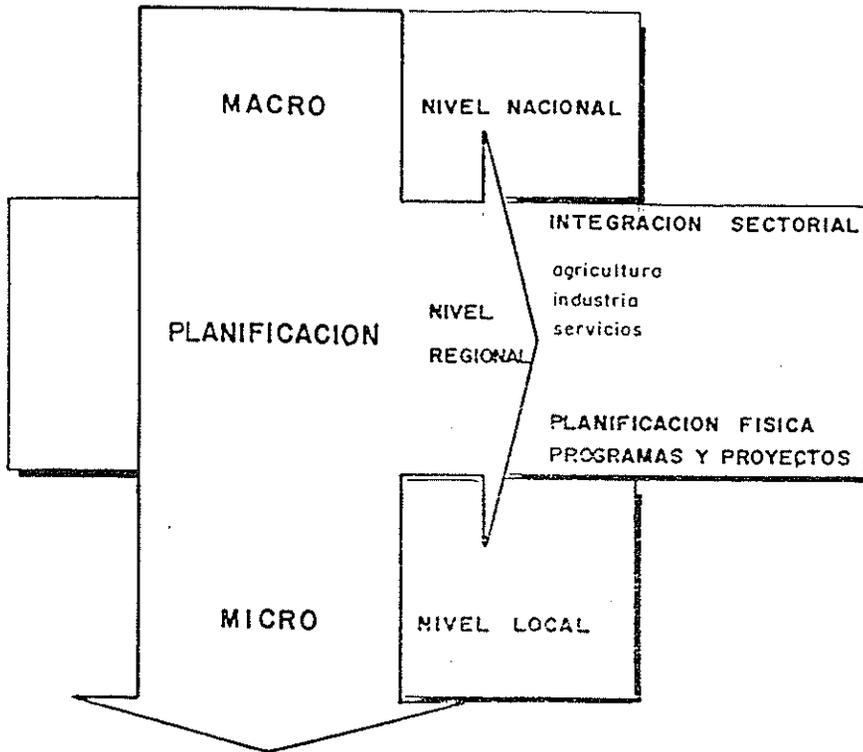
III. JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO.

A. Centro Cultural de Aldea.

Una comunidad rural básica puede constituirse como aldea, caserío o paraje. Las actividades culturales que esta población realiza, las desarrolla en un centro cultural de aldea. Este establecimiento cumple con las funciones de creación, difusión y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón comunal y plaza.

La población a la cual le da servicio este tipo de centro, es de menos de 5,000 habitantes, con un radio de cobertura no mayor a 3 kilómetros, y un tiempo de recorrido de 1 a 10 minutos.

Gráfica G-1
LA FUNCION CRUZADA DE
LA PLANIFICACION.



FUENTE: Arenales, Elena, Op. cit. Pp. 22

B. Centro Cultural Municipal.

Este centro está compuesto por un grupo de aldeas que se agrupan en determinado momento para satisfacer necesidades culturales que no logran realizar en un centro cultural de aldea; debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria.

Un centro municipal puede atender a una población de 5,000 a 50,000 habitantes. Este tipo de centro cultural contará con un equipamiento dentro del cual se logre ubicar y desarrollar actividades que promueva: la casa de la cultura municipal, biblioteca a nivel primario y básico, plaza y auditorio, escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo.

El centro municipal tendrá una cobertura de 3 a 15 kilómetros, dependiendo del tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los casos será a pie, y el tiempo de recorrido será de 10 a 30 minutos.

C. Centro Cultural Sub-regional

Este centro sirve a varios grupos de aldeas dentro de una sub-región, cumple con los servicios de un centro de aldea, un inter-aldeano, pero con un grado de especialización mayor, por ejemplo: una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado. Este centro satisface las funciones culturales más importantes y sirve a una población entre los 10,000 a los 100,000 habitantes, con una cobertura de 15 a 30 kilómetros y con un tiempo de accesibilidad de 30 a 60 minutos.

Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y un punto importante de intercambio cultural o comercial, o bien en una cabecera departamental, la cual esté estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

D. Centro Cultural Regional

Cumple con las cuatro funciones culturales principales con una especialización mayor en cada una de ellas, por ejemplo en la función formativa podríamos pensar en una escuela regional de artes folclóricas o en una biblioteca a nivel de estudios superiores.

La población a servir está comprendida entre los 100,000 a 500,000 habitantes, con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas. Este tipo de centro será ubicado de preferencia en las cabeceras regionales.

E. Centro Cultural Nacional

Evolucionando de lo menor a lo mayor, un centro cultural a nivel nacional o metropolitano es el tipo de centro que debe ubicarse en una ciudad o capital de república.

Cubriendo las funciones culturales de una manera más compleja, con un equipamiento especializado que contenga: centro de capacitación e investigación, centro de estudios folclóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos ellos con cobertura a nivel nacional e internacional.

El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 o más kilómetros. Cuadro C-1 y Gráfica G-2.

Cuadro C-1

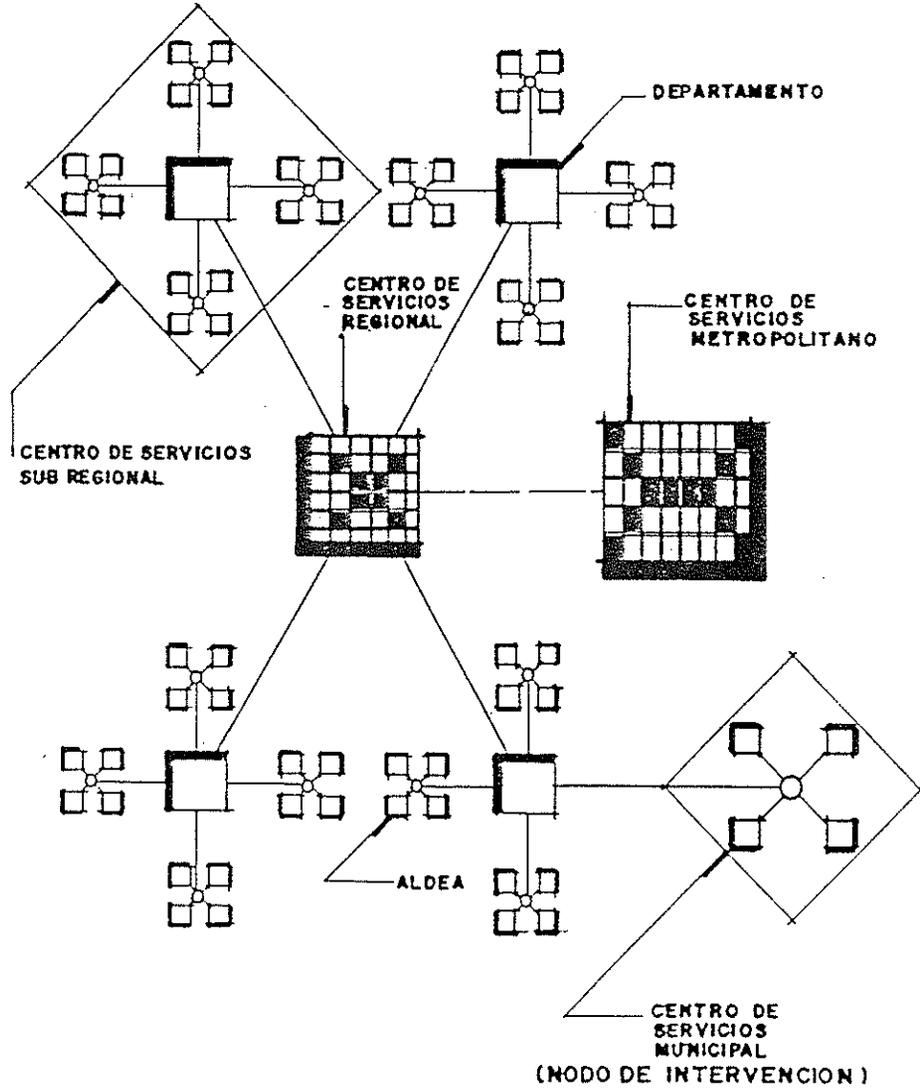
JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO Y RADIOS DE COBERTURA

| Centro Cultural | Rango de Población (habitantes) | Radio de cobertura | |
|-----------------|-----------------------------------|--------------------|-------------|
| | | Distancia | Tiempo |
| Metropolitana | más de 500,000 | 100 a más Km. | 5 horas |
| Regional | 100,000 500,000 | 30 a 100 Km. | 1 a 3 horas |
| Subregional | 50,000 100,000 | 15 a 30 Km. | 30 a 60 min |
| Municipal | 5,000 50,000 | 3 a 15 Km. | 10 a 30 min |
| Aldea | 250 5,000 | 0.5 a 3 Km. | 05 a 10 min |
| Caserío | menos de 250 | menos 0.5 Km. | 01 a 05 min |

FUENTE: Información basada en SEDUE.

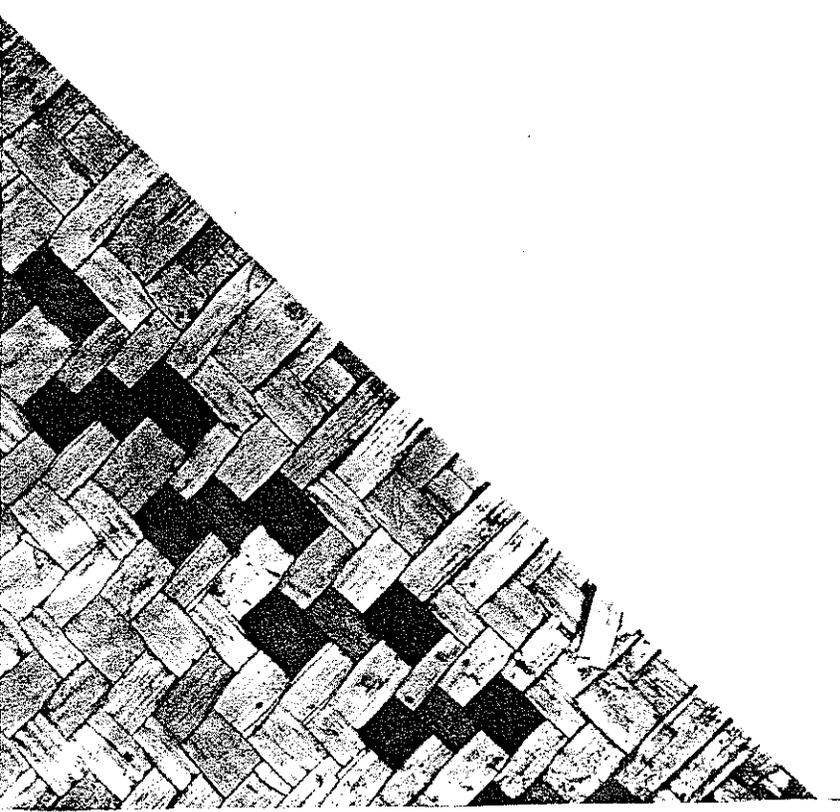
Gráfica G-2

ESTRUCTURACION DEL TEMA.
Red de Establecimientos.
Determinación del Nodo de Intervención.



CAPITULO 1
CONCEPTUALIZACION.

Fuente: Arenales, Elena, Op. cit. Pp. 22



**CAPITULO 3
POLITICAS CULTURALES.**

Introducción

La poca participación cultural que en Guatemala se ha dado, ha sido por negligencia de gobiernos anteriores, a partir de la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, se han tomado medidas para el resurgimiento cultural de nuestra nación, basados en políticas y funciones, las cuales serán la estructura fundamental que dará sustento a cualquier acción que pueda realizarse a nivel nacional.

I. POLITICAS CULTURALES

Las políticas culturales son un conjunto de finalidades, objetivos y medios claramente explícitos y coherentes entre sí, orientados para contribuir al desarrollo integral del hombre [2]. Para esto, primero, es necesario la participación del Estado quien es el encargado de dirigir las políticas culturales en cada nación, segundo, la participación de individuos e instituciones del sector privado que actúen en el campo cultural. El objetivo principal de las políticas culturales debe ser el de consolidar la identidad cultural de cualquier país. Es de suma importancia definir en el presente trabajo dichas políticas pues serán la base y sustento de cualquier acción a realizar.

Es por medio de las estructuras sociales que conforman la unidad nacional, que debe darse el surgimiento cultural, que desemboque en una auténtica identidad nacional; las políticas culturales constituyen la orientación básica y fundamental para encaminar y sistematizar las tareas de los diferentes organismos encargados de este resurgimiento.

Uno de estos organismos es el Ministerio de Cultura y Deportes, quien pretende preservar la identidad nacional así como el patrimonio cultural; para esto ha elaborado políticas para fomentar, incrementar, rescatar, promover y valorar la manifestación que se den tanto a nivel local como regional. Se ha tomado en cuenta la participación comunitaria y el uso de sus propios recursos, ya que cada grupo tiene el deber y la posibilidad de gestionar su propia cultura. Las políticas que el Ministerio de Cultura y Deportes tiene enumeradas son las siguientes:

1. Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura, para lo cual se crearán programas a nivel nacional.

[2] Democracia Cultural y Deporte Para Todos, Ministerio de Cultura y Deportes, 1987, pp. 10.

2. Desarrollo económico y social y desarrollo cultural. Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto lo constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.

3. Descentralización de la cultura. Debe promoverse la descentralización de servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se logrará una dinámica participación en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.

4. Participación de la niñez en los programas culturales. Debe implementarseles tempranamente con programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc., para que ellos mismos, los agentes transmisores de su propia cultura.

5. Dignificación del guatemalteco. Al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará fortaleciendo también su identidad y por tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.

6. Planificación y administración técnica de la cultura. Es necesario establecer una planificación y administración técnica de la cultura, así como una efectiva coordinación inter-institucional.

7. Investigación cultural. La investigación en lo que se refiere a sitios arqueológicos, monumentos, antropología, etc., revelará campos inéditos de nuestra cultura y esto traerá como consecuencia el enriquecimiento de nuestro patrimonio.

8. Investigación y enriquecimiento de los grupos etno-culturales. Guatemala es un país de diversas etnias y pluricultural, grupos que han quedado al margen de todo desarrollo. Se establecerá programas destinados al enriquecimiento cultural de cada grupo, estudiando sus tradiciones, artesanías, etc.

9. Protección, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural. Este es uno de los mayores tesoros de nuestro país se pondrán en marcha todos los mecanismos para proteger, conservar, restaurar dichos patrimonios, así como también se velará porque la ley sancione a quienes ilegalmente comercien con nuestros bienes culturales.

10. Protección y estímulo a los creadores culturales. Se realizarán acciones para que los creadores culturales reciban un reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencias.

11. Protección y apoyo a las artesanías y a las artes populares. La actividad artesanal en Guatemala constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares. Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos que por medio de asesoría logren una mejor promoción, distribución y comercialización del producto.

12. Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares. Se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

13. Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos. Se estimularán, promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

Las políticas culturales serán tomados como parámetros generales, que darán sustento a las actividades que se realizarán y fomentarán en el centro cultural.

II. POLITICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Introducción

Es necesario conocer el contexto en donde se propondrá el centro cultural, para eso describiremos a continuación la política de ordenamiento territorial propuesta por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) la cual se basa principalmente en las características homogéneas propias de cada región; esta no coincide precisamente con las características culturales de nuestro país, es por eso que nuestro objetivo principal es llegar a una propuesta que unifique la regionalización cultural, propuesta por el Arq. Francisco Mendez con el sistema nacional de centros urbanos de SEGEPLAN.

Para el ordenamiento del territorio y el funcionamiento de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la ley de regionalización ha establecido ocho regiones de desarrollo, y dentro de esta política, los elementos que a largo plazo permitirán ordenar el territorio, armonizando las actividades urbanas con la economía rural circundante, en cada una de las regiones.

Se plantea un sistema de centros urbanos o sistemas urbanos nacionales, que constituya la estructura que sustenta la dinámica regional y sirva de base para el ordenamiento de las actividades económicas sobre el territorio nacional, a fin de conseguir su aprovechamiento eficiente y equitativo.

Cada región contará por lo menos con centro urbano mayor, cuyas actividades tengan suficiente potencialidad y especialización como para servir el espacio regional que le corresponda o cuya localización estratégica permita consolidar los espacios fronterizos circundantes.

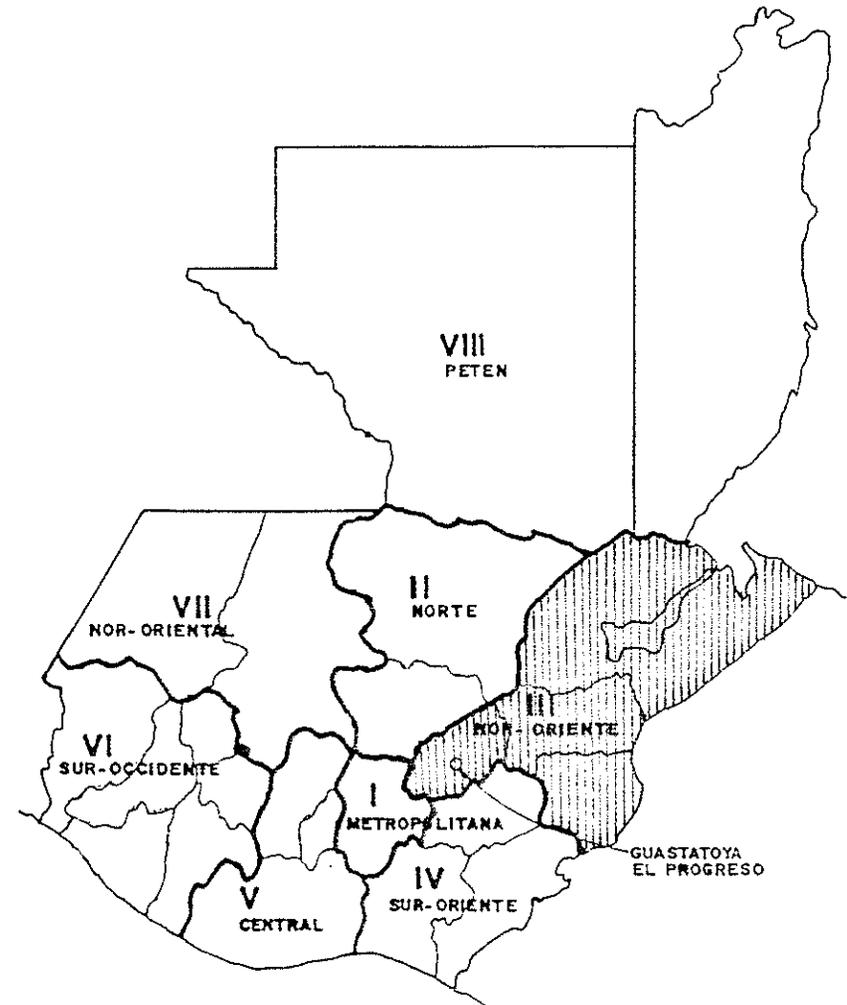
Cada centro mayor se apoyará en una red de centros urbanos intermedios cuyas actividades complementarán en cada región, el papel de las ciudades mayores. Los centros intermedios se apoyarán en ciudades pequeñas o centros rurales, que ofrecerán los servicios y las instalaciones esenciales para la producción, comercialización y la distribución de bienes y servicios en los espacios rurales que integran cada región. (más adelante describiremos con mayor detalle el sistema nacional de centros).

La regionalización se basa en un sistema de ejes de articulación territorial que permita interconectar entre sí, los centros que integran el sistema urbano nacional y viabilice la realización de las funciones de intercambio, distribución y comercialización entre las diferentes regiones. En el mapa M-6 puede visualizarse la regionalización y en los cuadros C-2 y C-3, se describen los departamentos que las integran, así como los indicadores demográficos regionales.

III. SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS[3]

Las áreas urbanas son el resultado de la concentración de la población y de la diferenciación geográfica, producto ambos de

Mapa M-6 REGIONALIZACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.



FUENTE: Información proporcionada por SEGEPLAN

[3] Plan Nacional de Desarrollo, SEGEPLAN, 1968, pp. 256.

**REGIONALIZACION DEL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO 1987-1991**
Cuadro C-2

| Región No. | Nombre de la Región | Departamentos Integrantes |
|------------|---------------------|---|
| I | Metropolitana | Guatemala |
| II | Norte | Alta Verapaz y Baja Verapaz |
| III | Nor-Oriente | Izabal-Zacapa-Chiquimula-El Progreso. |
| IV | Sur-Oriente | Jalapa-Jutiapa-Santa Rosa |
| V | Central | Chimaltenango-Sacatepequez-Escuintla. |
| VI | Sur-Occidente | Quetzaltenango-San Marcos-Sololá-Suchitepéquez-Retalhuleu-Totonica. |
| VII | Nor-Occidente | Huehuetenango-Quiché. |
| VIII | Petén | Petén |

FUENTE: Ley Preliminar de Regionalización

INDICADORES DEMOGRAFICOS REGIONALES
Cuadro C-3

| Región | Población Total | Población Urb.% | Población rur.% | Población Mas.% | Población Fem.% | Población Ind.% |
|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1.Metropol | 1,787,396 | 74.87 | 25.13 | 47.90 | 52.10 | 19.3 |
| 2.Norte | 655,196 | 18.38 | 81.62 | 49.31 | 50.69 | 90.6 |
| 3.Nor-Ori. | 823,446 | 21.17 | 78.83 | 49.10 | 50.90 | 2.6 |
| 4.Sur-Ori. | 837,648 | 21.39 | 78.61 | 46.36 | 53.64 | 3.1 |
| 5.Central | 933,648 | 44.53 | 55.47 | 50.35 | 49.65 | 33.4 |
| 6.Sur-Occ. | 2,279,952 | 24.20 | 75.80 | 49.23 | 50.77 | 58.7 |
| 7.Nor-Occ. | 1,153,965 | 15.43 | 84.57 | 49.01 | 50.99 | 82.3 |
| 8.Petén | 193,116 | 28.89 | 71.11 | 50.32 | 49.68 | 19.2 |
| TOTAL NACIONAL | 8,663,859 | 34.78 | 65.22 | 48.99 | 51.01 | 42.0 |

FUENTE: INE. Encuesta Nacional Socio Demográfica. 1989

la dinámica socio-territorial y de la contradicción entre la ciudad y el campo. La interacción regional establece una diferenciación entre las áreas urbanas, lo cual implica una formación de una jerarquía de centros poblados, en función del grado de especialización y hegemonía de cada uno de ellos. Dicha jerarquía, según la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), incluye cuando menos cinco tipos de centros poblados, los cuales se describen a continuación, y pueden verse más detalladamente en el mapa M-7.

A. Ciudad metropolitana

El centro que alberga el poder político y decisonal del país, relaciona el sistema nacional con el resto del mundo y concreta la actividad industrial más sofisticada. Presenta las mayores economías de aglomeración y coordina la difusión de los impulsos de modernización del territorio nacional.

B. Ciudad mayor

Estas ciudades conforman focos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevados, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa, así como sus medios de transporte y su nivel tecnológico.

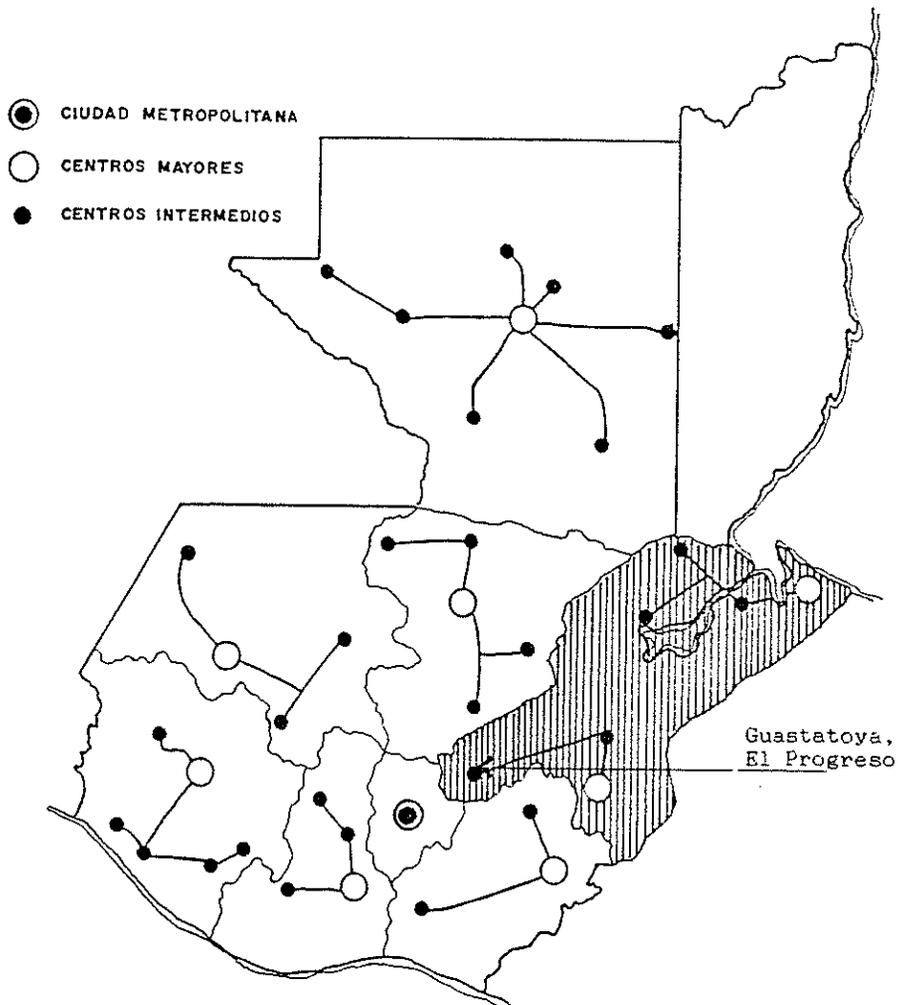
La carencia de los servicios y las funciones urbanas en las ciudades y pueblos más pequeños, intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor.

C. Ciudad intermedia

Estas constituyen la base de las funciones administrativas sub-regionales, así como el centro de operación de los servicios especializados productivos y administrativos. Desarrollan un papel importante en la transformación y desarrollo de las economías sub-regionales, así como de sus correspondientes estructuras espaciales, al actuar como centros de recolección y distribución de la producción.

La ciudad intermedia es social y económicamente heterogénea, exhibiendo una mezcla de comportamiento así como de instituciones tanto tradicionales como modernas. Constituyen un punto de enlace espacial entre la economía

Mapa M-7
SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS.



FUENTE: Políticas Sectoriales de Desarrollo, SEGEPLAN, 1987.

moderna y la "de bazar" y están situadas generalmente en el centro de vías de transporte regional, por lo que suelen ser estaciones de paso o puntos de emporantes que van del campo a la ciudad.

D. Centros de servicio rural

Estos centros tienen gran importancia en la transformación de las regiones rurales económicamente atrasadas. Desempeñan una amplia gama de funciones y ofrecen una variedad de servicios y comodidades.

Deben ser permanentes y estar regulados, a fin de que tanto los agricultores como los comerciantes locales, no sufran los abusos de los monopolistas tradicionales del medio rural.

E. Centro de aldea

Las aldeas, caseríos y parajes son los lugares rurales más pequeños que mantienen funciones muy localizadas, las cuales a menudo no alcanzan más que a la población situada a una distancia tan corta que se puede recorrer a pie. Varían considerablemente en cuanto al tamaño de su población y a las dimensiones de su zona.

IV. REGIONALIZACION CULTURAL

La secretaria General de Planificación establece una regionalización político administrativa, que sirve para canalizar las acciones del estado, basada en algunas características homogéneas propias de cada región, sin embargo esta regionalización en la mayoría de los casos no coincide con las características culturales de dichas regiones, es por eso que en el presente trabajo se hará una propuesta basada en el sistema nacional de centros urbanos y en la regionalización cultural propuesta por el Arq. Francisco Méndez.

Para la siguiente propuesta, partimos de los límites geográficos propuestos por SEGEPLAN, para cada región, las cuales fueron tomadas como regiones culturales.

Los centros culturales fueron divididos en centros mayores y centros intermedios, y sus sedes fueron ubicadas en cabeceras

de región o bien en poblaciones donde hay mayor presencia cultural.

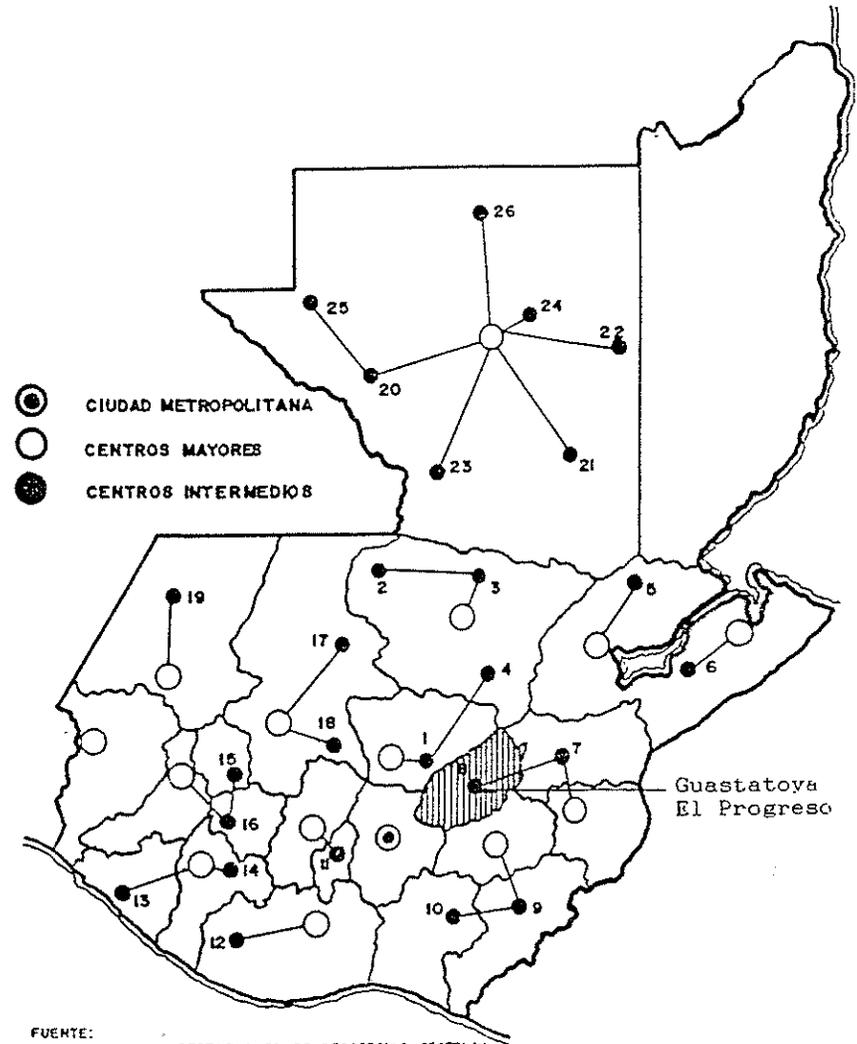
Así tenemos por ejemplo, que para la región tres los centros mayores se ubicarían en las poblaciones de Chiquimula, como sede de la cultura ladina, en Puerto Barrios, como sede de la cultura caribeña (araquaco, etc.). El Estor como sede de la cultura Pocomán y como centros intermedios a las ciudades de Zacapa y Guastatoya. Para la región seis, los centros mayores se ubicarían en las poblaciones de Quetzaltenango, como sede la cultura Quiche,

Mazatenango, Suchitepequez, como sede de la cultura ladina, en San Pedro Sacatepequez, San Marcos, como sede la cultura Man y como centros intermedios a las ciudades de Retalhuleu, San Antonio Suchitepequez, Sololá y Totonicapán.

Y para la región dos, los centros mayores se ubicarían en Rabinal, Baja Verapaz, como sede de la cultura Quiché y en Cobán, Alta Verapaz, como sede de la cultura pocomán; proponiéndose como centros intermedios a Salamá, Playa Grande, Xuetzul y Senahú[4]. Ver cuadro C-4 y mapa M-8.

Definida la ciudad de Guastatoya como un centro intermedio, para la ubicación del servicio cultural, en el siguiente capítulo se estudiará su contexto a nivel sub-regional y posteriormente a nivel rural.

Mapa M-8 PROPUESTA DE REGIONALIZACION CULTURAL.

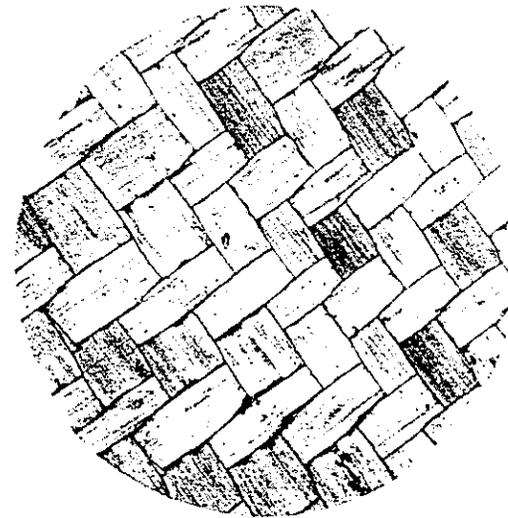


[4] Méndez, Francisco, Arq., La Regionalización Cultural en Guatemala, Revista Anales del XXX Aniversario Fac. Arquitectura 1987, pp. 57 a la 59.

PROPUESTA DE
REGIONALIZACION CULTURAL
Cuadro C-4

| REGION | CENTROS MAYORES | CENTROS INTERMEDIOS |
|-------------------|--|--|
| Metropol. I | Guatemala | |
| Norte II | Rabinal Cobán | Salamá {1}, Playa Grande {2}, Xuetzul {3}, Senahú {4} |
| Nor-Orien. III | El Estor Puerto Bar. Chiquimula | Modesto Méndez {5}, Morales {6}, Zacapa {7}, Guastatoya {8} |
| Sur-Orien. IV | Jalapa | Jutiapa {9}, Cuilapa {10} |
| Central V | Chimalten. Escuintla | Antigua {11}, Sta. Lucía Cot. {12} |
| Sur-Occid. VI | Mazatenan. Quetzalten. Sn. Pedro | Retalhuleu {13}, Sn. Antonio Such. {14}, Chichicastenango {15}, Sololá {16} |
| Nor-Occid. VII | Huehueten. Quiché | Barillas {19}, Chajul {17}, Sta. Cruz Quiché {18} |
| Petén VIII | Flores | Sn. Diego {20}, Poptún {21}, Melchor de Mencos {22}, Sayaxché {23}, Tikal {24}, Ceibal {25}, Carmelita {26} |

Fuente: Políticas Sectoriales de Desarrollo (SEGEPLAN) y
Propuesta de Regionalización Cultural del Arq.
Francisco Méndez, op. cit. pp.



CAPITULO 4 MACROLOCALIZACION Y MICROLOCALIZACION.

CONTEXTO SUB-REGIONAL

I. Antecedentes

El departamento de El Progreso está situado en el área central de Guatemala. Tiene forma rectangular y está orientado de sureste a noreste. Está situado en la cuenca de río Motagua, el que divide al departamento en dos. Colinda con los departamentos de Jalapa y Guatemala al sureste, Zacapa al noreste, Baja Verapaz al noroeste y Alta Verapaz al norte, (ver mapa M-9). El área del departamento es de 1.922 Km². Desde el punto de vista político-administrativo, el departamento se divide en ocho municipios, así: Guastatoya, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristobal Acasaguastlán, El Jicaró, Sansare, Sanarate y San Antonio La Paz.

Guastatoya es la cabecera departamental de El Progreso y se encuentra ubicada en la parte central del departamento, tiene una extensión de 262 Km², en 1994, según datos preliminares, su población ascendió a los 18.629 habitantes, de los cuales el 27.3% vive en el área urbana y el 72.7% en el área rural[1].

De acuerdo con los criterios establecidos por el censo de población, casi no existe población indígena. Al igual que el comportamiento demográfico nacional la población es joven ya que el 53.3% es menor de 17 años y el analfabetismo asciende a un 51.9% del total de la población[2].

No obstante que tiene serias limitaciones edáficas y climáticas para desarrollar la agricultura, la mayor parte de la población tiene a ésta como ocupación principal y la dieta en general es a base de maíz y frijol.

II. Area de Influencia Cultural

A. Red vial sub-regional

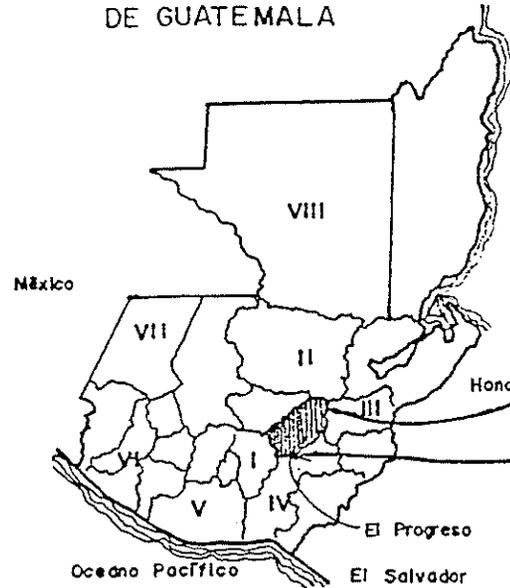
Según información de la zona vial No. 1 de la Dirección General de Caminos, el departamento cuenta en la actualidad con aproximadamente 251.22 km. de vías, de las cuales 129.5

(1) Instituto Nacional de Estadística (INE).

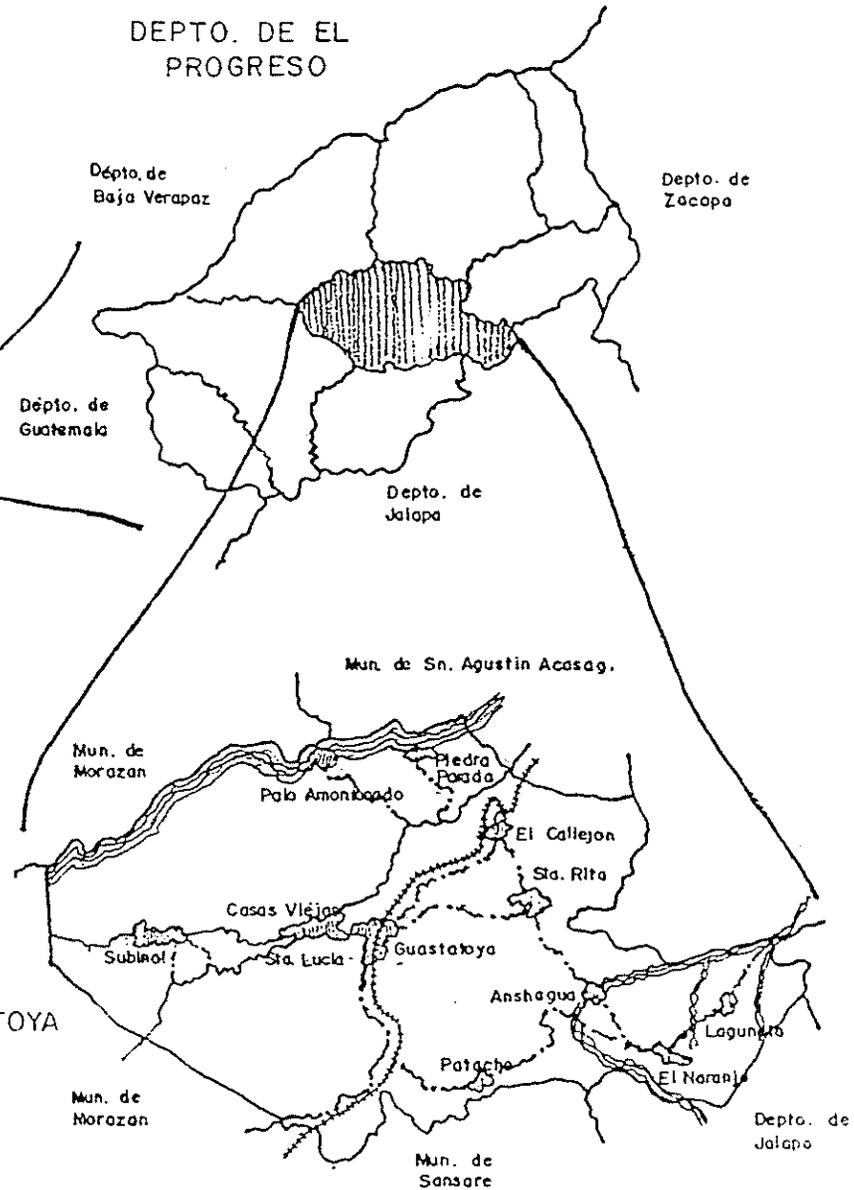
(2) Ibid.

Mapa M-9 LOCALIZACION Y COLINDANCIAS

MAPA DE LA REPUBLICA
DE GUATEMALA



DEPTO. DE EL
PROGRESO



DEPTO. DE EL PROGRESO

1. San Agustín Acasag.
2. Morazan
3. Sn. Cristóbal Acasag.
4. El Jicaro
5. Guastatoya
6. Sanarate
7. Sn. Antonio la Paz
8. Sansare

MUN. DE GUASTATOYA

km. (51.55%) son carreteras asfaltadas y 121.72 (48.45%) son carreteras de terracería transitable todo el tiempo. La información anterior da una densidad vial de 0.13 km. por cada km² de extensión territorial. lo que pone de manifiesto una infraestructura deficitaria a nivel departamental, sobre todo en los espacios rurales que tienen una menor relación con los centros urbanos importantes dentro del sistema central.

En el mapa M-10, se pueden visualizar las conexiones interdepartamentales de la siguiente forma: la ruta 9 con el departamento de Guatemala, Zacapa, ruta CA-14 con Baja Verapaz; en igual forma la línea férrea atraviesa el departamento paralela a la carretera Centroamericana (CA-9) que de la ciudad capital conduce a Puerto Barrios. Guastatoya se comunica por medio de caminos de tierra con las doce aldeas que lo conforman, las cuales son transitables todo el tiempo.

B. Definición del área de influencia

Para definir el área que cubrirá el municipio de Guastatoya al prestar el servicio cultural, se tomo en cuenta aspectos como: accesibilidad, distancia y tiempo, según el radio de cobertura que a nivel municipal tiene dicha ciudad, basándonos para esto en el cuadro de Jerarquía de Equipamiento (C-1).

Partiendo de esto se trazaron varias curvas isócronas a cada 15 minutos hasta llegar a media hora, que es la cobertura en tiempo que tendrá el centro cultural, se tomó en cuenta el medio de locomoción así como las vías utilizadas (mapa M-11).

Los municipios que quedaron dentro de las curvas isócronas son San Agustín Acasaguastlán, Sanarate, San Cristobal Acasaguastlán y el Jicaro, poblaciones que serán tomadas en cuenta para el dimensionamiento del centro.

De igual forma se procedió a trazar las curvas isócronas para los centros culturales adyacentes, de la región, así tenemos que para Zacapa se propone un centro cultural a nivel sub-regional y en Chiquimula el centro cultural a nivel regional. (mapa M-12).

C. Población proyectada al año meta (2,010)

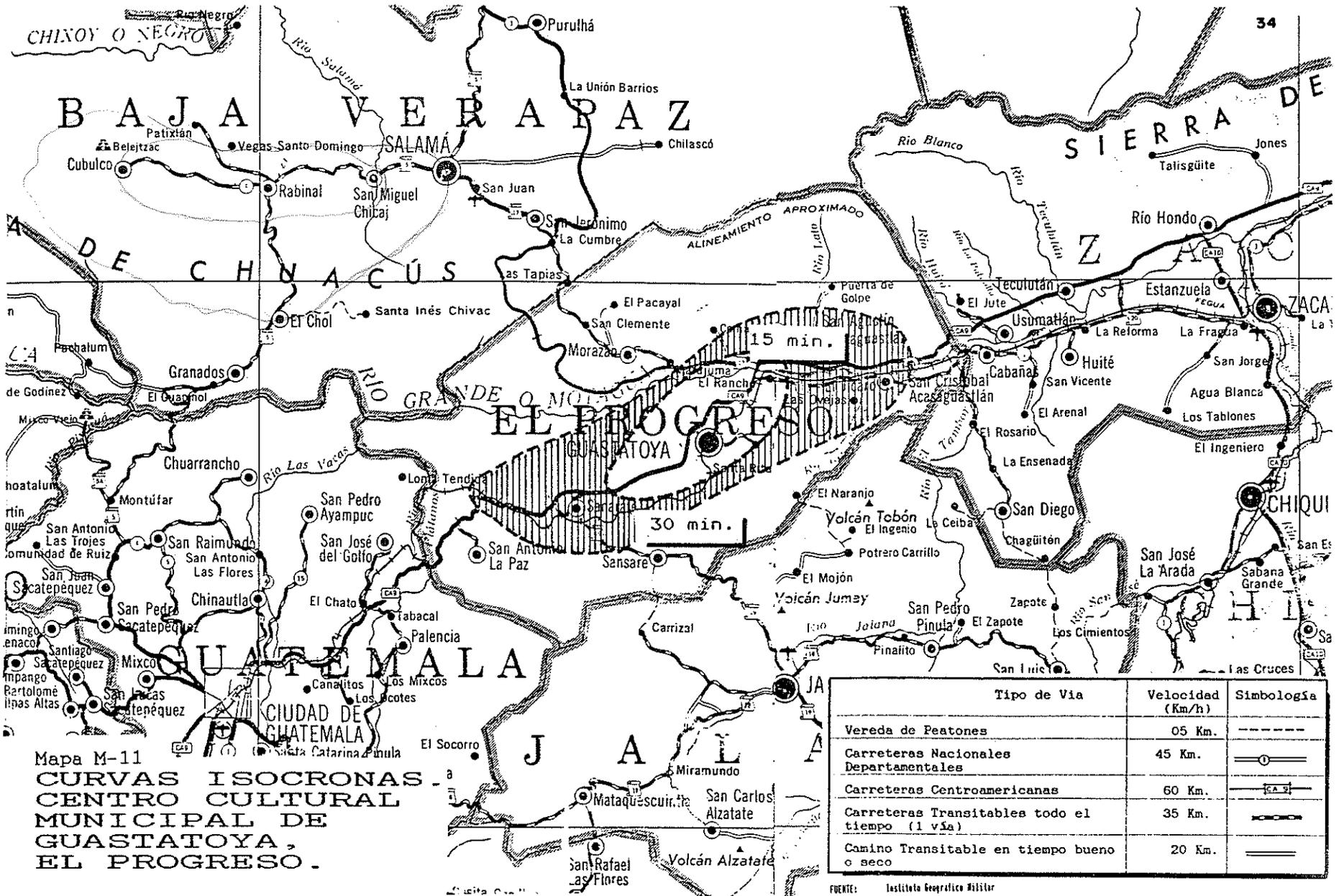
Durante los últimos años las proyecciones de población han adquirido una importancia creciente, como consecuencia de su utilidad en la planificación de las actividades económicas y sociales, las proyecciones permiten establecer el tamaño y composición de los diferentes sectores sociales hacia los



Red Vial Subregional

Esc. Aprox. 1 / 500,000

- Carretera Pavimentada
- +—— Carretera Transitable Todo Tiempo
- ====+==== Camino Transitable Tiempo Seco
- +++++ Vía Férrea
- CA 9 ——— Carretera Centroamericana
- 17 ——— Carretera Nacional
- 1 ——— Carretera Departamental



Mapa M-11
CURVAS ISOCRONAS
CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL DE
GUASTATOYA,
EL PROGRESO.

| Tipo de Via | Velocidad (Km/h) | Simbología |
|--|------------------|------------|
| Vereda de Peatones | 05 Km. | ---- |
| Carreteras Nacionales Departamentales | 45 Km. | ==○== |
| Carreteras Centroamericanas | 60 Km. | ==[CA]== |
| Carreteras Transitables todo el tiempo (1 vía) | 35 Km. | ==●== |
| Camino Transitable en tiempo bueno o seco | 20 Km. | == |

FUENTE: Instituto Geográfico Militar

cuales se orientarán los programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

Es por eso, que en el presente trabajo, se proyectó la población, a fin de obtener el dato poblacional, o sea la cantidad de personas que residirán, tanto en la ciudad de Guastatoya como en el área de influencia, para el año meta (2010, proyección a largo plazo y tiempo en el cual el centro estará trabajando en toda su capacidad).

Para este cálculo se utilizó una tasa de crecimiento del 2.12%, la cual es usada por el Instituto Nacional de Estadística y está basada en información actualizada sobre nacimientos, defunciones y migraciones internacionales. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$Pf = (1 + T/100)^n \times Pi$$

De donde:

Pf= Población proyectada
T= Tasa de crecimiento
Pi= Número de habitantes del año base
n= Número de años del período observado (año a proyectar - año base)

A continuación se presentan las proyecciones por sexo y grupos de edades las cuales fueron efectuadas tomando como base los resultados del censo nacional realizado en 1994 (cuadros C-5 y C-6).

Cuadro C-5
PROYECCION DE POBLACION
AREA DE INFLUENCIA

| Inter valos | 1,995 | | | 2,010 | | |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | P. Urb | P. Rur | Total | P. Urb | P. Rur | Total |
| 0 - 6 | 5,607 | 9,241 | 14,848 | 7,676 | 12,651 | 20,327 |
| 7 - 9 | 1,673 | 4,085 | 5,758 | 2,290 | 5,592 | 7,882 |
| 10 - 12 | 1,590 | 3,913 | 5,503 | 7,534 | 5,357 | 12,891 |
| 13 - 17 | 2,132 | 5,276 | 7,408 | 2,919 | 7,223 | 10,142 |
| 18 - | 6,959 | 22,514 | 29,473 | 9,527 | 30,822 | 40,349 |
| Total | 17,961 | 45,029 | 62,990 | 29,946 | 61,645 | 91,591 |

Cuadro C-6
PROYECCION DE POBLACION
DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA

| Inter Valos | 1,995 | | | 2,010 | | |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | P. Urb | P. Rur | Total | P. Urb | P. Rur | Total |
| 0 - 6 | 1,353 | 2,432 | 3,785 | 2,151 | 3,867 | 6,018 |
| 7 - 9 | 489 | 1,164 | 1,653 | 778 | 1,850 | 2,628 |
| 10 - 12 | 468 | 1,187 | 1,655 | 744 | 1,887 | 2,631 |
| 13 - 17 | 751 | 1,533 | 2,284 | 1,194 | 2,437 | 3,631 |
| 18 - | 3,338 | 5,914 | 9,252 | 5,307 | 9,403 | 14,710 |
| Total | 6,399 | 12,230 | 18,629 | 10,174 | 19,444 | 29,618 |

TOTAL HABITANTES..... 121,209

Fuente: Elaboración propia, basada en información del
Instituto Nacional de Estadística INE.

Se puede observar en dichos cuadros que la población del municipio de Guastatoya como la de su área de influencia ascenderá en el año 2010, a los 121,209 habitantes (los cuales serán tomados como usuarios potenciales), a partir de este momento se hace necesario la definición de la cantidad de población a la que el centro le dará servicio (usuarios reales) para esto fueron utilizados discriminantes, con el único objetivo de delimitar poblacionalmente nuestro estudio.

Los criterios para la utilización de discriminantes fueron los siguientes:

-Se consideró que la población menor a los 7 años, que no se encuentra involucrada aún en el proceso educativo, sería más difícil de agrupar y organizar, para involucrarla dentro de las actividades culturales del centro.

-Que la participación de las personas mayores a 60 años no sería significativa, si tomamos en cuenta que únicamente el 11.76% del total de la población se encuentra dentro de este grupo etáreo[3].

[3] Instituto Nacional de Estadística, Encuesta socio-demográfica, 1989.

-Luego se consideró que del total de la población restante, la estudiantil sería la que mayor participación tendría en las actividades del centro cultural, pues dichas actividades podrían ser incluidas como parte del programa de enseñanza y aprendizaje de los diferentes centros educativos, lo cual garantizaría una participación constante, por lo menos durante el ciclo escolar.

Se tomó en cuenta la matrícula escolar, en los niveles de primaria, secundaria y diversificado, que son con los niveles que se cuenta en el municipio de Guastatoya y su área de influencia, la cual según SEGEPLAN asciende al 32% de la población[4].

Los usuarios potenciales, después de haber utilizado los discriminantes descrito anteriormente, ascienden a 26,477 personas que asistirían a las actividades del centro durante un año, dato que más adelante nos servirá para el dimensionamiento de áreas.

III. CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA

A. Antecedentes

Guastatoya cuenta con 39 comunidades, entre fincas aldeas y caseríos, en donde se asienta el 62.7% de la población total del municipio y las cuales describiremos a continuación. Ver mapa M-13.

Aldeas: Anshagua, Casas Viejas, La Libertad, El Naranja, Las Morales, Palo Amontonado, Patache, San Rafael, Santa Rita, Santa Lucía, El Subinal, Tierra Blanca.

Caseríos: El Infiernillo, Cueva del Negro, Chiguela, Obraje, La Laguneta, La Campana, Las Pilas, Brasilar, Piedra Parada, Tapaliscote, Cuajilote, El Rejeguero, El Callejón, Llano Largo, El Barrial, Chilar, Los Ranchos, Agua Blanca, El Chorro, El Llano, Manzanotal, El Paraíso.

Fincas: Vista Hermosa, San Juan, San Marcos, La Bomba.

El territorio rural de Guastatoya ocupa aproximadamente el 87% del total del municipio y su actividad principal es la agricultura, aunque debido a factores de alto riesgo como el

clima, los agricultores o los hijos de éstos, buscan ocupación fuera de sus lugares de origen y obtienen fuentes adicionales de ingresos.

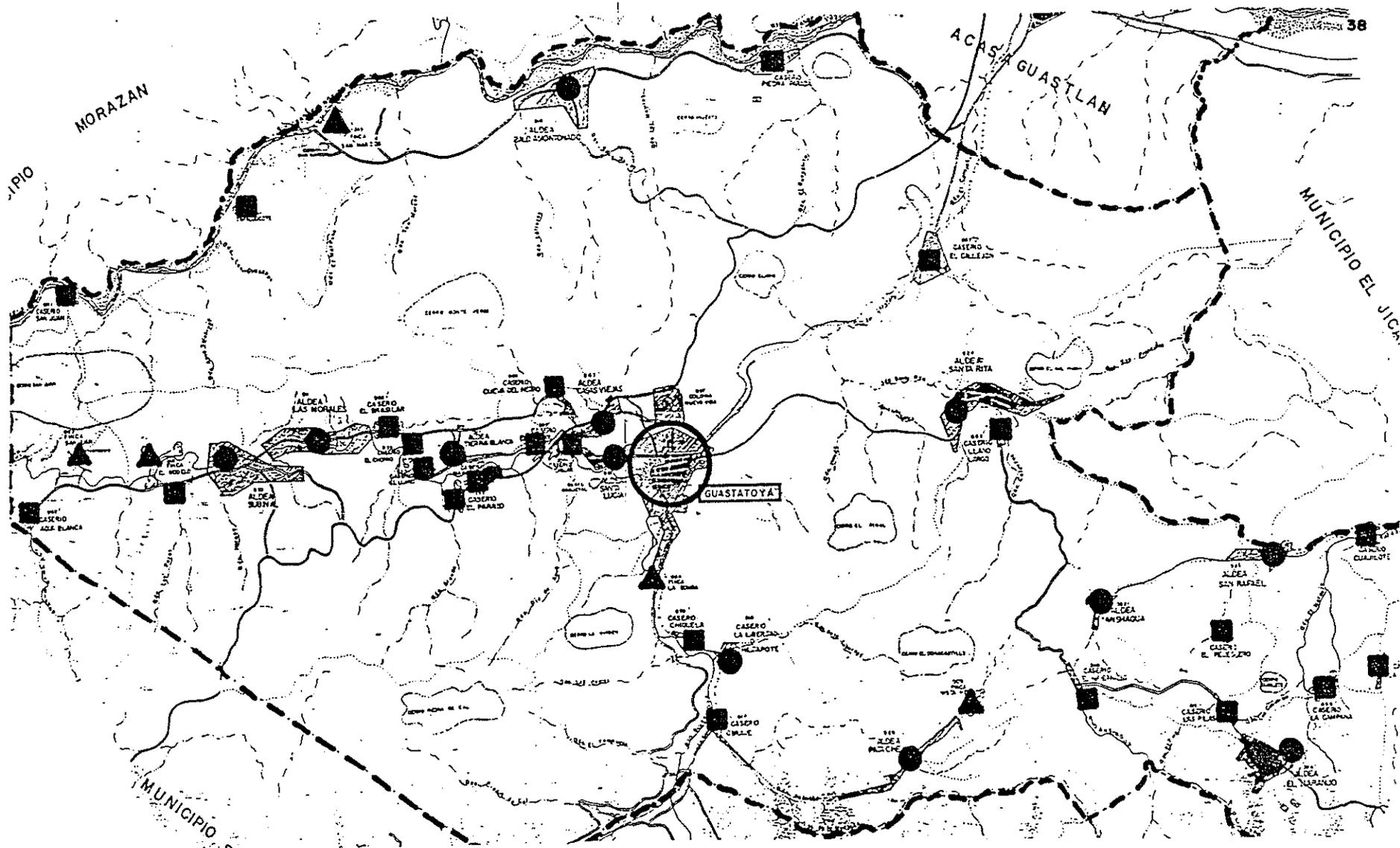
B. Planteamiento de los centros culturales en el área rural

Para el año meta se estimó que la población en el área rural de Guastatoya llegará a los 19,444 habitantes que es el 65.6% del total de la población del municipio.

Basándonos en estos datos poblacionales, en el cuadro de Jerarquía de Equipamiento C-1, y tomando en cuenta la distribución de los centros poblados en el área, se realizó el siguiente estudio, con el fin de plantear un sistema de centros culturales a nivel municipio en donde se propone la localización de centros a nivel de aldea, los cuales cubrirá una población de 2,500 a 5,000 habitantes, con un radio de acción de 5km; así como también se propone la ubicación de centros a nivel caserío que servirán a una población de menos de 2,500 habitantes y tendrán un radio de influencia de 0.5 km., esto se muestra más detalladamente en los mapas M-13, M-14 y en el cuadro C-7.

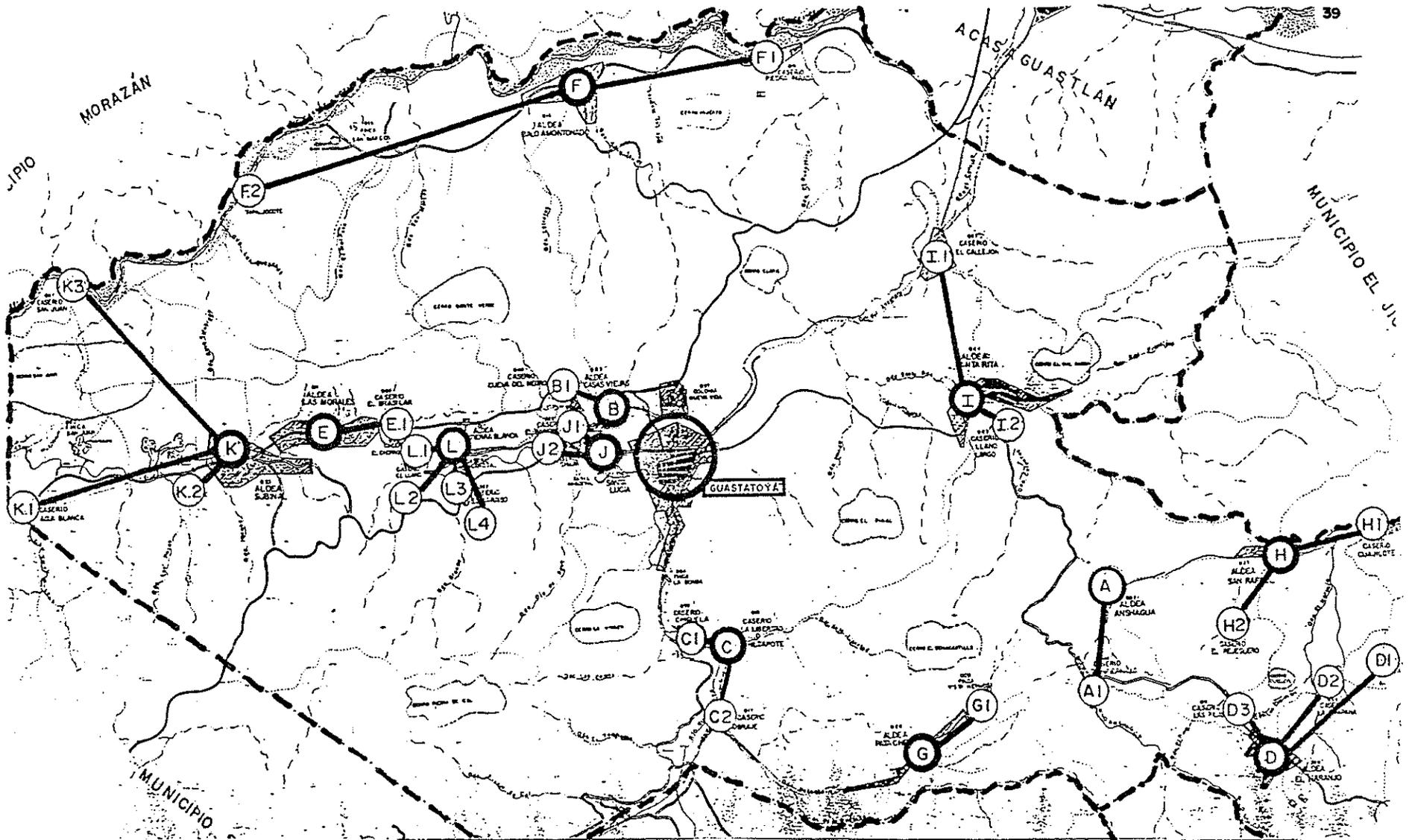
Posteriormente, al concluir con el estudio que nos permitió su radio de influencia y población, nos involucraremos en el estudio a nivel urbano del municipio.

[4] Caracterización del Departamento de El Progreso, Segepian, (1995), pp. 17.



- Ciudad
- Aldea
- Caserío
- ▲ Finca

Mapa M-13
 ESTRUCTURA DE CENTROS POBLADOS,
 GUASTATOYA, EL PROGRESO.



Ciudad
 Aldea
 Caserío

Mapa M-14
 SISTEMA CULTURAL RURAL.

CENTROS CULTURALES DE ALDEA
MUNICIPIO DE GUASTATOYA (año 2.010)
CUADRO C-7

| | CENTRO DE ALDEA | POBLACION | DISTANCIA |
|----|--------------------|-----------|-----------|
| A. | ANSHAGUA | 443 | 10 Km. |
| | Anshagua | 306 | |
| | 1. El Infiernillo | 137 | |
| B. | CASAS VIEJAS | 1.811 | 3 Km. |
| | Casas Viejas | 1.615 | |
| | 1. Cueva del Negro | 196 | |
| C. | LA LIBERTAD | 1.141 | 5 Km. |
| | La Libertad | 330 | |
| | 1. Chiguela | 305 | |
| D. | 2. Obraje | 506 | 17 Km. |
| | EL NARANJO | 2.295 | |
| | El Naranjo | 1.672 | |
| E. | 1. La Laguneta | 266 | 9 Km. |
| | 2. La Campana | 105 | |
| | 3. Las Pilas | 252 | |
| F. | LAS MORALES | 1.006 | 13 Km. |
| | Las Morales | 872 | |
| | 1. Brasilar | 134 | |
| | PALO AMONTONADO | 1.056 | 13 Km. |
| | Palo Amontonado | 715 | |
| | 1. Piedra Parada | 323 | |
| | 2. Tapaljacote | 18 | |

| | CENTRO DE ALDEA | POBLACION | DISTANCIA |
|----|------------------|-----------|-----------|
| G. | PATACHE | 409 | 12 Km. |
| | Patache | 375 | |
| | 1. Vista Hermosa | 34 | |
| H. | SAN RAFAEL | 569 | 13 Km. |
| | San Rafael | 500 | |
| | 1. Cuajilote | 69 | |
| I. | 2. El Rejuego | 20 | 5 Km. |
| | SANTA RITA | 4.526 | |
| | Santa Rita | 2.710 | |
| J. | 1. El Callejón | 325 | 1.5 Km. |
| | 2. Llano Largo | 1.491 | |
| | SANTA LUCIA | 2.163 | |
| K. | Santa Lucía | 923 | 11 Km. |
| | 1. El Barrial | 745 | |
| | 2. Chilar | 495 | |
| L. | EL SUBINAL | 2.773 | 7 Km. |
| | El Subinal | 1.090 | |
| | 1. Agua Blanca | 71 | |
| | 2. Los Ranchos | 99 | 7 Km. |
| | 3. San Juan | 1.513 | |
| | TIERRA BLANCA | 1.232 | |
| | Tierra Blanca | 602 | 7 Km. |
| | 1. El Chorro | 112 | |
| | 2. El Llano | 287 | |
| | 3. Manzanotal | 156 | |
| | 4. El Paraíso | 75 | |

Fuente: Elaboración propia, basada en proyecciones de población según datos del INE, Diccionario Geográfico Nacional.

IV. CONTEXTO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA.

A. Antecedentes

El nombre de Guastatoya se deriva de las voces HUAXIM o UAXIM, guaje, árbol leguminoso de la familia de las acacias y ATOYATL, río, o sea río donde hay guajes[4], pero también se traduce como el lugar donde termina el frío y comienza el calor.

Se tiene conocimiento que fue un sacerdote jesuita quien en 1894 fundó una posada llamada "La Casa Guastatoya", en el valle conocido como El Morral, esto dio origen a la comunidad, que en un principio fue concebida como un pueblo de indios, debido a la necesidad de consolidación de la dominación española, para controlar de una forma más efectiva la fuerza de trabajo indígena dispersa en la región.

La fundación de los primeros asentamientos urbanos en la región oriental tuvieron lugar en lo que hoy es Chiquimula y Zacapa, posteriormente se fueron adentrando a lo largo del valle del Motagua a partir del siglo XVI, para lo cual buscaban lugares que tuviesen agua suficiente para la siembra de cultivos, fácil transporte y bosques de leña para el consumo de energía.

Guastatoya se localizaba en un pequeño valle, que contaba con una topografía aceptable, en donde se encontraba una población pequeña de indígenas, dedicados a la producción del maíz y frijol, alrededor de los cuales se fueron asentando haciendas y fincas, reduciendo para ello a los habitantes originales de la región.

Durante la época liberal con el desarrollo de la producción cafetalera en el país, el municipio de Guastatoya, el cual se dedicaba a la producción del frijol y maíz queda al margen del desarrollo económico de otras poblaciones al no poseer características adecuadas para el cultivo de dicho producto, condicionándolo únicamente su crecimiento por su ubicación intermedia entre la capital y la costa atlántica.

Actualmente la ciudad de Guastatoya no ha respondido a las actividades productivas manufactureras o industriales, si no a una concentración urbana que facilita las actividades administrativas en primer plano y políticas y comerciales en segundo, aunque su desarrollo se mantiene ligado a las actividades agrícolas, sobre todo con el auge que en los últimos años tubo la producción de tabaco[5].

[4] Arriola, Jorge Luis, El Libro de la Geonimias de Guatemala, Diccionario Etimológico, Seminario de Integración Social Guatemalteca, (Febrero de 1973).-

[5] Arriola, Juan Fernando, "Planificación del Equipamiento y Servicios, Públicos para la Ciudad de El Progreso, USAC 1983.

B. La ciudad intermedia

La política de ordenamiento territorial pretende integrar a las comunidades que por una u otra razón se han mantenido al margen del desarrollo y distribución de los beneficios en los procesos de comercialización y consumo de bienes y servicios.

La Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), propuso entonces el establecimiento de un sistema de centros urbanos que sirva de base para el ordenamiento de las actividades económicas sobre el territorio nacional, con el fin de conseguir el aprovechamiento de las diferentes regiones, en una forma equitativa. Guastatoya, como se explicó en capítulos anteriores está catalogada como un centro intermedio y su actividad principal es la de complementar a los centros mayores. Su ubicación sobre la carretera CA-9, (una de las más importantes a nivel nacional), la convierte en punto de enlace entre otras ciudades de su región, pues también se encuentra dentro del sistema de ejes de articulación de primer orden junto con Puerto Barrios, Guatemala, Escuintla y Puerto Quetzal.

Guastatoya al igual que otras ciudades intermedia, desempeña una serie de funciones, administrativas, principalmente y productivas, para lo cual cuenta con instalaciones e infraestructura física, que aunque deficiente, apoyan en cierta forma su desarrollo, esto se podrá ver más detalladamente en los capítulos subsiguientes.

C. Equipamiento

Son el conjunto de servicios y edificaciones con las que cuenta una ciudad y que permiten un mejor bienestar material y social a sus habitantes, en los mapas M-15 y M-16 se graficarán dichos servicios.

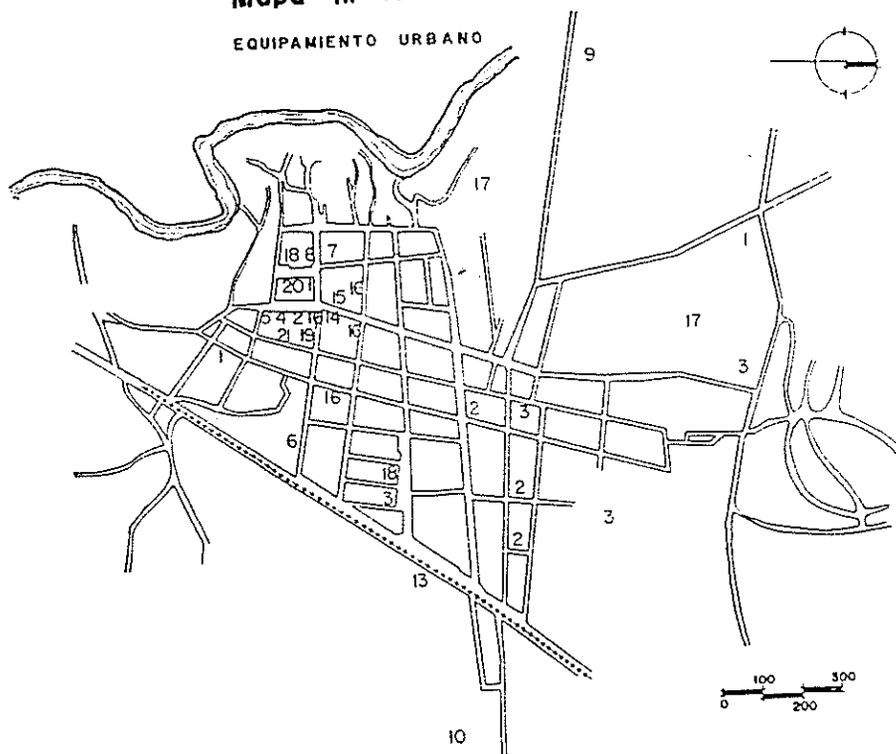
D. Factores climáticos

De acuerdo con el Instituto Geográfico Nacional, la elevación de la ciudad de Guastatoya es de 516.90 metros sobre el nivel del mar con una latitud de 14° 51' 14" y longitud 90° 04' 07". El departamento comprende tres regiones geográficas: cálida, templada y templada fría. Guastatoya pertenece a la región que corresponde a la cálida-seca, semi-árida con vegetación de monte espinoso sub-tropical.

Las temperaturas promedio varían de 29.1 a 19.1 grados celcius, la humedad es moderadamente baja y la nubosidad

Mapa M-15

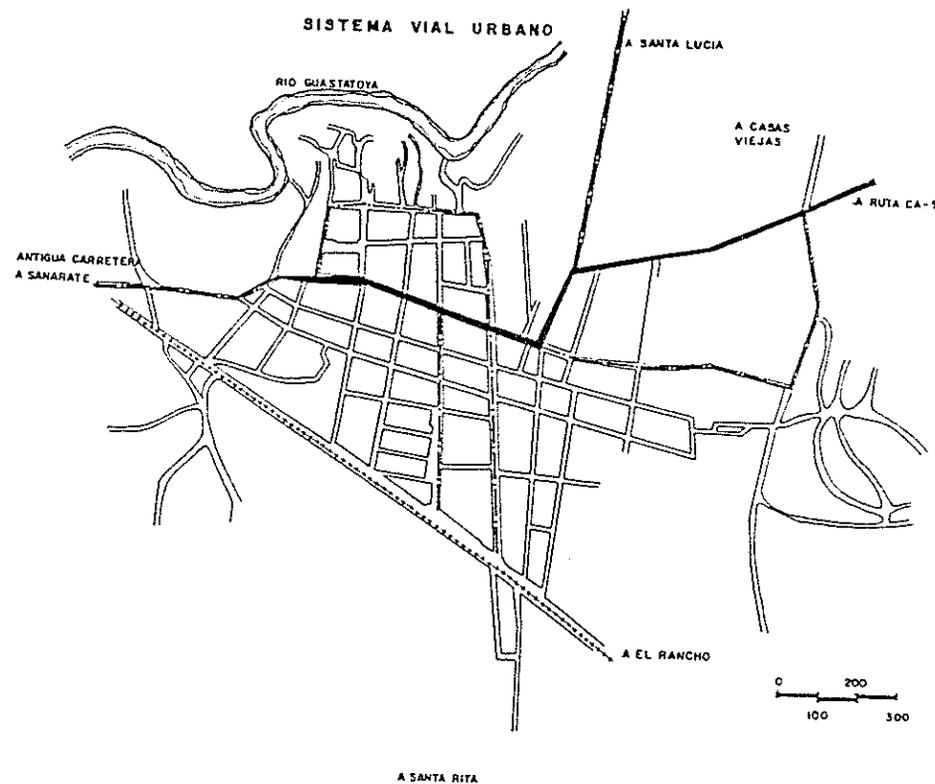
EQUIPAMIENTO URBANO



1. Campo de foot-ball y casa del deportista
2. Iglesia o capilla
3. Educación
4. Gobernación
5. Estación de policía
6. Presidio
7. Guatel
8. Juzgado
9. Cementerio
10. Hospital
11. Municipalidad
12. Rentas internas
13. Estación de ferrocarril
14. Correos y telégrafos
15. Bancos
16. Biblioteca
17. Areas verdes
18. Hoteles
19. Mercados
20. Parque
21. Reservas militares

Mapa M-16

SISTEMA VIAL URBANO



| NOMENCLATURA | |
|--------------|----------------|
| | VIA PRIMARIA |
| | VIA SECUNDARIA |
| | VIA AUXILIAR |

TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS

sumamente escasa, lo que permite una radiación solar directa durante el día.

La precipitación pluvial se efectúa solamente en 44 días al año con un total de 464 mm., por lo que la vegetación es escasa. Ver gráficas G-3, 4, 5, 6

V. DEMANDA DE UN SERVICIO CULTURAL

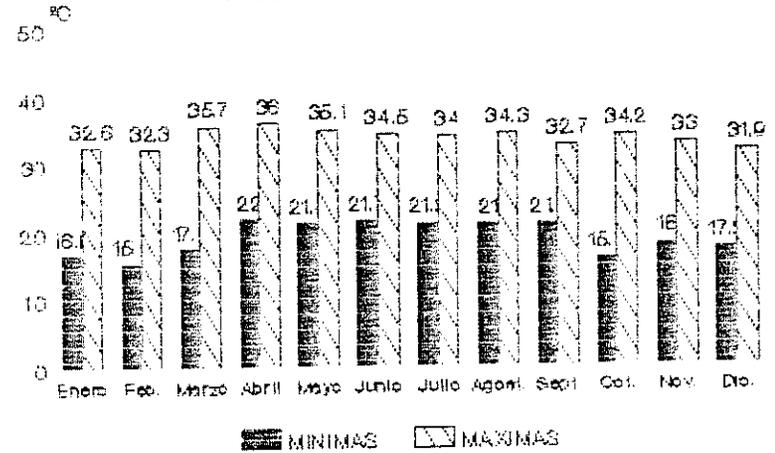
La ciudad de Guastatoya como muchas otras en nuestro país, tiene el potencial para desarrollarse culturalmente, sin embargo en la actualidad lo hace desorganizadamente pues no cuenta con grupos que se organicen con el objetivo de cultivarse culturalmente, ni con instalaciones que faciliten las gestiones y actividades de los grupos ya organizados; instalaciones que cuenten con por lo menos lo básico para poder promover, fomentar, difundir y conservar su riqueza cultural.

Actualmente utilizan espacios como el salón municipal, el Salón de Actos de la Escuela Tipo Federación, que a nivel departamental es el más completo, el gimnasio de baloncesto, los cuales sirven para casi todo tipo de actividades culturales, otro ejemplo de esto son las bibliotecas que funcionan en la localidad, se sirven de viviendas unifamiliares en donde los espacios que se necesitan son improvisados, como en el caso anterior, y muchas veces deficientes porque no han sido creados para las funciones que cumplen.

Es a partir de éste momento, después de haber analizado, todo lo referente a la ciudad, especialmente su equipamiento y la necesidad de instalaciones adecuadas para el desarrollo cultural, que nos involucraremos en lo que constituye un Centro Cultural y paso a paso le daremos forma definiendo los espacios con los que contará. Esto se desarrolla detalladamente en el capítulo siguiente.

final cap. 1

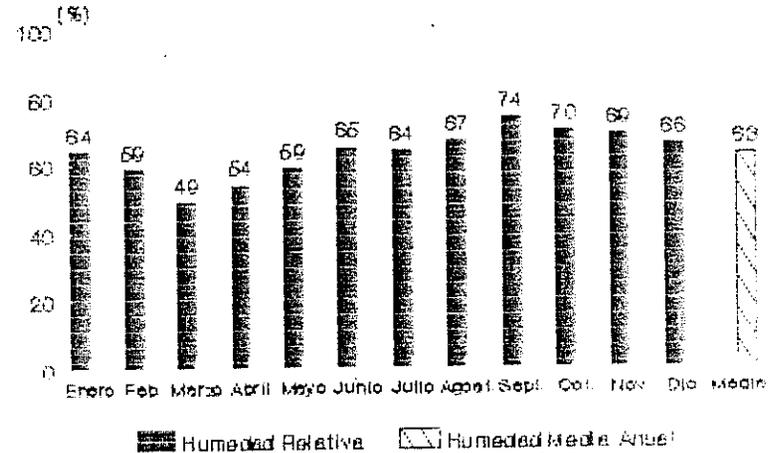
Gráfica G-3



Fuente: INSIVUMEH

HUMEDAD RELATIVA MEDIA EN (%)

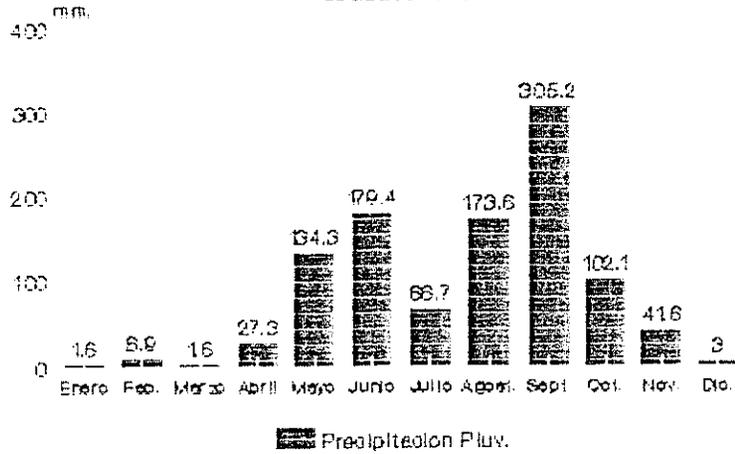
Gráfica G-4



Fuente: INSIVUMEH

PRECIPITACION PLUVIAL EN (mm)

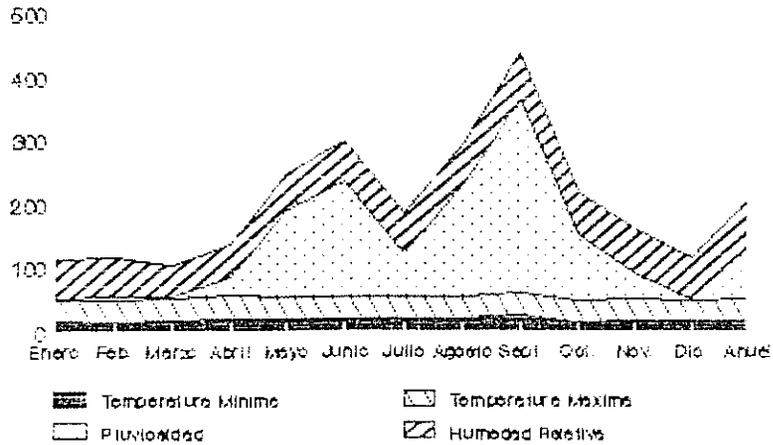
Gráfica G-5



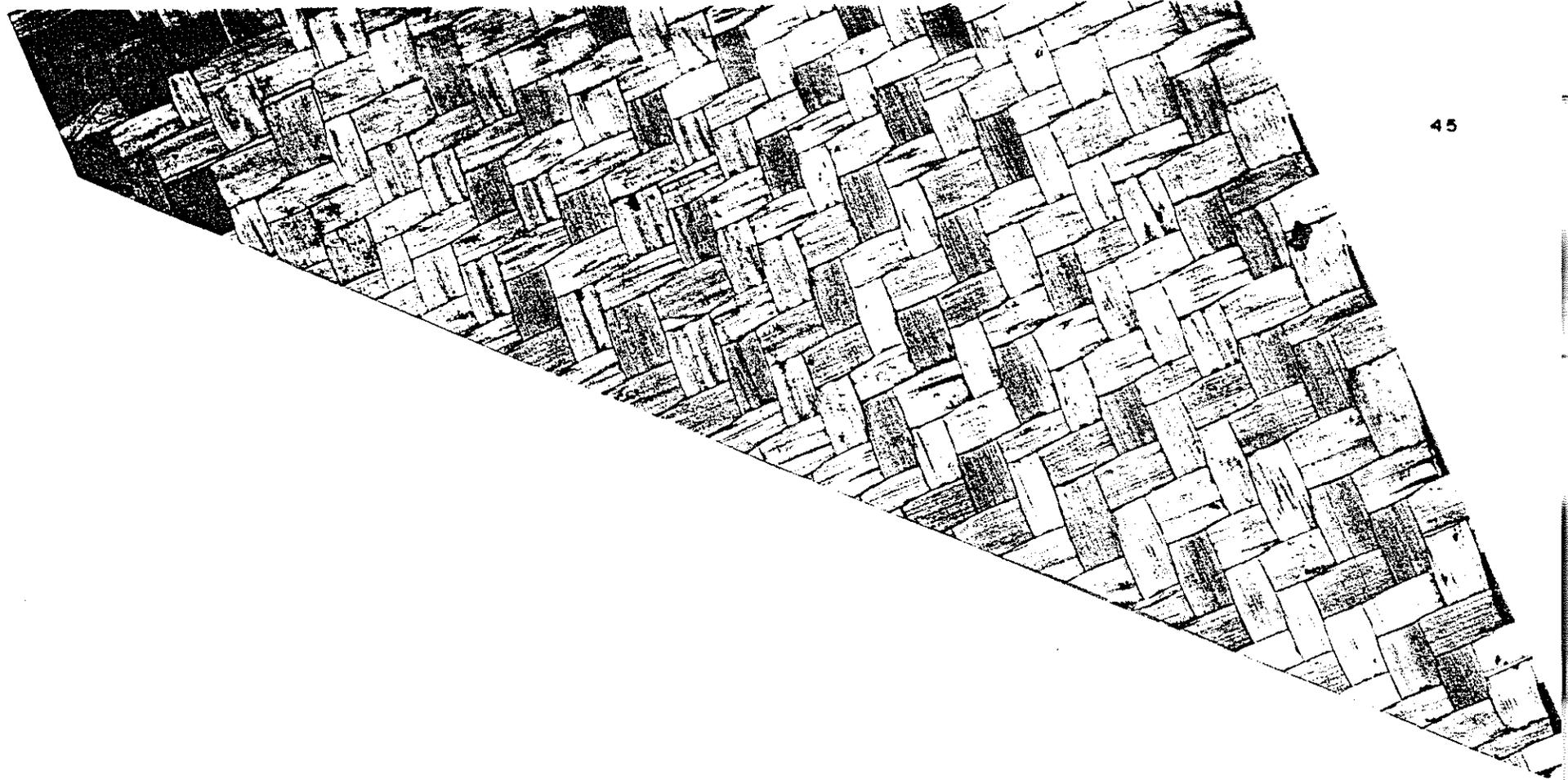
Fuente: INSIVUMEH

Gráfica G-6

DATOS CLIMATICOS TEMPERATURA, PLUVIOSIDAD Y HUMEDAD.



Fuente: INSIVUMEH



**CAPITULO 5.
EL CENTRO CULTURAL.**

I. EL CENTRO CULTURAL

A. Definición

Los centros culturales constituyen puntos de contacto para la realización de programas de concientización que ayuden al desarrollo cultural de las comunidades. el principal objetivo de un centro cultural deberá ser entonces el de ayudar a estas culturas a expresarse, a desarrollarse, a hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores.

El Ministerio de Cultura y Deportes, propone 4 funciones principales por ser las que se traducen en servicios directos o indirectos a las poblaciones. estas son: conservación, creación, promoción y difusión (estas ya fueron descritas en capitulos anteriores). Nosotros en el presente estudio las relacionaremos con tres etapas en el proceso de distribución cultural, propuestas por el Arq. Francisco Mendez, las cuales describiremos a continuación:

1. Producción

Esta etapa se relaciona con la creación, así podríamos llamarle, cuando se trate por ejemplo de artesanías, formación en el caso de bailes o danzas, generación en el caso de poemas o canciones.

2. Intercambio

Se relaciona con los intermediarios, las personas o entidades encargadas de transmitir, en el caso de conocimientos, informar, difundir o comercializar, si se tratará de alguna producción.

3. Consumo

Esta es la etapa final, por la que cualquier producción llega a su destino, o consumidor final y se relaciona directamente con la venta.

Estas etapas se dan en cualquier campo cultural y sin importar la jerarquía del lugar, pero para que tengan validez deben de buscarse los mecanismos necesarios para concretarlas es decir las instituciones y espacios que permitan su desarrollo. Es por eso que en los capítulos subsiguientes se realizarán una serie de matrices que nos ayudaran a determinar dichos espacios e instituciones, tomando como punto de partida las actividades culturales que se realizan en el lugar, las cuales estudiaremos a continuación.

Guastatova es un municipio que al igual que muchos lugares, de la región oriental, se caracteriza por poseer grupos socio-culturales mestizos o "ladinos", que privilegian valores de tipo occidental, aportados a partir de la conquista y colonización española en el siglo XVI[1]. Aunque como se dijo en capítulos anteriores, al principio fue concebido como un pueblo de indios, hoy en día es un representante de la cultura LADINA ALDEANA, "El nuevo hombre de Guatemala", como le llama el Señor Dimas Lemus en su libro Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura.

El Ladino Aldeano es la fusión entre las dos culturas, la indígena y la traída por los conquistadores, fruto de ésta fusión son la mayoría de las costumbres y tradiciones de ésta pequeña población, algunas de las cuales todavía se practican algunas han ido desapareciendo y han dado paso a otras, de las cuales algunas son producto de la masificación a la que la mayoría de pueblos están sujetos, debido al poder de los medios de comunicación masivos.

Poco se ha investigado sobre las manifestaciones culturales de los pueblos ladinos, pues la mayoría de las instituciones se dedican al estudio del folklore.

Es por eso que la tarea de recopilar datos bibliográficos sobre sus costumbres y tradiciones se hizo un poco difícil y la mayoría de éstas que a continuación se citarán están basadas principalmente en la convivencia propia durante algunos años en la localidad y durante el ejercicio profesional supervisado.

El concepto de cultura abarca un sin número de actividades, como dice Claudia Dary Fuentes: "La cultura de un pueblo se revela en ideas, mitos, cuentos, leyendas, rituales y ceremonias, en costumbres variadas, en objetos materiales, etc., es decir implica la concepción del mundo de los individuos"[2], sin embargo para fines de éste análisis mencionaremos principalmente actividades que de una u otra forma se traduzcan en servicios y espacios destinados a la producción cultural del lugar en estudio. A continuación citaremos algunas de éstas que fueron encontradas durante la investigación bibliográfica, pero las cuales no se refieren específicamente a la población de Guastatova, si no a todo el departamento.

Florece principalmente en las grandes poblaciones ladinas, en la costa sur y en las tierras bajas del oriente, (departamentos de Chiquimula, Jalapa, EL PROGRESO, Zacapa y el sur de Izabal). Este tipo de música muestra una influencia penetrante de España, de larga trayectoria, así como, más recientemente, de otros pueblos latinoamericanos, especialmente de México, Colombia, de las otras repúblicas centroamericanas y países del Caribe y de la música popular de los Estados Unidos. La influencia directa de la música maya sobre la ladina es relativamente pequeña[3].

1. La "tonada"

La costumbre de entonar canciones con fines recreativos y "románticos" se manifiesta en todos los pueblos y muchas aldeas de Guatemala y principalmente en los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y El PROGRESO. Las características de las interpretaciones de las tonadas, son las siguientes: Los intérpretes son de uno a tres, acompañados por instrumentistas o bien ellos mismos cumpliendo la doble función[4].

B. El cuento folklórico

Son piezas literarias que los adultos de las clases populares narran, con mayor frecuencia a los niños, aunque últimamente debido al poder de los medios masivos de comunicación, las oportunidades de reunir a los niños para narrar cuentos son pocas.

La función principal del cuento folklórico es la de divertir, entretener y enseñar a través del ejemplo y la moraleja. Cuna de los cuentistas es la aldea Santa Rita, que se encuentra a 5 km. de la ciudad de Guastatova (dentro del área de influencia del centro cultural), en donde todavía algunas veces pueden verse grupos de niños reunidos alrededor de un adulto el cual los entretiene con este tipo de piezas literarias[5].

El cuento folklórico junto con las leyendas, casos o sucesos, historia popular, chistes y relatos etiológicos o mitos, forman parte del FOLKLORE LITERARIO EN PROSA[6], que en el oriente del país, son elementos culturales de relevancia.

[1] La Protección del Folclore, "Ponencia presentada por el Centro de Estudios Folclóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala", Rev. Tradiciones de Guatemala, (1989), 31 y 32 pp. 145.

[2] Panorama Actual de la Situación Social, Jurídica y Económica de las Artes y Artesanías Populares en Guatemala, Rev. Tradiciones de Guatemala, CEFOL, USAC, No. 19/20, 1983

[3] O'Brien, Linda, "Revista Tradiciones de Guatemala", Centro de Estudios Folclóricos, (Ed. Universitaria: 1989), Tomo B, Pp. 7.

[4] Juárez, Manuel, Ibid, Pp. 14.

[5] Lara, Celso, "La Tradición Popular, Cefol, (Ed. Universitaria 1979-1980), Tomos 21-30, Pp.11

[6] Ibid, tomo 1-10, Pp. 9.

Además de ésta recopilación de actividades culturales bibliográfica, tenemos otras actividades tales como: la tradición oral (chistes, refranes, leyendas), sus ferias patronales (dos, una en enero y otra en junio), los conciertos de banda, los cuales se realizan los jueves y domingos en el parque central. Entre las actividades que se realizan y que son organizadas por el instituto experimental Guastatoya están: Concursos de declamación, oratoria, poesía, canto, olimpiadas de la ciencia (organizado a nivel nacional), conferencias, exposiciones, además deben mencionarse actividades que se han ido incorporando, fruto de la masificación tales como: los certámenes de belleza que se dan a nivel de barrio, municipal e interdepartamental, así como los concursos de bailes modernos.

Además se debe mencionar la producción artesanal la cual es parte de la cultura material y un firme representante de la manifestación cultural de un pueblo, a continuación se describirá, la producción del municipio y su área de influencia.

ARTESANIA Guast. San. San Ag. San Cris. El Jíc.

| | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|
| Tejidos de algodón | x | x | | | |
| Cerámica tradicional y vidriada | | x | x | x | |
| Jarcia | | x | x | | |
| Madera | | x | x | | x |
| Palma | x | | | x | x |
| Hierro y hojalata | | x | x | | |
| Cerería | x | | | | |
| Cuero | | x | | | x |
| Teja y ladrillo | x | x | x | | x |
| Tul | x | | | x | |
| Pirotecnia | | x | | | x |

Guas.= Guastatoya San Cris.= San Cristobal
 San.= Sanarate El Jíc.= El Jícaro
 San Ag.= San Agustín

Fuente: Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala, Primera Edición 1990. Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares, Ministerio de Cultura y Deportes.

Ya descritas las actividades culturales del lugar, a continuación se presentarán una serie de matrices por medio de las cuales se llegarán a determinar espacios e instituciones responsables del desarrollo cultural en la comunidad.

III. DESCRIPCION DE MATRICES

El punto de partida para el inicio de esta serie de matrices fue la elaboración del esquema teórico de la cultura, que describe la manifestación cultural del hombre, ya sea espiritual o material.

Posteriormente se elaboró un listado de las actividades culturales del lugar basado en lo anteriormente escrito, a partir de esto se dividieron las actividades en dos partes: la primera las actividades que se pretenden realizar en el centro cultural y segundo, las actividades que debido a varios factores han ido perdiendo valor y que se pretenden fomentar, ya sea por que se han realizado y se quieren retomar o por considerarse que en el lugar hay potencial, ya sea humano o material para apoyar su producción, tal es el caso de las jícaras y guacales, medio ambiente etc. (actividades a realizar y a fomentar).

Con el listado de actividades a realizar en el centro cultural, en la matriz siguiente, se propone a que nivel en el proceso de producción cultural se llevarán dichas actividades (matriz Ma-1).

Para luego dar paso a la matriz de análisis de actividades, la cual después de un largo proceso nos permitió determinar áreas, espacios e instituciones y más detalladamente el PROGRAMA BASICO DE NECESIDADES (ver matriz Ma-2).

A. Matriz de grupos funcionales

Los grupos funcionales son las actividades que en su conjunto darán origen a los espacios arquitectónicos que conformarán el centro cultural en proyecto.

En esta matriz se plantea la posibilidad de que un ambiente pueda ser utilizado para varias actividades en determinado momento, no solo para darle una alternatividad de uso, sino para justificar aún más, de esta forma, el costo de su construcción.

En la matriz que a continuación se describe puede observarse, el área para cada grupo funcional (dato obtenido de la matriz anterior), actitud, uso, frecuencia de uso, la privacidad y su complementariedad con otros grupos funcionales, dato que servirá más adelante, para el primer acercamiento a lo que será la distribución en conjunto del centro cultural (matriz Ma-3).

Matriz Ma-1

ESQUEMA TEORICO DE LA CULTURA

ACTIVIDADES CULTURALES DEL LUGAR

ACTIVIDADES A REALIZAR Y A FOMENTAR

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|---|--|--|
| ESPIRITUAL | Eventos y Tradiciones | Lenguaje Costumbres Creencias | Oral Escrito Simbólico Ideas Ceremoniales Normas Mitos Ritos | Lenguaje popular Eventos de belleza Fiestas patronales Juegos populares Procesiones | A REALIZAR Eventos de belleza | A FOMENTAR Juegos populares |
| | Humanidades | Conocimiento Literatura | Filosofía Ciencia Oral Escrita | Olimpiadas científicas. conferencias. poesía. oratoria. declamación. investigación. literatura popular. | Consultas bibliográficas. conferencias. poesía. oratoria, declamación. | Medio ambiente. Folklore literario en prosa |
| MATERIAL | Bellas Artes | Rítmicas Plásticas Edificatorias | Danza Música Teatro Cine Pintura Escultura Arquitectura Urbanismo | Música Teatro Cine Conciertos | Música Teatro Cine Audio-visuales Conciertos | Pintura Escultura |
| | Artes Menores Artesanía e Industria | Vestuario Mobiliario Construcción Instrumentos Ornamentos Accesorios Alimentos | | Mobiliario. arte culinario. cerámica. cuero. jarcia. objetos de madera, palma. metal, cerería, materiales de construcción. tul, pirotecnia. | Tul Cerámica Palma Jarcia Cuero | Arte culinario, jícaras y guacales |

Fuente: elaboración propia, basada en información proporcionada por el Arq. Francisco Méndez
y en Distribución de las Artesanías en Guatemala, op. cit. pp. 10 - 45.

Matriz Ma-1

NIVEL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
EN EL CENTRO CULTURAL

| A C T I V I D A D E S | PROD | INTER | CONS |
|------------------------------|------|-------|------|
| Eventos de belleza | | ● | ● |
| Investigación | | ● | |
| Conferencias | | ● | |
| Poesía, oratoria declamación | | ● | |
| Música | ● | | |
| Conciertos | | ● | ● |
| Audio-visuales | | ● | |
| Teatro | ● | ● | ● |
| Pintura | ● | ● | |
| Escultura | ● | ● | |
| Tul | ● | ● | ● |
| Cerámica | ● | ● | ● |
| Arte culinario | | ● | ● |
| Palma | ● | ● | ● |
| Jicaras y guacales | ● | ● | ● |
| Cuero | | ● | ● |
| Juegos populares | | ● | |
| Folkiore literario en prosa | ● | ● | |
| Cine | | ● | ● |

PROD. = Producción = Creación.
 INTER. = Intercambio = Exposición, investigación
 CONS. = Consumo = Venta

Fuente: elaboración propia.

B. Programa básico de necesidades

Este será planteado como resultado de la matriz de actividades culturales del lugar y más detalladamente de la matriz de análisis de actividades, para posteriormente determinar áreas y espacios de cada uno de los elementos que compondrán el centro cultural.

1. Areas exteriores
 - a. Accesos
 - (1) Vehicular
 - (2) Peatonal
 - b. Estacionamientos
 - (1) Público
 - .Buses
 - .Autos
 - .Motos y bicicletas
 - (2) Personal
 - (3) Servicio
 - c. Plaza cívica
 - (1) área de banderas
 - d. Circulaciones y áreas de estar
2. Auditorio
 - a. Taquilla
 - b. Vestíbulo
 - c. Estar y/o área de exhibiciones
 - d. Servicios Sanitarios
 - e. Bodega
 - f. Ventas
 - g. Área de butacas
 - h. Escenario
 - i. Camerinos + S.S.
 - j. Cuarto de ensayos
 - k. Bodega de utilería
 - l. Acceso de artistas
 - m. Control
 - n. Proyecciones
3. Biblioteca
 - a. Ingreso
 - b. Ficheros
 - c. Sala de lectura
 - d. Area de libros

Matriz Ma-2
MATRIZ DE ANALISIS DE ACTIVIDADES

51

| ACTIVIDAD | MOVIMIENTO | USUARIOS | AGENTES | MOBILIARIO | ANCHO x LARGO | AREA (MT ²) | ESPACIO | INSTITUCION |
|--|--|---|--|--|---|---|---|-------------------|
| 1. Eventos de Belleza | + Ingreso y Egreso, participantes + Cambiarse, Maquillarse + Area de Estar + Ensayos + Presentación + Expectación + Ingreso y Egreso, Expectadores | 250 público general 250 público general | 8-10 participantes | 0.60 x 0.60 por persona | 3.0 x 2.0 | 6.00 | Vestibulo | AUDITORIO |
| | | | 8-10 participantes | 16.00(1.60x1.0)+mesa(1)(0.60x0.60) | 5.0 x 6.0 | 30.00 | Vestidores | |
| 2. Consultas Bibliográficas | + Ingreso + Selección de Libros + Despacho de Libros + Lectura + Devolución + Guardar y restaurar + Egreso | 68 público edad escolar 3 público edad escolar 5 público edad escolar 68 público edad escolar 5 público edad escolar 66 personas | 1 bibliotecario | Ficheros (1)(0.60x1.0)+mesa(1)(0.60x0.60) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | BIBLIOTECA |
| | | | 1 bibliotecario 1 restaurador | Mesa (1)(0.60x0.60)+esc.(1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) Mesa (5)(0.6x0.9)+sillas (20)(0.4x0.4) Restador (1)(0.5x3.0)+esc.(1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.4x0.4) Mesa(1)(0.60x1.0)+mesa(1)(0.60x0.60) | 1.5 x 1.5 2.5 x 2.0 8.0 x 8.0 2.5 x 2.5 5.0 x 6.0 2.0 x 3.0 | 2.25 6.25 64.00 6.25 30.00 6.00 | Area consulta Atl. Musico Area Lectura Atl. Musico Restauracion Vestibulo | |
| 3. Conferencias y Juegos populares | + Ingreso y Egreso, Conferencista + Preparación de Material + Exposición + Expectación + Ingreso y Egreso | 30 ó 250 público edad escolar 30 ó 250 público edad escolar | 1-5 conferencistas | Mesa (3)(0.8x0.8)+sillas (5)(0.5x0.5) | 2.0 x 2.0 | 4.00 | Vestibulo | AUDITORIO |
| | | | 1-5 conferencista 1 conferencista | Pizarron (1)+pantalla (1)+mesa (1)(0.8x0.8) Sillas (30)(0.4x0.4)+butacas (0.5x0.5) | 2.0 x 4.0 2.0 x 4.0 10.0 x 20.0 4.0 x 5.0 | 8.00 8.00 200.00 20.00 | Podium Podium A. butacas Vestibulo | |
| 4. Poesía, Oratoria, Declamación y Folklore literario en prosa | + Ingreso y Egreso, Participantes + Preparación + Area de Estar + Ensayos + Presentación + Ingreso y Egreso, Expectadores | 250 público general 250 público general | 5-10 literatos | Escrit. (1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) | 2.0 x 2.0 | 4.00 | Vestibulo | AREA DE GRABACION |
| | | | 5-10 literatos | Escrit. (1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) Pizarron (1)+pantalla (1) Pupitres (20)(0.5x0.8) | 6.0 x 5.0 3.5 x 3.0 5.0 x 6.0 5.0 x 6.0 10.0 x 20.0 4.5 x 4.0 | 30.00 10.50 30.00 30.00 200.00 18.00 | Vestidores Area de Estar Escenario Escenario A. butacas Vestibulo | |
| 5. Musica | + Ingreso y Egreso, Instructores + Preparación Material + Enseñar + Aprender + Ingreso y Egreso de Alumnos | 20 público edad escolar 20 público edad escolar | 1 instructor | Escrit. (1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) | 2.0 x 1.0 | 2.00 | Vestibulo | AUDITORIO |
| | | | 1 instructor 1 instructor | Pizarron (1)+pantalla (1) Pupitres (20)(0.5x0.8) | 2.0 x 3.0 2.0 x 3.0 5.0 x 8.0 1.0 x 2.0 | 6.00 6.00 40.00 2.00 | Podium Podium Aula o taller Vestibulo | |
| 6. Conciertos | + Ingreso y Egreso de músicos + Preparación + Area de Estar + Ensayos + Presentación + Expectación + Ingreso y Egreso de Expectadores | 250 público general 250 público general | 8 músicos | Escrit. (1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) | 3.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | AUDITORIO |
| | | | 8 músicos 5 personas 12 personas 8 personas | Escrit. (1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) Bancas (3)(0.4x2.0) Bancas (3)(0.4x2.0)+sillas (5)(0.4x0.4) Bambalinas Butacas (250)(0.5x0.5)+graderios | 5.0 x 8.0 3.5 x 3.0 5.0 x 6.0 5.0 x 6.0 10.0 x 20.0 7.0 x 7.0 5.0 x 6.0 | 40.00 10.50 30.00 30.00 40.00 49.00 30.00 | Vestidores Area de estar Escenario Escenario A. butacas Vestibulo E. Sanitarios | |
| 7. Audio Visuales Cine-Forum | + Ingreso y Egreso de Personal + Almacenaje de Equipo + Preparación, Material y Equipo + Proyección + Expectación + Ingreso y Egreso de Expectadores | 250 público edad escolar 250 público edad escolar | 0 presentadores | Anag. (2)(0.4x3)+mesa(1)(0.6x1.5)+silla(2)(0.4x0.4)+esc.(0.6x1.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | AUDITORIO |
| | | | 1 booguer 2 presentadores 2 presentadores | Mesa (1)(0.5x0.5)+silla (1)(0.5x0.5) Anaqueles (2)(0.4x3.0)+mesa (1)(0.6x2.0)+silla (2)(0.4x0.4) Butacas (250) (0.5x0.5) o sillas (20)(0.4x0.4) | 5.0 x 8.0 2.0 x 3.0 1.0 x 2.0 10.0 x 20.0 7.0 x 7.0 | 40.00 30.00 2.00 200.00 49.00 | Bodega Podium Podium A. butacas Vestibulo | |

| | | | | | | | | | |
|--------------------|---|-------------------------|----------|---|---|-------------|---------------|---------------|------------|
| 6. Teatro | + Ingreso y Egreso de Instructores + Preparación de Material + Enseñanza-Aprendizaje + Ingreso y Egreso de Alumnos + Ingreso y Egreso de Actores + Preparación: + Área de Estar + Ensayos + Presentación + Expectación + Ingreso y Egreso de Expectadores | 1 maestro | 1 | maestro | 1.5 x 1.5 | 2.25 | Vestibulo | | |
| | | 1 maestro | 1 | maestro | 3.0 x 2.0 | 6.00 | Podium | | |
| | | 20 público edad escolar | 1 | maestro | Mesa (1)(0.8x2.0)+silla (1)(0.5x0.5) | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula | |
| | | 20 público edad escolar | 1 | maestro | Sec.(1)(1.6x1.5)+silla (1)(1.5x.5)+pupit.(2)(1.6x.5)+Pizarron | 1.5 x 1.5 | 2.25 | Vestibulo | |
| | | | 6 | actores | 3.0 x 2.0 | 6.00 | Vestibulo | | |
| | | | 6 | actores | 5.0 x 5.0 | 25.00 | Vestidores | AUDITORIO | |
| | | | 6 | actores | 3.5 x 3.0 | 10.50 | Area de estar | 0 | |
| | | | 5 | personas | Bancas (1)(0.4x2.0) | 5.0 x 6.0 | 30.00 | Escenario | AULA |
| | | | 10 | personas | Bancas (1)(0.4x2.0)+silla (5)(0.4x0.4) | 5.0 x 6.0 | 30.00 | Escenario | |
| | | | 6 | actores | Bambalinas | 10.0 x 20.0 | 200.00 | A. butacas | |
| | 250 público general | | | Butacas (250)(0.5x0.5)+graderios | 7.0 x 7.0 | 49.00 | Vestibulo | | |
| | 250 público general | | | | 5.0 x 6.0 | 30.00 | S. Sanitario | | |
| 9. Pintura | + Ingreso y Egreso de Instructores + Preparación, Material Didáctico + Ingreso y Egreso de Alumnos + Enseñanza-Aprendizaje + Almacenaje, Material y Equipo + Exposición + Ingreso y Egreso de Expectadores | 1 maestro | 1 | maestro | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | AULA | |
| | | 1 maestro | 1 | maestro | Escritorio (1)(0.8x1.5)+sillas(1)(0.5x0.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Podium | |
| | | 20 público edad escolar | | | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | TALLER | |
| | | 20 público edad escolar | 1 | maestro | Mesas(20)(1.5x.7)+bancos(20)(1.3x.3)+caballetes(5)(1.5x.7) | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula o Taller | |
| | | 20 público edad escolar | | | Estanterias (3)(0.4x2.5)+mesa (2)(0.6x1.2) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Bodega | AREA |
| | | 50 público general | | | Bicombos (8)(0.2x1.2)+ornamentos (4)(0.5x0.4) | 5.0 x 6.0 | 30.00 | A. exposición | EXPOSICION |
| | 50 público general | | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | | |
| 10. Escultura | + Ingreso y Egreso de Instructores + Preparación, Material Didáctico + Ingreso y Egreso de Alumnos + Enseñanza-Aprendizaje + Entrega Materia Prima + Almacenaje, Material y Equipo + Exposición + Ingreso y Egreso de Expectadores | 1 instructor | 1 | instructor | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | AULA | |
| | | 1 instructor | 1 | instructor | Esc. (1)(0.6x1.5)+silla (1)(0.5x0.5)+estanteria (1)(0.4x2.0) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Podium | |
| | | 20 público edad escolar | | | Mesas(20)(1.5x.7)+banc. (20)(1.3x.3)+esc. (1)(1.6x1.5)+silla(1) | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | |
| | | 20 público edad escolar | | | Estanterias (3)(0.4x2.5)+mesa (2)(0.6x1.2) | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula o taller | TALLER |
| | | 20 público edad escolar | 1 | despachador | Bases (20)(0.5x0.7)+ornamentos (0.4x0.4) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Bodega | AREA |
| | | 20 público general | | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Bodega | AREA |
| | 50 público general | | | | 5.0 x 6.0 | 30.00 | A. exposición | EXPOSICION | |
| | 50 público general | | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | | |
| 11. Tpl | + Ingreso y Egreso de Instructores + Preparación, Material Didáctico + Ingreso y Egreso de Alumnos + Enseñanza-Aprendizaje + Almacenaje de Material + Ingreso y Egreso de Consumidores + Compra-Venta de Productos | 1 instructor | 1 | instructor | Mesa (2)(2.5x2.0)+sillas (1)(0.5x0.5)+estant.(2)(0.4x2.5) | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | AULA |
| | | 1 instructor | 1 | instructor | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Podium | |
| | | 20 público general | | | Mesas (2)(2.0x2.5)+sillas (10)(0.4x0.4)+estant.(2)(0.4x2.5) | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | TALLER |
| | | 20 público general | | | Estanterias (3)(0.4x2.5) | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula o Taller | |
| | | 20 público general | | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Bodega | AREA |
| | | 50 público general | | | Bases (20)(0.5x0.7) | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | EXPOSICION |
| | 50 público general | 1 | vendedor | | 5.0 x 6.0 | 30.00 | A. exposición | | |
| 12. Arte culinario | + Ingreso y Egreso de Expectadores + Compra-Venta de Productos | 50 público general | | | Hostrador (1)(0.4x1.5)+silla(1)(0.5x0.5)+basee (20)(0.5x0.7) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | CAFETERIA |
| | | 50 público general | | | | 5.0 x 6.0 | 30.00 | A. exposición | |
| 13. Cerámica | + Ingreso y Egreso de Instructores + Preparación, Material Didáctico + Ingreso y Egreso de Alumnos + Enseñanza-Aprendizaje + Almacenaje de Material + Mezcla de Agua y Barro + Moldeado + Secado y Hornado + Almacenaje Producto Terminado + Ingreso y Egreso de Expectadores + Exposición + Compra-Venta de Productos | 1 instructor | 1 | instructor | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | | |
| | | 1 instructor | 1 | instructor | Mesa (1)(0.6x1.5)+estant.(0.4x2.5)+silla (0.5x0.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Podium | |
| | | 20 público general | | | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | | |
| | | 20 público general | 1 | instructor | Pupitres (12)(0.5x0.8)+esc.(1)(0.8x1.5)+silla (1)(0.5x0.5) | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula o Taller | AULA |
| | | 20 público general | | | Estanterias (1)(0.4x2.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Bodega | |
| | | 20 público general | | | Mesa de cemento (4)(0.8x0.8) | 2.0 x 4.0 | 8.00 | Aula o Taller | TALLER |
| | | 6 público general | | | Mesa (5)(2.5x0.9) | 5.0 x 5.0 | 25.00 | Aula o Taller | |
| | | 20 público general | | | Horno (1)(2.0x2.0)+estanterias (2)(0.4x2.5) | 3.0 x 3.0 | 9.00 | Patic | AREA |
| | | 20 público general | | | Estanterias (4)(0.4x2.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Bodega | EXPOSICION |
| | | 20 público general | | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | |
| | 50 público general | | | Exhibidores(4x2)(4)+basee(10)(1.5x.7)+ornamentos(4)(1.5x.3) | 5.0 x 6.0 | 30.00 | A. exposición | | |
| | 50 público general | 1 | vendedor | Hostrador (1)(0.4x2.0)+silla (1)(0.5x0.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | | |

| | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------|-----------------|------------|--|--|-----------|----------------|---------------|-----------|
| 14. Jiraras y Guacales | + Ingreso y Egreso de Instructores | | 1 | instructor | | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | | |
| | + Preparación de Material Didáctico | | 1 | instructor | Escrit. (1)(0.8x1.5)+silla(1)(0.5x0.5)+estant.(1)(0.4x2.0) | 2.0 x 3.0 | 4.00 | Podium | | |
| | + Ingreso y Egreso de Alumnos | 20 | público general | | | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Vestibulo | ALBA | |
| | + Enseñanza-Aprendizaje | 20 | público general | | | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula o taller | TALLER | |
| | + Almacenaje de Materia Prima | 20 | público general | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Boveda | | |
| | + Lavado | 20 | público general | | | 3.0 x 3.0 | 9.00 | Faño | | |
| | + Respado, Lijado y Pintado | 20 | público general | | | 5.0 x 8.0 | 40.00 | Aula o taller | AREA | |
| | + Almacenaje, Producto Terminado | 20 | público general | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Boveda | EXPOSICION | |
| | + Ingreso y Egreso de Espectadores | 50 | público general | | | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | | |
| | + Exposición | 20 | público general | | | 5.0 x 8.0 | 30.00 | A. exposicidn | | |
| + Compra-Venta de Productos | 50 | público general | 1 | vendedor | Exhibidores(0.4x2.0)(6)+bancos(10)(0.5x0.7)+silla (1)(0.5x0.7) Mostrador (1)(0.4x2.5)+silla(1)(0.5x0.5) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Vestibulo | | |
| 15. Casa de la Cultura | | | 6 | promotores | Escrit.(6)(0.8x1.5)+silla(12)(0.5x0.5)+archiv.(3)(0.5x0.7) | 5.0 x 7.0 | 35.00 | Of. proyección | | |
| | | | 15 | empleados | Mesa(1)(1.0x4.0)+silla(15)(0.5x0.5)+mesa(1)(0.7x1.2) | 2.5 x 3.0 | 7.50 | Sala Sesiones | | |
| | | | 1 | secretaría | Escrit.(1)(0.8x1.5)+silla(3)(0.5x0.5)+archivo(1)(0.5x0.7) | 2.5 x 3.0 | 7.50 | Of. contabili. | CASA | |
| | | | 1 | Contador | Escrit.(1)(0.8x1.5)+silla(3)(0.5x0.5)+archivo(1)(0.5x0.7) | 2.0 x 4.0 | 8.00 | Sala espera | DE LA | |
| | | 10 | público general | | Silla(10)(0.5x0.5)+ornamentos(2)(0.4x0.4) | 3.0 x 3.0 | 10.50 | Impresión | CULTURA | |
| | | 10 | público general | 2 | empleados | Mesa(1)(0.6x1.0)+silla(0.5x0.5)+fotoc.(1)(0.7x0.7) | 2.0 x 1.5 | 3.00 | S. sanitario | |
| 16. Administración | | | 15 | empleados | Retretes(1)(0.5x0.7)+lavam.(1)(0.4x0.4)+weng.(1)(0.5x0.35) | 2.0 x 2.0 | 4.00 | Boveda | | |
| | | | 1 | boqueero | Estanteria(1)(0.4x2.0) | | | | | |
| | | | 1 | director | Escritorio(1)(0.8x1.5)+silla(3)(0.5x0.5) | 3.0 x 4.0 | 12.00 | Of. asoon. | | |
| | | | 1 | secretaría | Escritorio(1)(0.8x1.5)+silla(1)(0.5x0.5)+archivo(1)(0.5x0.7) | 2.0 x 2.0 | 5.00 | Secretaría | ADMIN. | |
| | | 10 | público general | | Sillas(10)(0.5x0.5)+ornamentos(2)(0.4x0.4) | 2.0 x 2.0 | 4.00 | Sala espera | | |
| | | 10 | público general | 8 | empleados | Retretes(2)(0.5x0.7)+lavam.(2)(0.4x0.4)+weng.(1)(0.5x0.35) | 1.5 x 2.0 | 3.00 | S. sanitario | |
| 17. Parquesos | | | 2 | empleados | Archivos(5)(0.5x0.7)+estanteria(2)(0.4x2.0) | 2.0 x 3.0 | 6.00 | Archivo | | |
| | | | 10 | empleados | Mesa(1)(1.0x2.5)+silla(10)(0.5x0.5)+mesa(1)(0.7x1.0) | 3.0 x 5.0 | 15.00 | Sala sesiones | | |
| | | 25 | conductores | 15 | conductores | Topes(190)+señalizaciones | | 620.00 | Ver. livianos | |
| | | | | | Topes(10)+señalizaciones | | 740.00 | Busés | PARQUEOS | |
| | | | | | Señalizaciones | | 124.00 | Motos y bic. | | |
| | | | | 1 | agente de seguridad | Mesa(1)(0.4x0.9)+banco(1)(0.5x0.3) | 1.5 x 2.0 | 3.00 | Garita | |
| 18. Cafetería | | 110 | público general | | Mesa(28)(0.8x0.8)+silla(110)(0.5x0.5) | 11.0 x 11.0 | 121.00 | Area de mesas | | |
| | | 110 | público general | 4 | encargados | Mostrador(1)(0.70x3.0)+caja recep(1)(0.5x0.5) | 1.0 x 2.0 | 2.00 | Despacho | |
| | | | | 2 | cocineros | Esc.(1)(1.7x1)+retr.(2)(1.7x0.8)+lav.(1)(0.5x1)+mesa(1)(1.7x1) | 5.0 x 7.0 | 35.00 | Cocina | CAFETERIA |
| | | | | 1 | encargado | Estanteria(1)(0.4x2.0) | 2.0 x 2.0 | 4.00 | Despensa | |
| | | | | | | 3.5 x 4.0 | 14.00 | S. sanitario | | |
| 19. Accesos | | 1500 | público general | 30 | empleados | Acera+andenes+senderos | | | | |
| | | 75 | conductores | 15 | conductores | Arreates | | | | |
| | | 1500 | público general | 30 | empleados | Hobiliarrio urbano+podium para banderas | | 240.00 | | ACCESOS |
| 20. Guardiañá | | | 1 | guardian | Cam(1)(1.0x2.0)+mesa(1)(0.6x0.6)+cooineta(1)(0.6x2.00) | 4.0 x 4.0 | 16.00 | Boratorio | | |
| | | | 1 | guardian | Retrete(1)(0.5x0.7)+lavamanos(1)(0.4x0.4)+ducha(1)(0.8x0.6) | 1.2 x 3.0 | 3.60 | S. sanitario | GUARDIAÑIA | |
| 21. Mantenimiento | | | 2 | conserjes | Estanteria(1)(0.4x1.0) | 3.0 x 3.0 | 9.00 | Boveda | CUARTE | |
| | | | 1 | maquinista | Planta de Emergencia+Bomba de Agua | 5.0 x 6.0 | 30.00 | Area maquinas | MAQUINAS | |

Matriz Ma-3
MATRIZ DE GRUPOS FUNCIONALES

| No. | GRUPO FUNCIONAL | AREA MT2 X GRUP. FUNC. | VOLUMEN MT3 X GRUP. FUNC. | ACTITUD | | USO | | | FRECUENCIA DE USO | PRIVACIDAD | | | CUALIDADES | | | |
|-----|--------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------|------|-----|---|---|----------------------|------------|----|----|--|--|-----|-----|
| | | | | EST | DIN. | I | G | C | | PR | SP | PU | COMPLEMENTARIEDAD | | CR. | AL. |
| 1 | Auditorio | 444.45 | 4444.5 | | x | | x | x | Temporal | | | x | Acceso + Area de Exposiciones | | | x |
| 2 | Biblioteca | 172.16 | 1032.96 | x | | x | x | | Constante | | | x | Escuela de Artes y Oficios | | | |
| 3 | Esc. Artes y Artesanías | 301.00 | 1806.00 | x | x | | x | | Constante | | x | | Biblioteca + Casa de la Cultura | | | x |
| 4 | Casa de la Cultura | 181.50 | 726.00 | x | | | x | | Constante | | x | | Administración | | | |
| 5 | Administración | 170.00 | 680.00 | x | | x | | | Constante | x | | | Casa de la Cultura | | x | x |
| 6 | Area de Exposición | 207.42 | 1244.52 | | x | | x | x | Temporal | | | x | Acceso + Auditorio + Escuela Artes y Oficios | | x | x |
| 7 | Plaza General de Ingreso | 900.00 | | | x | | | x | Constante | | | x | | | | |
| 8 | Cafetería | 180.00 | 900.00 | x | x | x | x | | Constante | | | x | Acceso (plaza ingreso) | | | |
| 9 | Servicios Sanitarios | 120.00 | 480.00 | x | | x | x | | Constante | x | | | | | | |
| 10 | Guardiana | 19.60 | 78.40 | | x | x | x | | Constante | x | | | Acceso (plaza ingreso) | | | |
| 11 | Cuarto de Máquinas | 39.00 | 273.00 | x | | x | x | | Constante | x | | | | | | |
| 12 | Parqueos | 986.00 | | | x | x | x | x | Constante | x | | x | Acceso (plaza ingreso) | | x | |

EST. = Estática, DIN. = Dinámica.

I = Individual, G = Grupal, C= Colectivo

CR. = Crecimiento, AL. = Alternatividad.

PR = Privado, SP = Semi-Privado, PU = Pública

Fuente: Elaboración propia, basada en información de Seminario de Tesis.

- e. Area de estudio individual
- f. Area de encargado
- g. Mantenimiento de libros y bodega
- h. Archivo fonográfico
- i. Servicios sanitarios generales

4. Escuela de artes y artesanías
 - a. Ingreso
 - b. Aula
 - c. Taller para artesanías
 - d. Taller para artes
 - e. Aula
 - f. Patio de preparación y secado
 - g. Bodegas materia prima
 - h. Bodegas producto terminado
 - i. Salón de profesores
 - j. Bodegas de equipo y material didáctico
 - k. S.S. generales
 - l. Area para grabación del folklore literario

5. Administración y casa de la cultura
 - a. Ingreso
 - b. Recepción y secretaría
 - c. Espera
 - d. Administrador + S.S.
 - e. Presidente casa de la cultura + S.S.
 - f. Sala de sesiones
 - g. Archivo
 - h. Contabilidad
 - i. Promotores culturales
 - j. S.S. generales
 - k. Bodega
 - l. Reproducción

6. Cafetería
 - a. Ingreso
 - b. Vestíbulo
 - c. S.S.
 - d. Area de mesas interior
 - e. Area de mesas exterior
 - f. Despacho
 - g. Cocina
 - h. Bodega
 - i. Vestidor + S.S.

7. Guardianía y cuarto de máquinas
 - a. Dormitorio
 - b. Cocineta
 - c. S.S. + ducha
 - d. Area de máquinas

IV. Definición de áreas y criterios de dimensionamiento

Con anterioridad se realizó un dimensionamiento tomando como base los movimientos que generan cada una de las actividades que se proponen en el centro cultural las cuales dieron origen a los espacios propuestos anteriormente, ahora lo realizaremos tomando en cuenta la población que residirá en la ciudad de

Guastatoya y en su área de influencia, para el año meta (2.010) y será el dimensionamiento que tomaremos de base para el diseño arquitectónico.

El criterio utilizado para este dimensionamiento fue tomado en base a USIPE y a algunos estándares extranjeros como el de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico de México (SEDUE), pues en la mayoría de los casos no existe en la población de estudio datos que nos den un parámetro para establecer dimensiones.

1. Estacionamientos

La finalidad de éstos es vincular el acceso de los vehículos directamente con los edificios, son elementos de circulación descubierta y sus accesos deben quedar bien definidos sin interferir en el mejor de los casos con los accesos peatonales.

Para su dimensionamiento se adoptó el criterio de un vehículo por cada 1000 usuarios reales, tomando en cuenta también la recomendación que hace la Unidad Sectorial de Investigación de Proyectos Educativos (USIPE), que en edificios de uso comunal el área de estacionamiento no exceda el 10% del área total del terreno. Se tomarán en consideración los vehículos de los agentes, vehículos de los usuarios, considerando también un espacio para buses, los cuales tengan capacidad para unas 60 personas. La superficie necesaria de estacionamiento por vehículo es de 16.50 m², con áreas de maniobra y accesos es de 22.50 m²; para buses es de 22.50 m² y con área de maniobras es de 72 m².

El número de usuarios del Centro Cultural es de 26.477 lo cual nos indica que debe preverse un área para 26 autos, para motos y bicicletas se estimó un espacio para 5 motos y 15 bicicletas, si asumimos 1.5 m² por cada uno tendríamos un total de 30 m², además se considerará el espacio para 2 buses, entonces tenemos un área total de parqueos de 466 m².

2. Plaza general de ingreso

Se tomará como un área abierta, polifuncional, que permita la ventilación de áreas exteriores, en ella podrán realizarse

eventos al aire libre y actividades de tipo comercial (ventas al aire libre), cultural, cívicas y académicas (arreo de pabellones, traslado de la antorcha de la libertad, actividades que se realizan durante las fiestas patrias).

Para su dimensionamiento se asumió un 20% del total de usuarios reales y un índice de 6.25 habitantes por metro cuadrado obteniéndose un área de 847 m².

3. Auditorio

Esta área deberá satisfacer no sólo las necesidades de teatro, sino también de salón de conferencias y proyecciones. Para su dimensionamiento se tomó como base a los usuarios reales, se asumió que por cada 120 habitantes se necesitará 1 butaca, la cual necesitará 1.7 m² de superficie, según SEDUE 250 butacas, es la cantidad mínima que justifica su construcción, entonces asumiremos que éste será el número de butacas con que contará el auditorio, lo cual nos da un área de 425 m², además se considerará que el vestíbulo será polifuncional y cumplirá en algunos casos una doble función, podrá ser utilizado como área de exposiciones y en un momento crítico albergará al total de las personas que se encuentran en el auditorio, asumiéndose 0.55 m² por asiento, tenemos 137.0 m² + 425.0 m² = 562.5 m².

4. Administración y casa de la cultura

En estos ambientes se realizarán actividades de tipo administrativo, de organización, promoción de todas las actividades que se realicen en el centro. Su unificación se plantea tomando en cuenta que las actividades de ambas se complementan y que al mismo tiempo, ambientes como la sala de sesiones, reproducción, bodegas, puedan ser aprovechadas al máximo, justificándose aun más el costo de su materialización.

Para sus dimensionamientos, se tomará en cuenta el personal que laborará, tanto en la casa de la cultura como en administración. Así tenemos: 1 administrador, 1 presidente, 1 secretaria, dos contadores, 1 encargado de reproducción, dos promotores por cada municipio considerado dentro del área de influencia lo cual nos da un total de 16 personas, si asumimos 9.0 m² por agente incluyendo su mobiliario obtenemos un área de 144.0 m², más un 40% de área de circulación, espera y áreas de apoyo (S.S., bodegas), tenemos un área de 201.6 m².

5. Escuela de artes y artesanías

El director de la casa de la cultura será el encargado de promover las actividades que aquí se desarrollen.

Se pretende proporcionar al usuario de un espacio adecuado para el aprendizaje de actividades tales como: artesanías tradicionales, labores manuales que se desarrollen en la región, cursos sobre conservación del medio ambiente, etc.

Para determinar el número de aulas y talleres, partimos de la idea de proporcionar una aula-taller para artesanías, una para bellas artes, un área para grabaciones que cubra el folklore literario en prosa y una aula-teórica para humanidades, esta última al mismo tiempo debe de prestar servicio como área de proyecciones que sirva en determinado momento como refuerzo a los cursos prácticos.

Para dimensionar se tomó como base la capacidad por aula y taller propuesto por USIPE. Se consideraron entre 12 y un máximo de 20 alumnos para taller con un área de 4.5 m²/alumno nos da 67.5 m² y para el aula teórica un máximo de 40 alumnos, con un área óptima de 1.5 m² por estudiante nos da 60.0 m². Se considerará que el espacio para grabaciones tenga un área de 20 m².

Además se hace necesario un salón para maestros que albergará a unas 4 personas, si tomamos en cuenta que habrá un instructor por aula o taller y un auxiliar, asumiendo un área 3.5 m² por persona, más área de bodega y servicios sanitarios, tenemos un total de 24 m².

A parte de éstas áreas deberán considerarse los servicios sanitarios generales, para su dimensionamiento nos basamos en USIPE el cual recomienda 1 lavamanos por cada 30 alumnos en nivel secundario, 1 inodoro por cada 50 varones y 1 por cada 30 mujeres, 1 mingitorio por cada 30 alumnos y un bebedero por cada 60 alumnos. El área mínima es de 0.12 m² por alumno para servicios sanitarios lo cual nos da un área de 7.2 m² para sanitarios.

Además debemos tomar en cuenta, en éste caso en particular las áreas de apoyo como: patio de secado para la enseñanza de cerámica y jícaras y guacales (64 m²), el área de horneado y leña (10 m²), bodegas de materia prima y producto terminado (100 m²), bodegas de material didáctico y equipo (16 m² por aula o taller), circulaciones (las cuales no deben de exceder de un 30% del total de la construcción y deberán tener un ancho mínimo de 1.70 m., para patios y circulaciones se considera 3.00 m² por alumno (180 m²), esto nos proporciona un total de 555.90 m².

6. Biblioteca

Esta debería de cubrir las necesidades de la población de 7 a 18 años, ya que se estaría tomando en cuenta la población

estudiantil desde el ingreso a la primaria hasta un nivel diversificado, nivel con el cual se cuenta en la población a servir.

Para su dimensionamiento se asumió un m² de construcción por cada 70 habitantes que para el año meta llegará a los 26.477 tenemos entonces un total de 378 m² de construcción[7], dentro de los cuales se proveerá un espacio para el archivo fonográfico, en donde se guardarán las piezas musicales de la región así como parte del folklóre literario en prosa.

7. Cafetería

Se considera como un área de apoyo que prestará servicio tanto interno como externo.

Se consideró que la capacidad de la cafetería sería de un 15% en un momento crítico cuando el centro se encuentre en un lleno completo, lo cual nos da un total de 86 personas, lo cual nos indica que debemos considerar 86 sillas si asumimos un área de 1.7 m² por persona tenemos 146.0 m²., un área de cocina igual a 1/3 del área de mesas o sean 47.0 m², además deben de considerarse la bodega, con 30% del tamaño de la cocina considerandose un 15% para almacenaje seco y otro 15% para alimentos que se mantendrán en refrigeradores o congeladores, un 30% para recepción de suministros y medios auxiliares, (como el vestidor para el personal, con ducha) o sean 28.0 m², un 10% para deshechos y basura 4.6 m²[8], el área total para la cafetería es de 225.6 m².

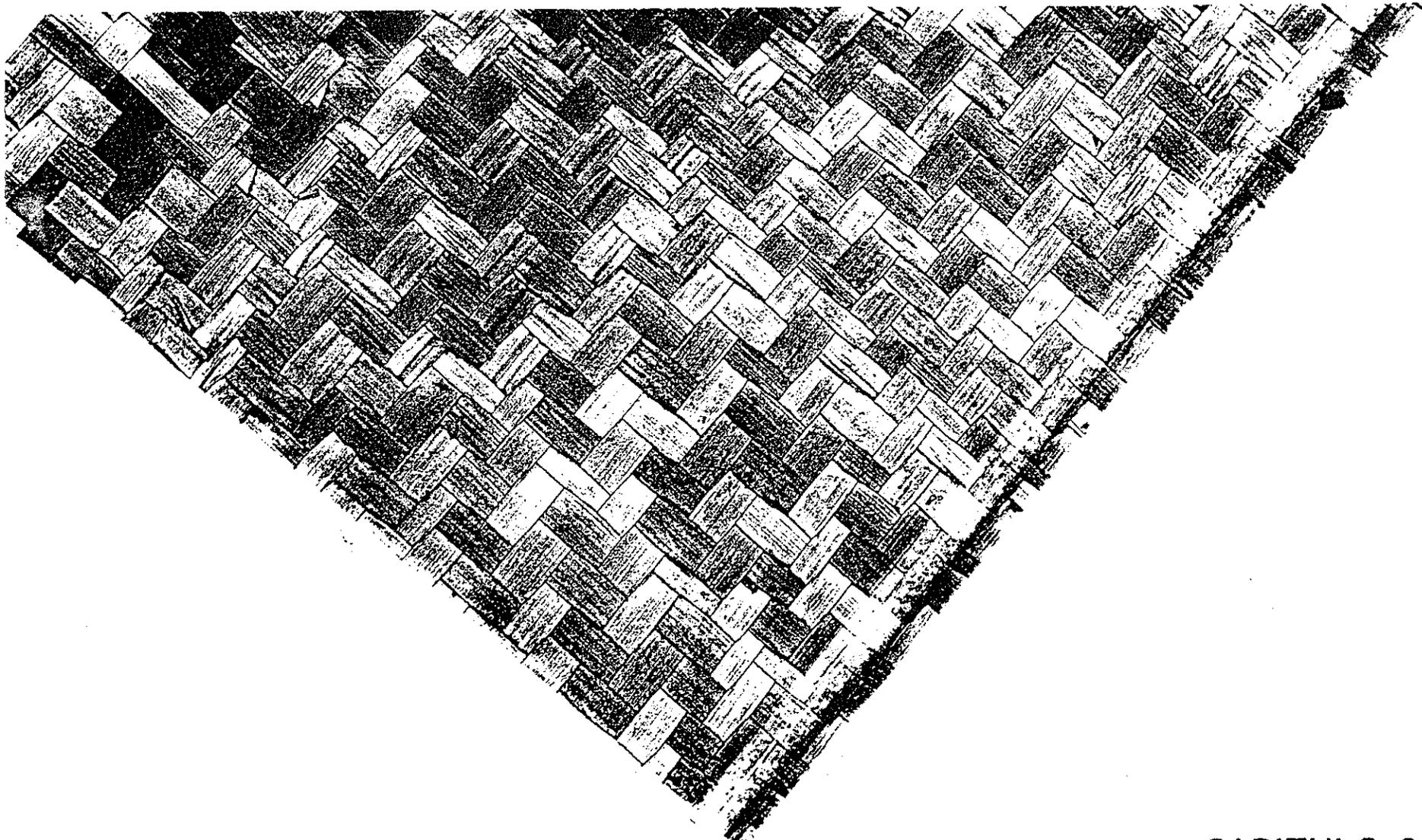
8. Guardianía y cuarto de máquinas

La guardianía contará con un área de dormitorio, previéndose que la vigilancia se haga por turnos, el cual tendrá un área de 9 m², con cocineta incluida, el servicio sanitario tendrá un área mínima de 2.5 m², para el área de máquinas deberá contemplarse el espacio que ocupa una planta eléctrica, y una bomba hidroneumática, pues en la población no existe un fluido constante del vital líquido, además de un área de bodega que servirá para el almacenamiento del equipo y materiales para el mantenimiento de dicha maquinaria.

Tomaremos en cuenta que una planta para abastecer el centro ocupará como mínimo un área de 20 m², para la bomba 4.00 m² y un área de bodega de 9.0 m². Tenemos un total 44.50 m².

[7] Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico de México.

[8] Sieepfer, Harold. "Planeación de Edificios y Modelos de Diseño", Editorial UTEHA, México 1966, pp. 42



**CAPITULO 6
LOCALIZACION.**

Para la planificación de un servicio son necesarias ciertas características, dentro de las cuales, su ubicación geográfica es quizá una de las más importantes. Tomar una buena decisión llevará consigo la adecuada utilización del servicio y que el usuario pueda alcanzar el centro en los tiempos y con la comodidad previstos.

Además una buena localización facilitará, por otra parte, un fácil aprovisionamiento de todos los recursos que se manejarán en el centro y permitirá, complementariedad con otros servicios afines. A continuación se enumerarán una serie de factores que deberán ser tomados en cuenta en el momento de la elección del terreno.

II. FACTORES DE LOCALIZACION

Los factores de localización pueden dividirse en dos grupos, estos son:

- Que proviniendo del entorno afectan al terreno.
 - Que provocados por el proyecto afectan al entorno
- Los dos grupos serán analizados a continuación.

A. Elementos del entorno que inciden sobre el proyecto

1. Factores físicos de localización

- a. Tamaño del terreno: Este deberá contar con un área mínima de 2.500 m².
- b. Topografía: Es necesario observar la pendiente del terreno, pues el costo por movimiento de tierras y la infraestructura aumentaría el precio de construcción (en caso fuera con pendientes no recomendables). las pendientes adecuadas para construcciones de baja, mediana y alta densidad oscilan entre 0% y 15%.
- c. Costo: Debe procurarse la posibilidad de que éste sea municipal o donado de lo contrario el precio por VZ no deberá ser mayor al cotizado en el área urbana.
- d. Estructura del suelo: Se recomienda el arenoso-arcilloso, por permitir el drenaje y

ser apto para construcciones de mediana y alta densidad.

- e. **Hidrografía:** Si el terreno posee una pendiente entre el 5% y el 15% permitirá el drenaje natural, aunque no es un factor relevante, pues en la sub-región llueve poco.
- f. **Vegetación:** Se debe considerar que la vegetación sea la misma que existe en el área, evitando talas innecesarias que afecten el medio ambiente.
- g. **Microclima:** está relacionado con aspectos como:
 - (1) **Orientación:** De preferencia que esté sobre el eje norte.
 - (2) **Asoleamiento:** Indirecto, por ser una región cálida-seca.
 - (3) **Ventilación:** Cruzada para que permita el movimiento del aire caliente.
- h. **Paisaje:** El centro cultural cuenta con diferentes áreas y deberá procurárseles, vistas agradables como por ejemplo: áreas verdes etc.

2. Factores sociales de localización

Dentro de éstos analizaremos los siguientes:

- a. **Aspectos legales:** estos se relacionan directamente con la propiedad del terreno, dándosele prioridad a los terrenos municipales o estatales.
- b. **Sistemas de Apoyo:** entre éstas encontramos: Agua, drenaje y electricidad, debiéndose contemplar la posibilidad de que las conexiones puedan hacerse en forma directa a las diferentes redes locales, así como, que satisfaga las necesidades de demanda y evacuación del centro cultural.
- c. **Accesibilidad:** dentro de este renglón se consideraron los siguientes puntos:
 - (1) **Radio de Acción:** se estimó en base a la capacidad del Centro Cultural.

- (2) **Vialidad:** se le dará prioridad a las opciones que no se encuentren sobre vías que presenten mucho tránsito, para evitar congestión a la hora de alguna presentación.

d. **Uso del Suelo:**
Se dividió de la siguiente forma:

- (1) **Residencial:** si está bastante poblada, daría la posibilidad de una mayor afluencia a las actividades culturales.
- (2) **Uso comercial:** si no está muy saturado, ayudaría, ya que en el centro cultural se prevee un área de ventas.
- (3) **Uso industrial:** no es recomendable, por la contaminación que de las instalaciones pueda emanar (ruido, olores, etc.).
- (4) **Uso recreativo:** sería recomendable ya que las actividades del centro cultural, podrían complementarse con las del centro recreativo.
- (5) **Calidad del entorno:** no debería de tener ningún tipo de contaminación (visual, ruidos, olores, etc.).

- e. **Equipamiento:** en este inciso nos referiremos al equipamiento que se recomienda esté cercano al centro cultural por ejemplo: se recomienda la cercanía a centros educativos en donde la edad de los estudiantes sea la adecuada para asistir a los eventos culturales, también a centros deportivos, pues ambas funciones podrían complementarse. No se recomienda la cercanía a el equipamiento siguiente: rastros, cementerios, hospitales, basureros. Debe preverse una parada de buses, para la comodidad de las personas que usarían este tipo de transporte colectivo.

**B. Elementos del Proyecto que Inciden Sobre el Entorno.
(Pre-Impacto Ambiental)**

Se estudiará a continuación los efectos, negativos y positivos que el proyecto pueda causar al entorno natural, dividiéndose estos en factores naturales y factores sociales.

1. Factores naturales

Entre estos se consideraron: agua, aire, suelo, ruido y ecosistema.

Con el fin de no causar daño sobre el entorno se favorecerá el terreno que minimice la contaminación del agua, aire y la erosión del suelo, así como el deterioro de la capa vegetal existente, durante las etapas de construcción y funcionamiento del centro cultural.

2. Factores sociales

Dentro de estos se tomaron en cuenta los siguientes:

- a. **Uso del territorio:** se dará preferencia al terreno cuyas actividades realizadas en su entorno sean compatibles con las del centro cultural.
- b. **Alteración del paisaje:** se seleccionará el terreno, que produzca un menor efecto en la alteración del paisaje, principalmente durante la etapa de construcción.
- c. **Cambios en la calidad y estilos de vida:** se procurará que los cambios sean positivos en los habitantes, por ejemplo, asegurándoles una vida cultural más activa.
- d. **Congestión urbana:** se dará preferencia al terreno, que en su ubicación no produzca ninguna congestión, principalmente en el sistema vial.
- e. **Cambios demográficos:** se dará preferencia al terreno, que por cambios demográficos de cualquier índole, permita la expansión.
- f. **Empleo:** se consideró éste factor ya que producirá fuentes de trabajo en el área.

- g. **Mayor economía:** las actividades que el centro realizará, atraerá público de los lugares adyacentes, esto provocará demanda en los servicios del municipio, lo cual repercutirá en forma positiva en la economía poblacional.
- h. **Lugares históricos:** en el mejor de los casos el centro deberá estar cercano a lugares de interés o valor histórico.
- i. **Incidencia en la vivienda:** la construcción del centro, atraerá usuarios y agentes, promoviendo la construcción o arrendamiento en algunos casos.
- j. **Problemas en la identidad cultural:** el edificio deberá identificarse en su construcción, con el sector donde se ubique.

Los factores antes descritos serán ponderados en las matrices Ma-4 a Ma-7.

III. OPCIONES DE LOCALIZACION.

Luego de haber analizado las exigencias del proyecto hacia el entorno y del entorno hacia el proyecto, a continuación se presenta la ubicación de tres opciones para la localización del centro cultural, los cuales según el estudio anterior presentan mayor viabilidad para su construcción. Ver mapas M-17 a M-20.

A. Opción A.

El solar se encuentra ubicado en el barrio El Porvenir, sobre la vía que comunica a el barrio de Santa Lucía, es una de las áreas de posible expansión para la ciudad, posee una extensión de 18,000 m², con pendientes que oscilan entre el 0 a 5%, su precio es de Q 135.00 el m². su uso actual es agrícola.

Debido al tamaño del terreno permitiría una buena orientación de las edificaciones. El terreno es de propiedad privada y tiene posibilidades de conexión a las redes de agua potable, drenaje, electricidad, teléfono. El uso de suelo del sector es residencial de baja densidad y comercios de barrio aislados, se encuentra sobre una vía secundaria adoquinada, cercana a la vía principal de la localidad, alejado de la mayoría del equipamiento (alcaldía, gobernación, etc.), pero

cercano al cementerio municipal.

El paisaje del terreno es puramente urbano, a excepción de la vista hacia el lado norte en donde puede contemplarse una pequeña loma con vegetación propia de la región.

B. Opción B.

Se encuentra ubicado en el barrio El Porvenir, sobre una vía secundaria adoguina la cual comunica dos importantes vías de la localidad, posee una extensión aproximada de 9000 m², con pendiente del 5%, su precio es de Q 145.00 el m², en la actualidad es un terreno baldío de propiedad privada, lo cual es una ventaja pues no se estaría alterando el uso del suelo, por su tamaño se está en la disposición de orientar y ventilar a conveniencia las edificaciones. Tiene posibilidades de conexión a las redes de agua potable, drenaje, electricidad, teléfono etc.

El uso del suelo del sector es residencial, con comercios aislados, y muy cercano al sector educación y deportivo, pues en la misma manzana se encuentra el instituto básico experimental Guastatoya y el estadio de foot-ball que a un costado tiene la casa del deportista, no muy lejos del sector se encuentra también la escuela primaria tipo federación.

Las visuales del terreno son netamente urbanas con viviendas a sus alrededores algunas de dos niveles, aunque hacia el norte puede verse una pequeña loma, éstas son muy comunes de ver dentro del paisaje del pequeño valle, ésta además sirve de límite entre el solar, el estadio de foot-ball y el instituto experimental. No posee vegetación, con excepción de la loma que en el verano se vuelve árida, y durante el invierno se llena de vegetación.

C. Opción C.

El terreno se encuentra ubicado sobre la carretera de terracería que conduce a la aldea Santa Rita, es un área extensa que se encuentra dentro de el área de posible expansión de la ciudad, posee una extensión aproximada de 21,000 m² con pendientes variadas, es de propiedad privada, y el uso actual de la tierra es agrícola, el tamaño del terreno nos permitiría ubicar las edificaciones a conveniencia.

Las redes de distribución de agua potable, fluido eléctrico, drenaje, teléfono, pasan sobre la carretera, lo cual no dificultaría su conexión.

El precio por metro cuadrado en el sector es menor al de los anteriores, esto es justificable por la ubicación, si lo

comparamos con las otras opciones, que se encuentran cercanas a la vía principal y a la ruta CA-9.

El paisaje del sector es puramente rural, pocas viviendas se encuentran cerca, y no muy lejos de allí se encuentra el hospital regional de El Progreso y la vía férrea, lo cual causaría contaminación por ruido y posiblemente por malos olores.

Matriz Ma-4

INCIDENCIA DEL ENTORNO / PROYECTO

1. FACTORES FISICOS

| A | | B | | C | | OPCIONES | | | |
|------|-----|------|---|------|-----|----------|-----|----------------------------|----------------------|
| | | | | | | FACTORES | | | |
| 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | Tamaño |
| 3 | .10 | .30 | 3 | .10 | .30 | 3 | .10 | .30 | Topografía |
| 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | Fallas Geológicas |
| 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | Estructura del Suelo |
| 3 | .09 | .27 | 3 | .09 | .27 | 3 | .09 | .27 | Hidrografía |
| 1 | .05 | .05 | 3 | .05 | .15 | 1 | .05 | .05 | Vegetación |
| 1 | .06 | .06 | 3 | .06 | .18 | 1 | .06 | .06 | Aire |
| 3 | .08 | .24 | 3 | .08 | .24 | 1 | .08 | .08 | Agua |
| 2 | .05 | .10 | 3 | .05 | .15 | 2 | .05 | .10 | Tierra |
| 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | Orientación |
| 2 | .07 | .14 | 3 | .07 | .21 | 2 | .07 | .14 | Viento |
| 1 | .06 | .06 | 2 | .06 | .12 | 1 | .06 | .06 | Paisaje |
| 2.51 | | 2.91 | | 2.35 | | | | Sumatoria de Ponderaciones | |

CONTAMINACION
BIOLOGICA
Y
QUIMICA

MICRO
CLIMA

Matríz Ma-5

2. FACTORES SOCIALES

| A | | | B | | | C | | | OPCIONES | |
|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|----------------------------|----------------|
| | | | | | | | | | FACTORES | |
| 2 | .07 | .14 | 2 | .07 | .14 | 2 | .07 | .14 | Costo | |
| 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | Restric. de Uso | ASPEC. LEGAL |
| 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | Restric. Servidum | |
| 2 | .07 | .14 | 3 | .07 | .21 | 2 | .07 | .14 | Restric. Adquisic. | |
| 3 | .06 | .18 | 3 | .06 | .18 | 3 | .06 | .18 | Agua | SIST. DE APOYD |
| 3 | .06 | .18 | 3 | .06 | .18 | 3 | .06 | .18 | Drenajes | |
| 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | 3 | .07 | .21 | Electricidad | |
| 3 | .05 | .15 | 3 | .05 | .15 | 1 | .05 | .05 | Asfalto | ACCESIBILIDAD |
| 3 | .05 | .15 | 1 | .05 | .05 | 1 | .05 | .05 | Adoquín | |
| 3 | .05 | .15 | 2 | .05 | .10 | 1 | .05 | .05 | Terraceria | |
| 2 | .05 | .10 | 3 | .05 | .15 | 1 | .05 | .05 | Educativo | USO DEL SUELO |
| 2 | .03 | .06 | 2 | .03 | .06 | 2 | .03 | .06 | Comercial | |
| 3 | .03 | .09 | 3 | .03 | .09 | 3 | .03 | .09 | Industrial | |
| 2 | .06 | .12 | 3 | .06 | .18 | 1 | .06 | .06 | Recreativo | ADMIN. PUBL. |
| 3 | .05 | .15 | 3 | .05 | .15 | 2 | .05 | .10 | Transporte | |
| 2 | .03 | .06 | 2 | .03 | .06 | 1 | .03 | .03 | Municipal. | |
| 3 | .05 | .15 | 3 | .05 | .15 | 3 | .05 | .15 | Telefono Público | |
| 3 | .02 | .06 | 3 | .02 | .06 | 3 | .02 | .06 | Botadero Público | |
| 1 | .03 | .03 | 3 | .03 | .09 | 3 | .03 | .09 | Cementerio | |
| 3 | .03 | .09 | 3 | .03 | .09 | 3 | .03 | .09 | Rastro | |
| 2.63 | | | 2.72 | | | 2.20 | | | Sumatoria de Ponderaciones | |

Matríz Ma-6

INCIDENCIA DEL PROYECTO / ENTORNO
Preimpacto Ambiental

1. FACTORES NATURALES

| A | | | B | | | C | | | OPCIONES | |
|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|----------------------------|--|
| | | | | | | | | | FACTORES | |
| 2 | .18 | .36 | 2 | .18 | .36 | 2 | .18 | .36 | Aire | |
| 3 | .30 | .90 | 3 | .30 | .90 | 3 | .30 | .90 | Agua | |
| 3 | .23 | .69 | 3 | .23 | .69 | 2 | .23 | .46 | Suelo | |
| 3 | .10 | .30 | 2 | .10 | .20 | 3 | .10 | .30 | Ruido | |
| 1 | .20 | .20 | 3 | .20 | .60 | 1 | .20 | .20 | Ecosistema | |
| 2.45 | | | 2.75 | | | 2.22 | | | Sumatoria de Ponderaciones | |

Matríz Ma-7

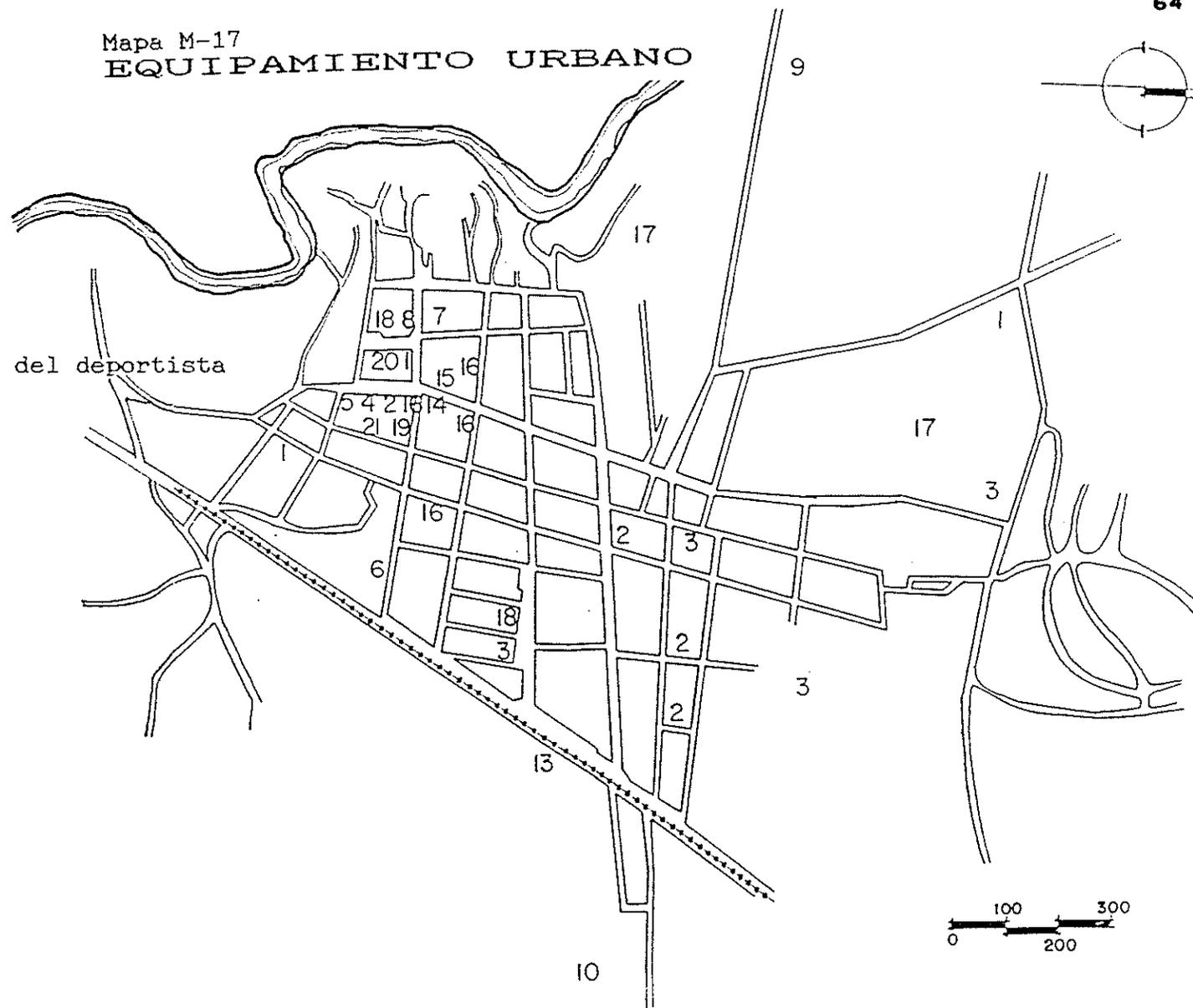
2. FACTORES SOCIALES

| A | | | B | | | C | | | OPCIONES | |
|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-------------------------------|--|
| | | | | | | | | | FACTORES | |
| 2 | .10 | .20 | 3 | .10 | .30 | 1 | .10 | .10 | Compatibilidad del sector | |
| 2 | .09 | .18 | 2 | .09 | .18 | 2 | .09 | .18 | Alteración del Paisaje | |
| 3 | .06 | .18 | 3 | .06 | .18 | 3 | .06 | .18 | Congestionamiento Urbano | |
| 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | 3 | .12 | .36 | Alteración del Estilo de Vida | |
| 2 | .09 | .18 | 2 | .09 | .18 | 2 | .09 | .18 | Cambio Poblacional | |
| 1 | .08 | .08 | 1 | .08 | .08 | 1 | .08 | .08 | Empleo | |
| 2 | .06 | .12 | 2 | .06 | .12 | 2 | .06 | .12 | Mayor Economía | |
| 1 | .14 | .14 | 1 | .14 | .14 | 1 | .14 | .14 | Lugares Historicos | |
| 1 | .11 | .11 | 1 | .11 | .11 | 1 | .11 | .11 | Incidencia en la Vivienda | |
| 3 | .14 | .42 | 3 | .14 | .42 | 3 | .14 | .42 | Identidad Cultural | |
| 1.97 | | | 2.07 | | | 1.87 | | | Sumatoria de Ponderaciones | |

Mapa M-17
EQUIPAMIENTO URBANO

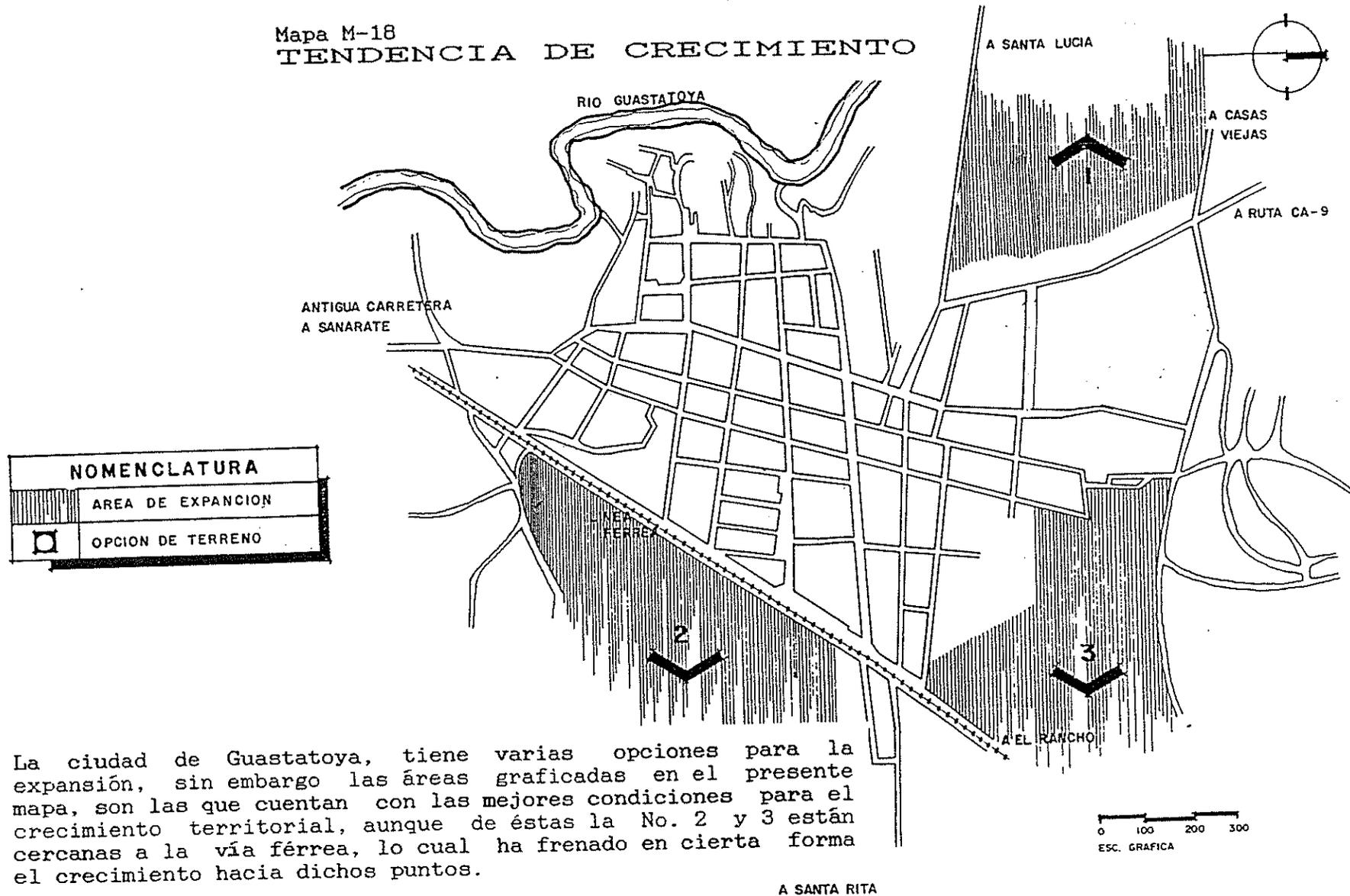
OPCION DE LOCALIZACION

1. Campo de foot-ball y casa del deportista
2. Iglesia o capilla
3. Educación
4. Gobernación
5. Estación de policía
6. Presidio
7. Guatel
8. Juzgado
9. Cementerio
10. Hospital
11. Municipalidad
12. Rentas internas
13. Estación de ferrocarril
14. Correos y telégrafos
15. Bancos
16. Biblioteca
17. Areas verdes
18. Hoteles
19. Mercados
20. Parque
21. Reservas militares



Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.

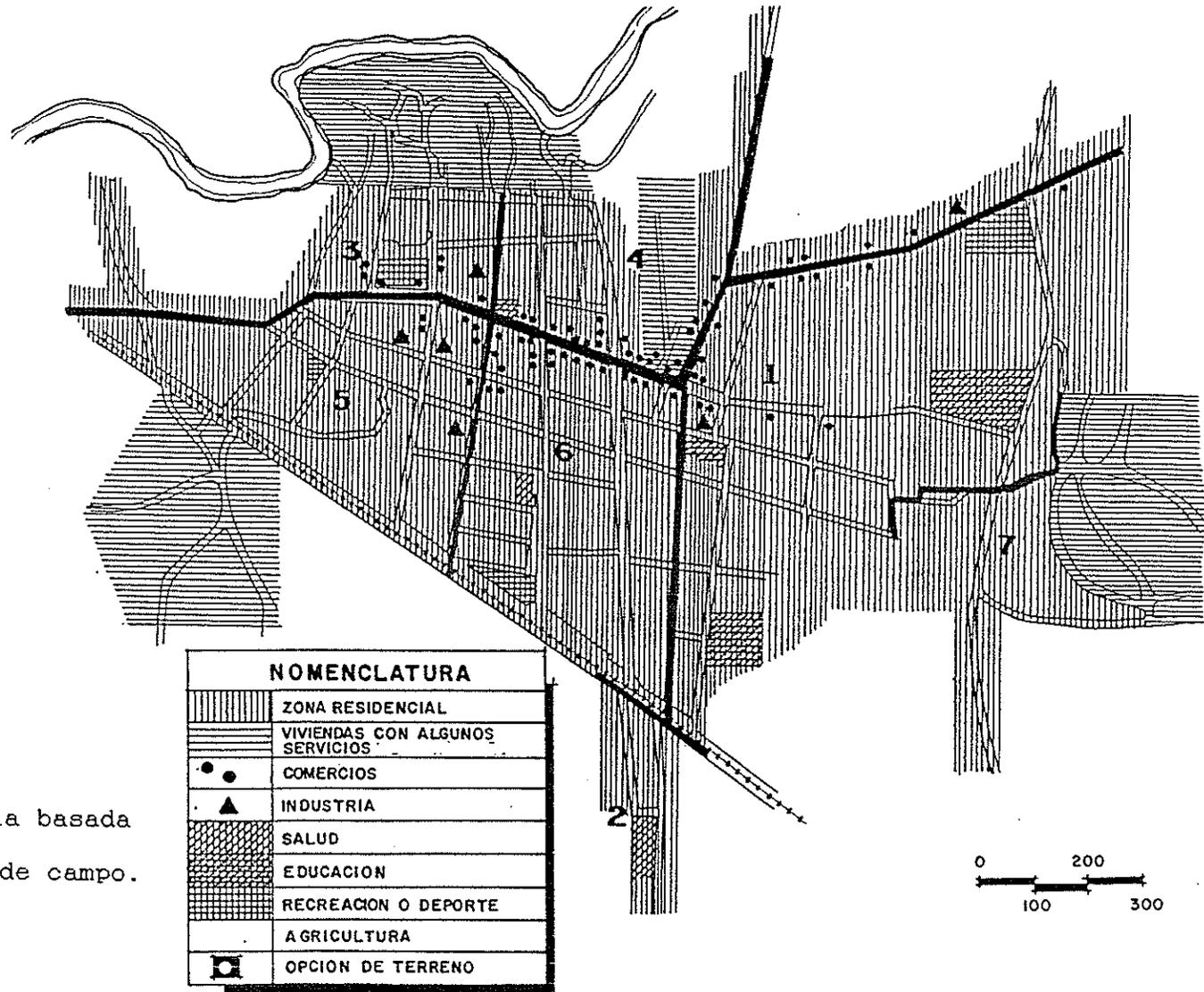
Mapa M-18
TENDENCIA DE CRECIMIENTO



La ciudad de Guastatoya, tiene varias opciones para la expansión, sin embargo las áreas graficadas en el presente mapa, son las que cuentan con las mejores condiciones para el crecimiento territorial, aunque de éstas la No. 2 y 3 están cercanas a la vía férrea, lo cual ha frenado en cierta forma el crecimiento hacia dichos puntos.

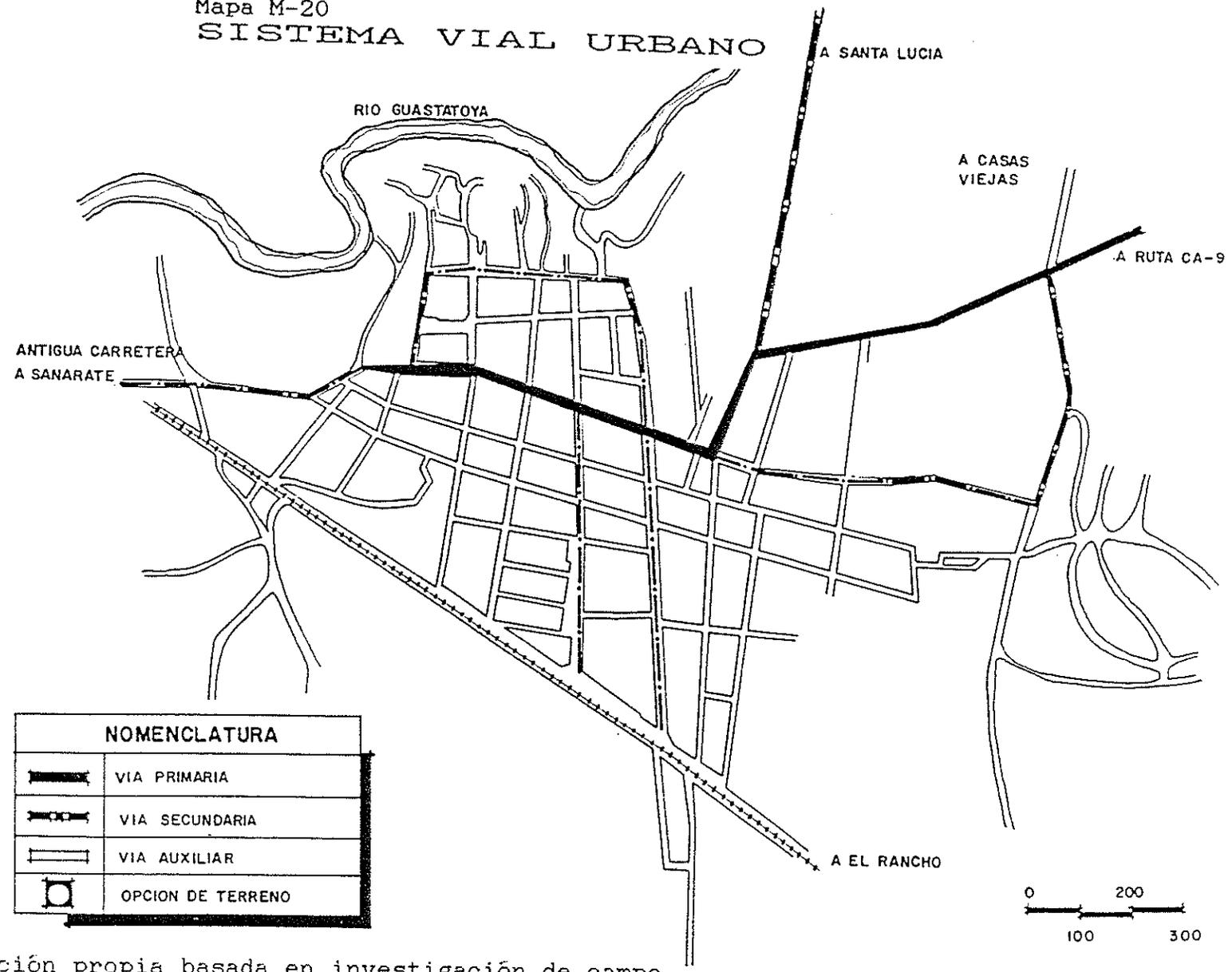
Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.

Mapa M-19
ZONIFICACION Y USO DEL SUELO



Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.

Mapa M-20
SISTEMA VIAL URBANO



| NOMENCLATURA | |
|---|-------------------|
|  | VIA PRIMARIA |
|  | VIA SECUNDARIA |
|  | VIA AUXILIAR |
|  | OPCION DE TERRENO |

Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.

A SANTA RITA

RESUMEN DE MATRICES

Ma-4,5,6 y 7

| OPCION | PONDERACION DE MATRICES | | | | SUMATORIA DE PONDERACIONES |
|--------|-------------------------|----------|----------|----------|----------------------------|
| | MATRIZ 4 | MATRIZ 5 | MATRIZ 6 | MATRIZ 7 | |
| A | 2.51 | 2.63 | 2.45 | 1.97 | 9.56 |
| B | 2.91 | 2.72 | 2.75 | 2.07 | 10.45 |
| C | 2.35 | 2.20 | 2.22 | 1.87 | 8.64 |

Fuente: Elaboración propia, basada en Seminario de tesis.

Como se puede observar en el cuadro resumen anterior, el terreno B, ha obtenido la puntuación más alta, por lo tanto en base a las evaluaciones realizadas en la matrices, es la opción que ofrece las mejores ventajas para la ubicación del centro cultural.

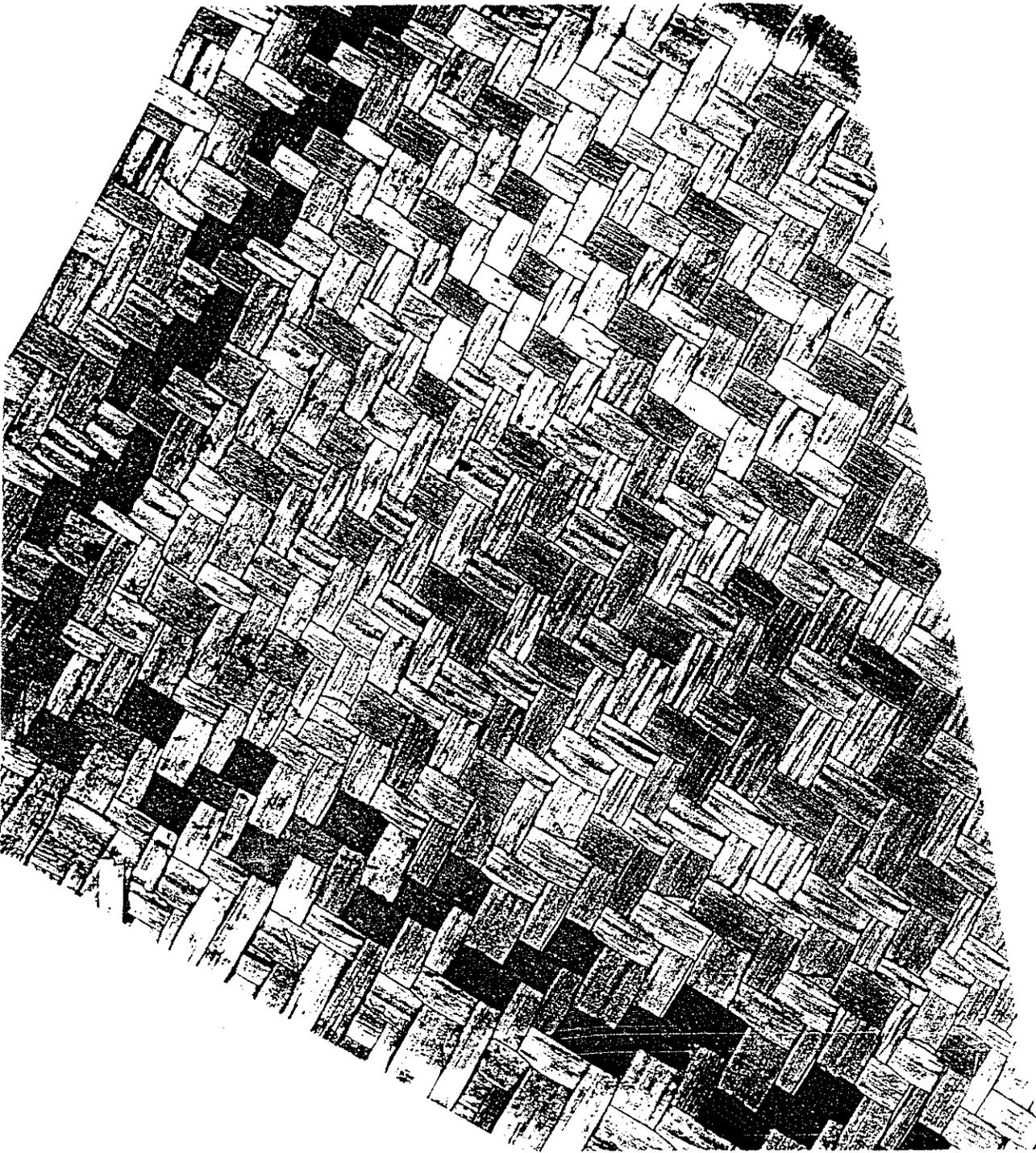
IV. CONCLUSIONES DE LOS FACTORES DE LOCALIZACION

Luego de haber analizado las tres opciones, para la localización del Centro Cultural, se llegó a determinar que la opción B es la más adecuada, pues cuenta con factores a su favor tales como: tamaño, pendiente adecuada, disponibilidad de infraestructura. Su costo a pesar de ser el más alto, en comparación a los otros dos, no es relevante si consideramos su ubicación, pues se encuentra en un sector tranquilo, con un entorno agradable, alejada de fuentes productoras de ruidos y malos olores tales como: rastros, basureros, hospitales, cementerios, etc.

Se encuentra sobre una vía auxiliar, lo cual evitaría congestión de tipo vehicular y se reducirían también los riesgos para el peatón, pero cercana a la vía principal de la ciudad y la ruta CA-9, la cual comunica a los municipios que se encuentran dentro del radio de influencia del centro y facilitaría la llegada de los usuarios que utilicen el transporte extraurbano.

Además el solar se encuentra cercano al campo de foot-ball y a la casa del deportista, en la misma manzana se encuentra el Instituto de Educación Básica al cual asisten estudiantes de los poblados aledaños y no muy lejos del solar se encuentra también la escuela nacional de primaria. Como podemos darnos cuenta el solar se encuentra inmerso entre sectores de vivienda, educación y deporte, los cuales son totalmente compatibles con la función del centro cultural.

Con respecto a las opciones A y C, las dos poseen características que son favorables y otras desfavorables, ambos poseen un buen tamaño que permitiría una orientación y ventilación adecuada a las edificaciones, en cuanto a la tenencia del suelo, las tres opciones son privadas, pues la única opción de propiedad municipal, tenía un área demasiado pequeña, por lo cual no fue tomada en cuenta en el presente estudio. Se puede decir que el factor dominante de la opción B sobre las otras es la ubicación, pues la opción A se encuentra junto al cementerio municipal y la C, cercana a el hospital y la línea férrea.



CAPITULO 7
TERRENO ELEGIDO.

Elegido el terreno, se hace necesario analizar una serie de condicionantes, que de una u otra forma, deberán ser tomados en cuenta durante el proceso de diseño de el centro. Estos condicionantes en su mayoría fueron analizados anteriormente en las tres opciones, pero ahora toca, enfocarlos directamente sobre el terreno elegido.

A. Accesibilidad: el terreno se encuentra sobre una vía secundaria de terracería, la cual comunica en uno de sus extremos con la vía principal de acceso a la ciudad y por el otro con la vía secundaria adoquinada que conduce al instituto experimental Guastatoya. Mapa M-21.

B. Análisis climático: según los datos obtenidos de la subestación que se encuentra en la aldea Tulumaje, las temperaturas varían de 29.1 a 19.4 grados Celcius. Mapa M-22.

C. Forma y planimetría: el terreno posee una forma un tanto irregular, aunque podría decirse que es casi rectangular, con una pendiente que oscila entre el 0% al 5%. Mapa M-23.

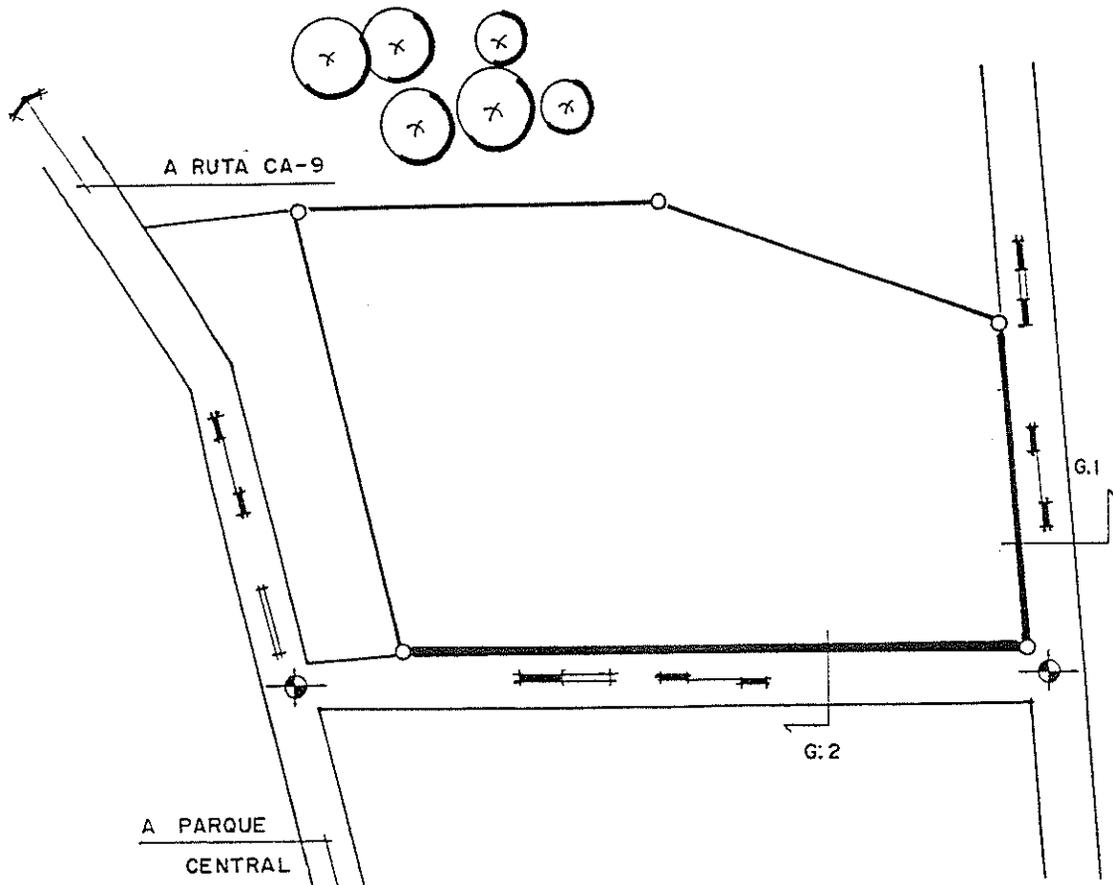
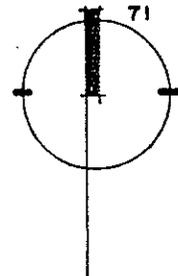
D. Arquitectura de entorno: la arquitectura de la ciudad antes del terremoto de 1976, presentaba materiales como el adobe, teja y la característica de la dominación del muro masiso sobre los vanos, sin embargo a raíz del movimiento telúrico, se utilizaron otros materiales tales como el block, el ladrillo, laminá o bien terrazas de loza, y las construcciones que alrededor de el terreno se encuentran estan hechas precisamente con estos materiales y algunas son de dos niveles. Ver gráfica G-7.

F. Ecosistema: el terreno en la actualidad no presenta ningún tipo de vegetación, por lo que se debe plantear áreas verdes que a parte de servir como ornamento al centro, nos ayuden a crear un microclima para así obtener los beneficios ambientales que permitan un mejor desarrollo de las actividades del centro y que nos ayude a conservar el medio ambiente, aun más cuando anteriormente se hablo sobre las características climáticas de la ciudad.

G. Infraestructura de conducción

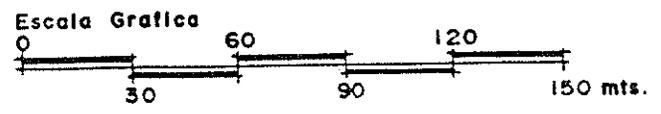
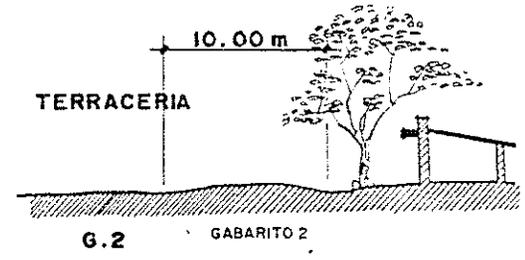
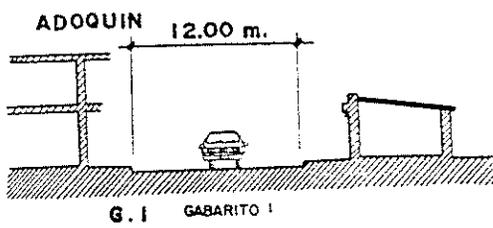
1. Agua potable: la ciudad de Guastatoya, se abastece de agua potable de un nacimiento con dos bombas

Mapa M-21
ACCESIBILIDAD.

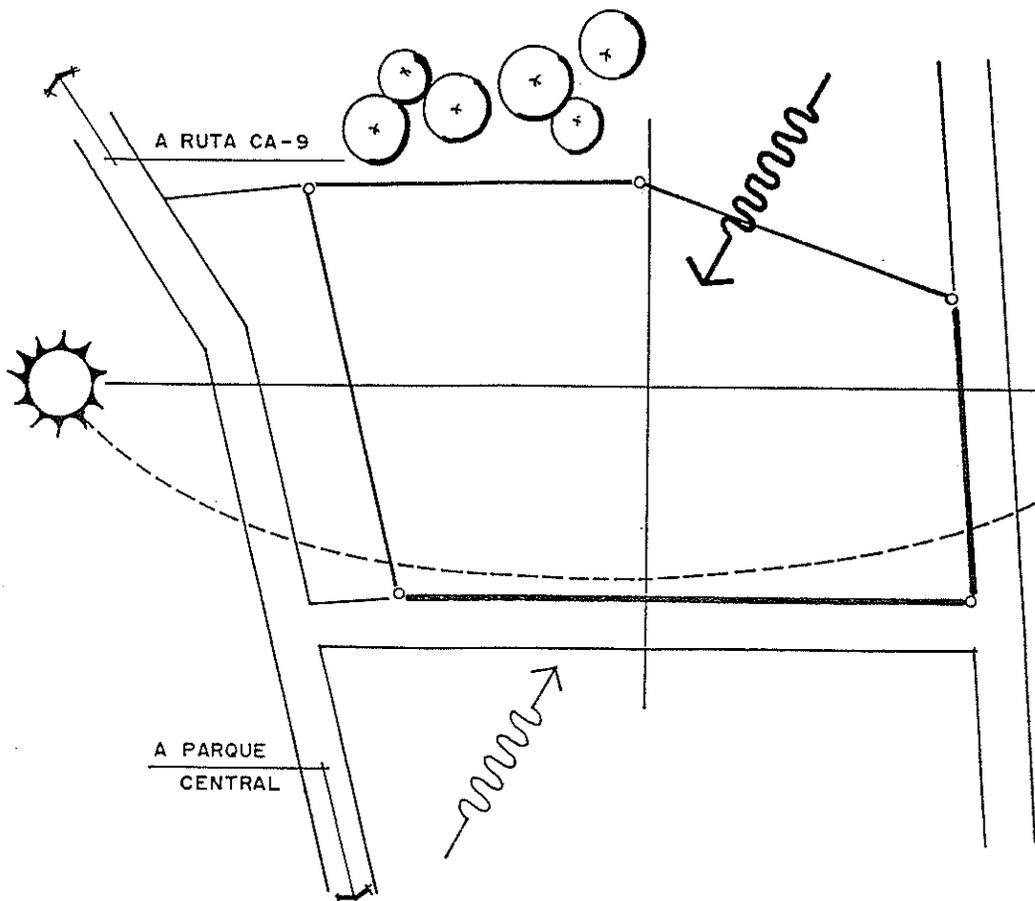
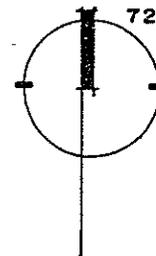


| NOMENCLATURA | |
|--------------|--|
| SIMBOLO | CONCEPTO |
| | Acceso vehicular de doble vía. |
| | Vía principal de acceso de 10.00 m. de ancho |
| | Calle secundaria adoquinada de 9.00 m. de ancho |
| | Calle auxiliar de terracería de 9.00 m. de ancho |

Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.



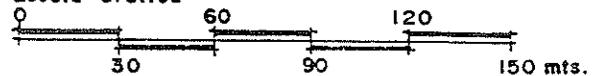
Mapa M-22
ANALISIS CLIMATICO.



| NOMENCLATURA | |
|--------------|---------------------------------|
| SIMBOLO | CONCEPTO |
| | Dirección del viento dominante |
| | Dirección del viento secundario |
| | Sol de la mañana |
| | Sol de la tarde |

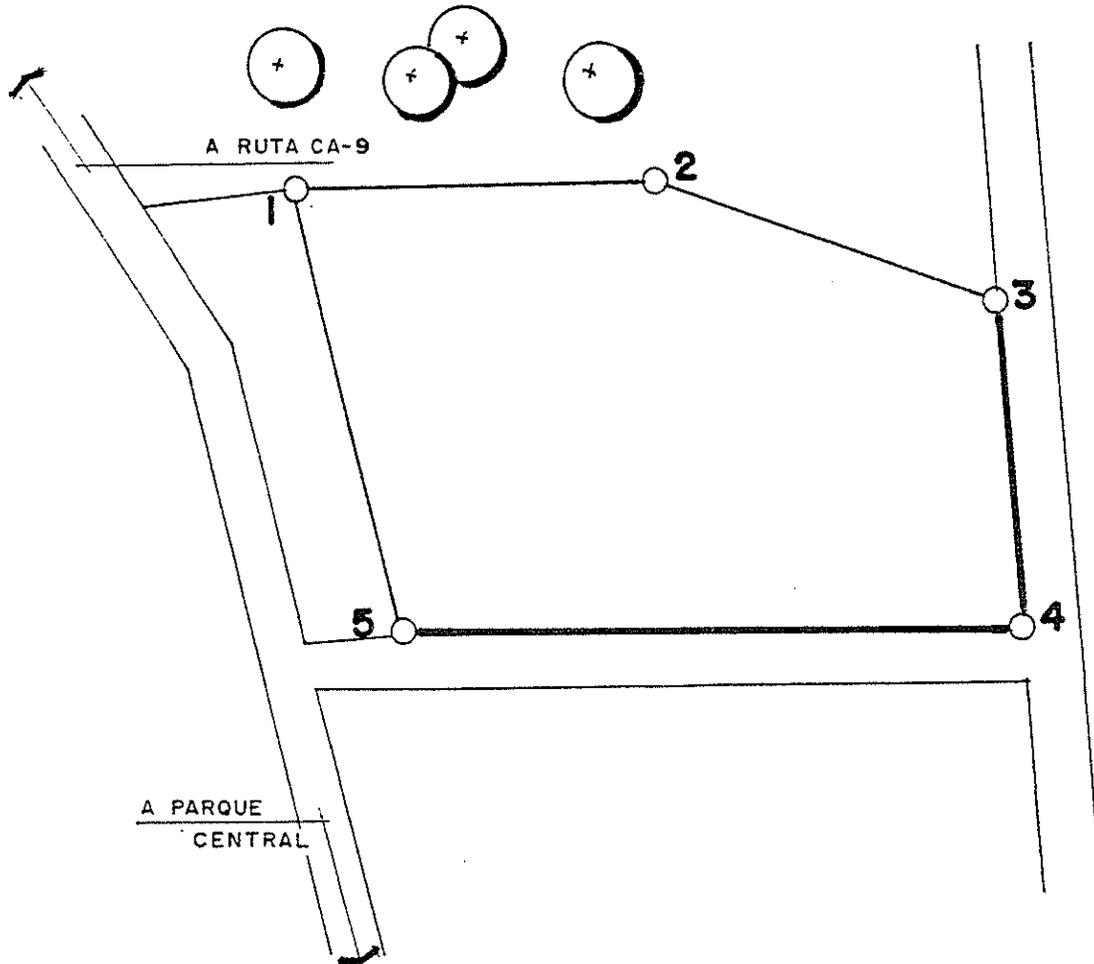
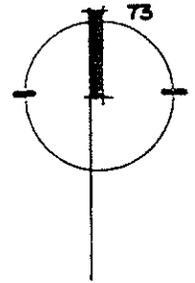
Fuente: Elaboración propia basado en investigación de campo.

Escala Grafica



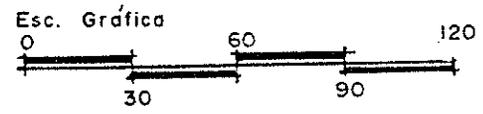
Mapa M-23

FORMA Y PLANIMETRIA DEL TERRENO

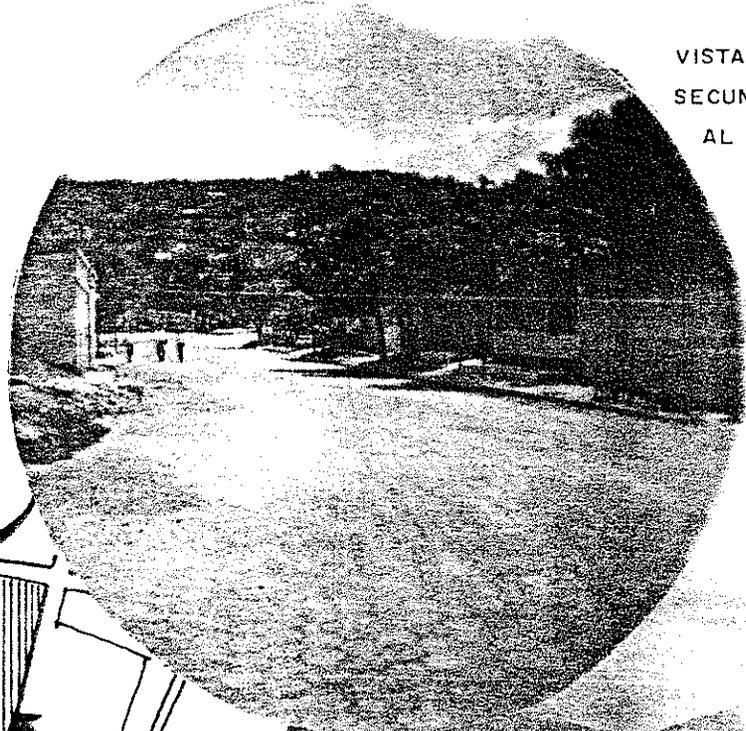


| NOMENCLATURA | | |
|--------------|---|---------------|
| SIMBOLO | | CONCEPTO |
| 1 | 2 | 102.00 metros |
| 2 | 3 | 101.00 metros |
| 3 | 4 | 89.88 metros |
| 4 | 5 | 174.00 metros |
| 5 | 1 | 125.00 metros |

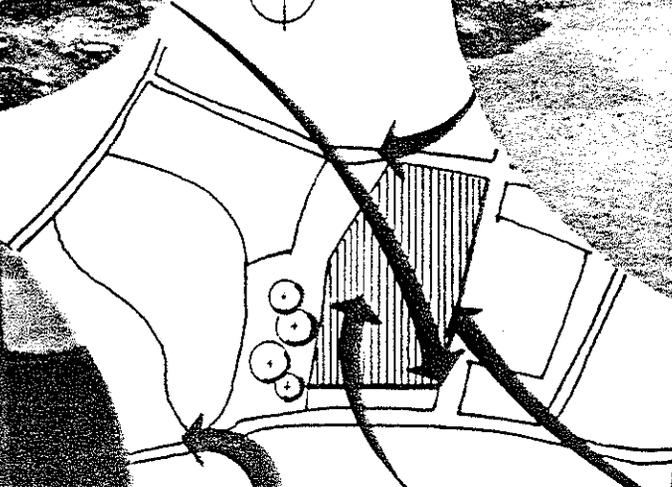
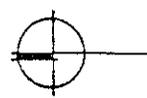
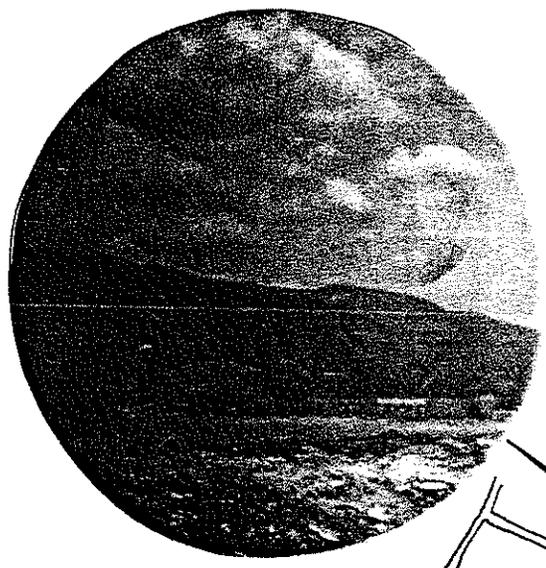
Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.



VISTA SOBRE CALLE
SECUNDARIA ADOQUINADA
AL ESTE

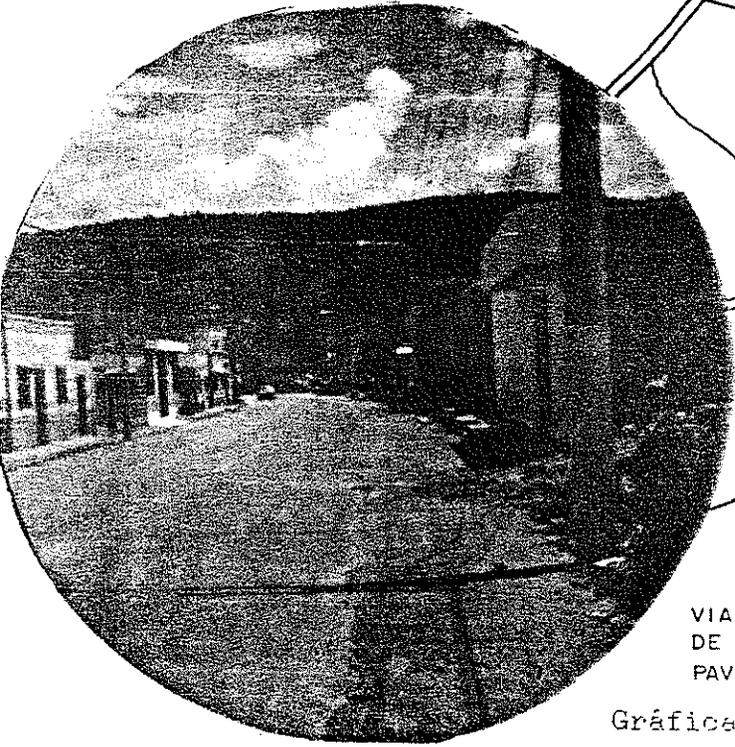


VISTA DEL
TERRENO AL
OESTE



TERRENO ELEGIDO

VISTA PARCIAL DEL
TERRENO



VIA PRINCIPAL
DE INGRESO A LA CIUDAD.
PAVIMENTADA



Gráfica G-7

ARQUITECTURA DE ENTORNO

eléctricas al pie del cerro de La Virgen, atiende un promedio de 1.200 viviendas con media paja de agua.

La tubería de agua potable pasa sobre las dos calles donde se encuentra emplazado el solar, por lo cual no habría ningún problema en dotar al centro de este vital líquido. Sin embargo es necesario anotar que existe un racionamiento, y las viviendas reciben el agua por espacio de unas 5 horas diarias, lo cual nos hace pensar en proveer un tanque cisterna que abastezca, ininterrumpidamente a las edificaciones.

2. Drenajes: el desfogue del sistema de drenajes municipal se efectúa a la vertiente del río Guastatoya, previo tratamiento parcial que se efectúa en dos plantas para el efecto, una que se encuentra en el barrio Las Joyas y la otra cerca del cementerio, hacia la cual desfogarían el drenaje que ha de contemplarse en el centro.

3. Electricidad: la empresa eléctrica municipal es abastecida por una sub-estación del instituto nacional de electrificación y suministra a la población mediante línea trifásica y monofásica. En las luminarias viales hay predominio de lámparas de mercurio y postes de concreto.

4. Teléfonos: la comunicación telefónica de Guastatoya, está a cargo de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones y en la actualidad presta un servicio a un 27% de la población y tiene alrededor de unas 342 líneas disponibles, lo cual nos indica que habría disponibilidad para la demanda del centro.

II. IMPACTO AMBIENTAL

El emplazamiento de obras arquitectónicas, trae consigo una serie de cambios, pues alteran de alguna forma el espacio físico-ambiental, es por eso que a continuación se presenta el siguiente estudio para evaluar en cierta forma el impacto ambiental que provocará en la ciudad de Guastatoya analizándolo en sus tres etapas: estudios preliminares, etapa de ejecución y finalmente en la etapa de operación del centro.

A. Factores Físico Ambientales

Como se dijo anteriormente, la construcción del centro, provocará en el medio físico y ambiental cambios que afectarán

de una manera irreversible el medio natural, por lo cual se hace necesario realizar una evaluación de las causas de dicha alteración del ecosistema y buscar en base a esto los mecanismos técnicos que contrarestarán los cambios, tratando en lo posible de no alterar el medio físico natural. Para la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes factores físicos: aire, agua, ruido, ecosistema, lo cual puede verse en el cuadro C-8.

B. Factores ambientales medio-social

El ambiente juega un papel importante en el eficaz desarrollo de cualquier actividad, por lo cual se hace necesario que se evalúen los factores que sobre él actúan, tales como: territoriales, naturales y culturales, esto se describe a continuación.

III. ANALISIS DE LOS FACTORES DE IMPACTO AMBIENTAL

A. Factores físico-ambientales

1. El aire se verá afectado principalmente en la etapa de ejecución, por el polvo que el uso de maquinaria y excavaciones produce, y durante la etapa de ejecución por el humo que produzca la producción de alimentos en la cafetería del centro, sin embargo es irrelevante si lo comparamos con los beneficios que el centro traerá a la población.

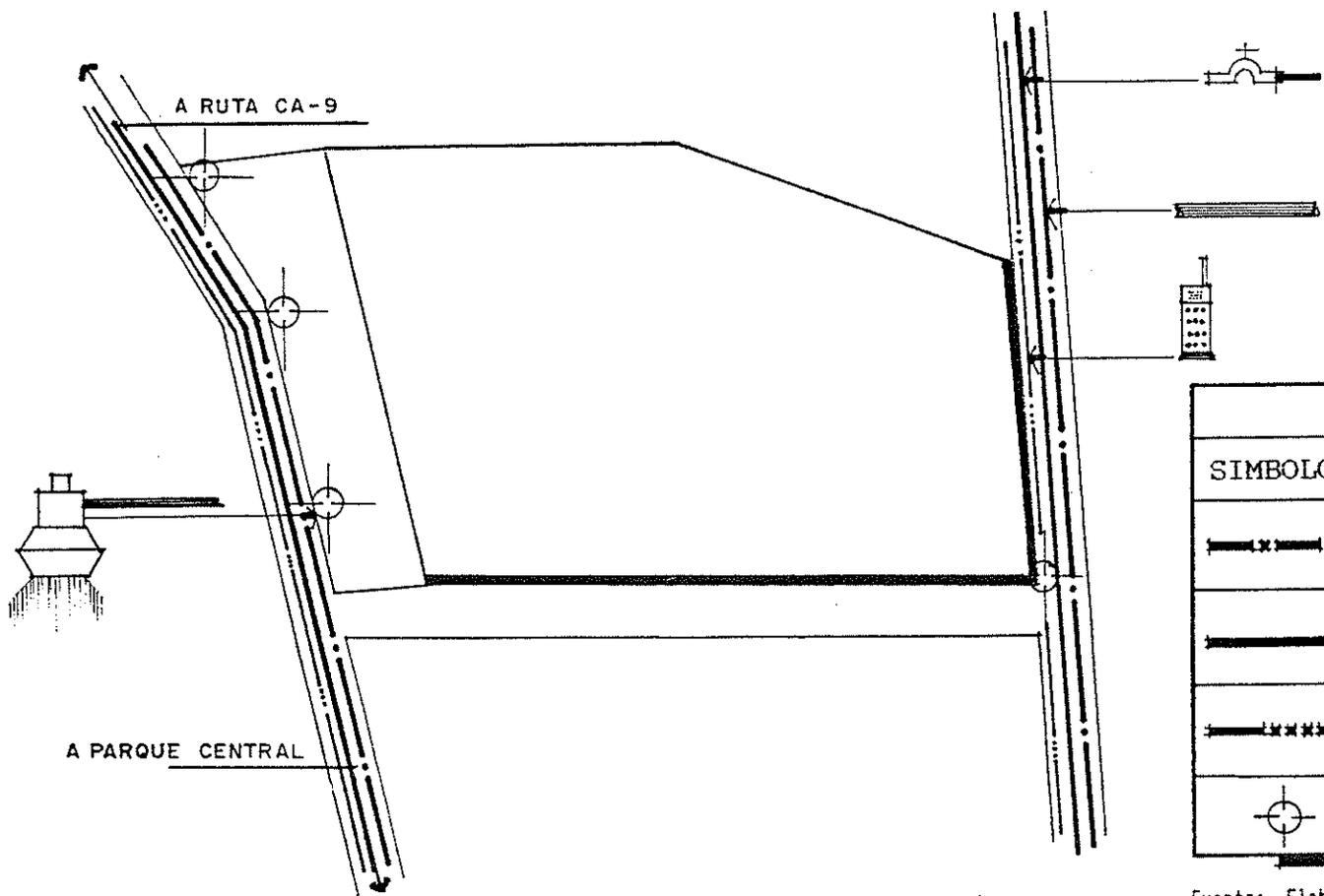
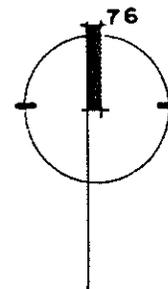
2. Los efectos en el agua no serán relevantes, problemas como disminución en el caudal deberán solventarse por medio de depósitos de agua que satisfagan la demanda del centro.

3. Durante la ejecución del centro el suelo sufrirá algún tipo de erosión producto de los cortes de terreno que habrán de hacerse, así como también la cubierta natural del mismo se verá alterada.

4. El ruido será un factor relevante principalmente durante la etapa de ejecución del centro, causada por la maquinaria y herramientas utilizadas en las construcciones, posteriormente durante la etapa de operación los ruidos provenientes de las actividades que se realicen en el centro podrán contrarestarse con elementos tales como: barreras naturales (árboles, cerros), áreas verdes, etc. Ver matriz Ma-8.

Mapa M-24

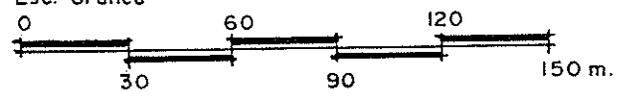
INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCION.



| NOMENCLATURA | |
|--------------|---------------------------------------|
| SIMBOLO | CONCEPTO |
| | Tuberia de conduccion de drenajes |
| | Tuberia de conduccion de agua potable |
| | Conduccion de linea telefonica |
| | Poste de alumbrado publico |

Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo.

Esc. Gráfico



B. Factores medio-social

1. El paisaje se verá afectado así como el sistema natural, tanto en la etapa de ejecución como en la de operación, pues se cambiará la estructura natural y física del lugar en donde se emplazará el centro.

2. Se alterará la calidad de vida de la población en forma negativa durante la etapa de ejecución por los inconvenientes que trae consigo las construcciones (empleo de maquinaria, acarreo de materiales etc.) y de forma positiva durante la etapa de operación, puesto que la población tendrá un espacio en donde podrá desarrollarse culturalmente.

3. El congestionamiento urbano, no es un factor relevante, pues durante la planificación deberá preverse las soluciones viales que eviten dicho congestionamiento en la etapa de operación, pudiéndose dar algún tipo de problema durante la etapa de ejecución pero no es de importancia si tomamos en cuenta que el tiempo de ejecución sería relativamente corto.

4. Se alterarán positivamente los estilos de vida de la población, puesto que la población tendrá más opciones para ocuparse durante su tiempo libre.

5. Los cambios demográficos no serán significativos en ninguna de las etapas del proyecto.

6. Se crearán fuentes de empleo, lo cual beneficiará a la población, en un mayor número pero temporal, durante la etapa de ejecución (que en su mayoría será mano de obra no calificada), y en menor número pero permanente durante la etapa de operación del centro.

7. Identidad cultural, éste es un término que se ha venido utilizando en el desarrollo del presente trabajo y es precisamente lo que se trata de fomentar, definitivamente la etapa de operación del centro será el punto clave que permitirá a la población desarrollarse como parte importante de la cultura a nivel nacional.

8. El valor de la tierra se verá incrementado, principalmente durante la etapa de operación del centro, si tomamos en cuenta que será un punto de encuentro comunal.

9. El centro será un complemento a el equipamiento ya existente, éste y en la etapa de operación dará albergue a la mayoría de actividades culturales de la población y su área de influencia.

10. En cuanto a infraestructura vial, como se dijo en renglones anteriores deberá plantearse soluciones viales

que permita el buen funcionamiento, tanto de la red vial existente en la población así como de la que servirá específicamente al centro cultural. Ver matriz Ma-9.

Analizados los factores que de una u otra forma repercutirán tanto en la población como en el espacio físico-ambiental de Guastatoya, en los capítulos subsiguientes se realizará una descripción de lo que contendrá nuestra propuesta arquitectónica.

| | MATRIZ DE FACTORES DE LA DINAMICA SOCIAL QUE PUEDE CAUSAR EFECTOS | ESTUDIOS PRELIMINARES | | | ETAPA DE EJECUCION | | | ETAPA DE OPERACION | | | |
|--|---|-----------------------|---------------|----------|--------------------|---------------|----------|--------------------|---------------|----------|---|
| | | SIGNIFICACION | IMPOR- TANCIA | MAGNITUD | SIGNIFICACION | IMPOR- TANCIA | MAGNITUD | SIGNIFICACION | IMPOR- TANCIA | MAGNITUD | |
| TERMINATORIO | USO INADECUADO DEL TERRITORIO Y DE RECUR. NATUR. | | | | | | | | | | |
| | CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN EL USO DEL TERRITORIO | | | | | | | | | | |
| | EXTRACCION DE REC. NAT. P/OTRAS ALTER. DE USO | | | | | | | | | | |
| | EXPROPIACION DE TERRITORIOS | | | | | | | | | | |
| CONJUNTO NATURAL | PARCELAMIENTOS URBANOS Y RUSTICOS | | | | | | | | | | |
| | ALTERACION DEL PAISAJE | | | | + | SI | 3 | + | SI | 3 | |
| | ALTERACION DE SISTEMAS NATURALES | | | | - | SI | 3 | + | SI | 2 | |
| SOCIO CULTURALES | CAMBIO O ALTERACION EN LA CALIDAD DE VIDA EXISTENTE EN CUANTO A CONSIDERACION DE FACTORES CUALIDADES HISTORICAS, ETC. | | | SI | - | SI | 2 | + | SI | 3 | |
| | ALTERACION DEBIDAS A CONGESTIONES URB. Y DE TRANS. | | | | - | SI | 1 | + | SI | 1 | |
| | ALTERACION DE LOS SISTEMAS Y/O ESTILOS DE VIDA DE LA VARIACION DE LA POBLACION(cambio demografico) | | | | | SI | 2 | + | SI | 1 | |
| | FUENTES DE EMPLEO QUE PUEDEN OPERARSE EN LA ZONA | | | SI | | | 1 | + | SI | 3 | |
| | EMPLEOS FIJOS | | | | | SI | 1 | + | SI | 5 | |
| | PROBLEMAS DE IDENTIDAD CULTURAL | | | | | NO | | + | SI | 1 | |
| | VARIACION EN LOS PRECIOS DE LOS TERRENOS | + | SI | 3 | - | SI | 4 | + | SI | 4 | |
| | INCREMENTOS ECONOMICOS EN EL COMERCIO, SERVICIO | | | | | | | | + | SI | 3 |
| | INCIDENCIA EN LUGARES HISTORICOS, ARTISTICOS | | | | | | SI | 3 | + | SI | 4 |
| | INCIDENCIA EN LAS VIVIENDAS | | | | | | SI | 3 | + | SI | 4 |
| INFRAESTRUCTURA SANITARIA | | | | | | | | + | SI | 5 | |
| SERVICIOS COMUNITARIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO | | | | | | SI | 2 | + | SI | 5 | |
| | INFRAESTRUCTURA VIAL | | | | | | | + | SI | 5 | |

FACTORES AMBIENTALES MEDIO NATURAL (evaluación)

| | | PLANIFICACION | | | EJECUCION | | | OPERACION | | | |
|--------------|---|---------------|---------------|----------|---------------|---------------|----------|---------------|---------------|----------|---|
| | | SIGNIFICACION | IMPOR- TANCIA | MAGNITUD | SIGNIFICACION | IMPOR- TANCIA | MAGNITUD | SIGNIFICACION | IMPOR- TANCIA | MAGNITUD | |
| A I R E | PARTICULAS SOLIDAS | | | | | SI | 3 | | | | |
| | GASES | | | | | NO | | | | | |
| | VAPORES | | | | | SI | 1 | - | SI | 2 | |
| | HUMOS | | | | | | | | | | |
| CUANTITATIVO | AFROSOLES | | | | | SI | 2 | + | SI | 2 | |
| | SUSTANCIAS MAL OLTENTES | | | | | SI | 3 | + | SI | 4 | |
| | CALIDAD DEL AIRE | | | | | SI | 2 | + | SI | 3 | |
| | ALTERACION DEL MICROCLIMA | | | | | SI | 3 | + | SI | 4 | |
| A G U A | CAUDAL | | | | | SI | 2 | + | SI | 3 | |
| | VARIACION DEL FLUJO | | | | | SI | 3 | + | SI | 4 | |
| | TEMPERATURA | | | | | | | | | | |
| | TURBIDEZ | | | | | | | | | | |
| | OPACIDAD | | | | | | | | | | |
| | VISCOSIDAD | | | | | | | | | | |
| | COLOR, OLOR, SABOR | | | | | | | | | | |
| | SOLIDOS DISUELTOS | | | | | | | | | | |
| | OXIGENO | | | | | | | | | | |
| | HIDROGENO | | | | | | | | | | |
| QUIMICOS | NITROGENO | | | | | | | | | | |
| | FOSFORO | | | | | | | | | | |
| | METALES ALCALINOS | | | | | | | | | | |
| | METALES ALCALINEOTERREOS | | | | | | | | | | |
| ORGANICOS | AZUFRE | | | | | | | | | | |
| | CARBONO INORGANICO | | | | | | | | | | |
| | SILICE | | | | | | | | | | |
| | METALES PESADOS | | | | | | | | SI | 3 | |
| BIOLOGICOS | BIODEGRADABLES | | | | | | | | SI | 3 | |
| | NO BIODEGRADABLES | | | | | | | | | | |
| | ORGANISMOS PATOGENOS | | | | | | SI | 2 | - | SI | 3 |
| | ORGANISMOS NITROFIZANTES | | | | | | | | | | |
| S U E L O | EROSION | | | | | | | | | | |
| | DEPOSICION | | | | | | | | | | |
| | SEDIMENTACION | | | | | | | | | | |
| | CONTAMINACION RESID. SOLID. LIQ. Y GAS. | | | | | SI | 4 | - | SI | 4 | |
| | ALTERACION COBERTA VEGETAL | | | | | | | | | | |
| | OTROS | | | | | | | | | | |
| | SUSTANCIAS RADIOACTIVAS | | | | | SI | 2 | - | SI | 1 | |
| | RUIDOS QUE PUEDAN MOLESTAR EL DESARROLLO NORMAL DE CONVIVENCIA O PRODUCIR DAÑOS FISICOS O PSICOLOGICOS EN SERES HUMANOS | | | | | SI | 2 | - | SI | 1 | |

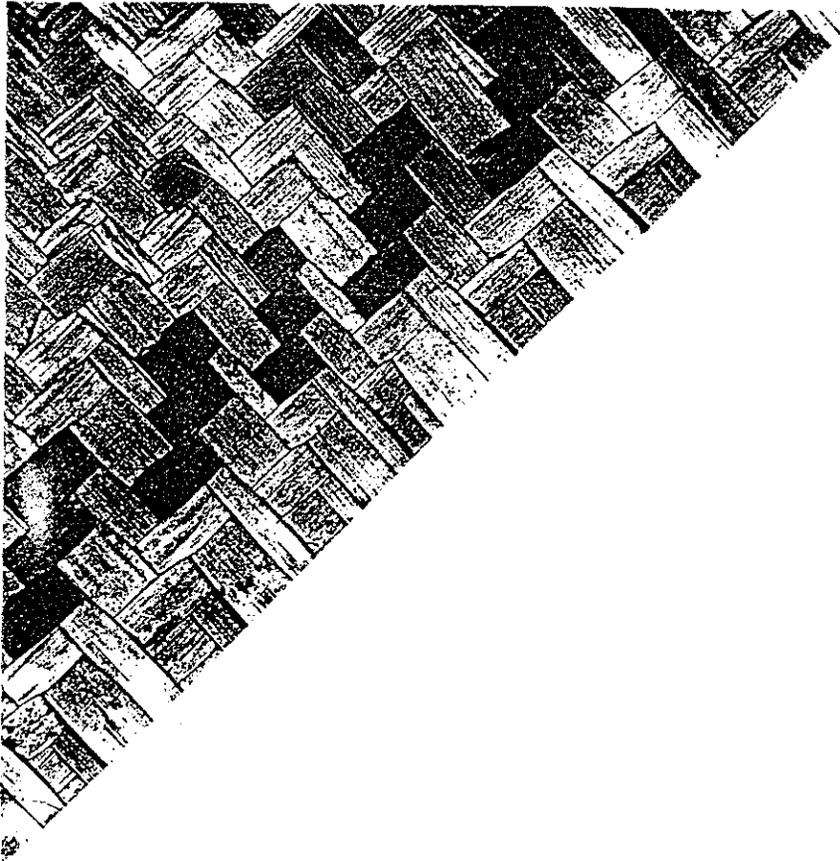
EVALUACION DE LA MATRIZ

SIGNIFICADO + o -

IMPORANCIA SI o NO

MAGNITUD 1 MINIMO y 5 MAXIMO

Fuente: Elaboracion propia, basada en Seminario de Teals: Facultad de Arquitectura, USAC 1997.



CAPITULO 8
DISEÑO ARQUITECTONICO.

Es en este estudio en donde se realizará el objetivo principal del presente trabajo de tesis, el cual es la prefiguración arquitectónica del centro cultural. la propuesta deberá ser el producto final de las fases estudiadas anteriormente.

Antes de iniciar el planteamiento de la propuesta, es necesario realizar un estudio que incluye los requerimientos de diseño posteriormente se realizarán las premisas que serán las respuestas o soluciones a los requerimientos planteados y las cuales estarán sujetas a los elementos arquitectónicos que conforman el centro cultural e incluyen aspectos funcionales, tecnológicos, ambientales y formales.

A. Requerimientos generales de diseño

1. Tecnológicos: la tecnología usada en la construcción de viviendas en el municipio de Guastatoya, es el resultado de los problemas sísmicos imperantes en la región, y a pesar de no ser los materiales que proporcionen el mejor confort climático, al relacionarlo con factores como economía y disponibilidad, se convierten en la opción más viable.

En general puede decirse que el sistema más común utilizado en el municipio será propuesto para la construcción del centro cultural, (ver cuadro C-10), con el propósito de utilizar no solo, las técnicas conocidas en la región, sino también los materiales que se elaboren en la población o en sus cercanías, con el fin de que los beneficios que se generen por medio de la construcción sean absorbidos en su mayoría por los habitantes de la sub-región.

2. Ambientales: Para determinar los requerimientos de tipo ambiental es necesario tomar en cuenta factores como el soleamiento, el viento (ver mapa M-22), la temperatura, la lluvia y la humedad (ver gráficas G-4 a G-7), factores que afectan al hombre, lo cual es particularmente importante en el buen desarrollo de las actividades del individuo, más aun en un lugar como la ciudad de Guastatoya en donde el clima imperante es cálido-seco, la nubosidad es sumamente escasa, por lo tanto la exposición a la radiación solar es franca, la humedad es baja y la mayoría de las actividades durante el día se realizan con incomfort. Los requerimientos que se plantearán estarán destinados a proporcionarles a las personas realizar las actividades en forma confortable, por lo tanto es necesario, no permitir el ingreso directo de los rayos solares a las edificaciones, la protección de ventanas y muros es

necesaria, debe evitarse la penetración del aire caliente a nivel de cuerpo, en general la ventilación deberá ser cruzada alta especialmente en ambientes donde la concentración de personas será numerosa como por ejemplo: el área de butacas del auditorio, las aulas. Se deberá tomar en cuenta, la creación de espacios sombreados, que reduzcan la transmisión de la radiación solar.

3. Funcionales: los aspectos funcionales definirán relaciones, alternitud de usos, en general estará sujeta a las actividades que se desarrollen en cada área. La distribución del conjunto nos servirá como punto de partida para los requerimientos a definir en éste renglón.

Se dividirán, los usuarios en dos grupos, las personas que llegan solamente de visita, a ver una obra, a realizar una consulta, a una exposición; un segundo grupo integrado por las personas encargadas del funcionamiento del centro y los alumnos.

Para el primer grupo asumiremos que será el flujo de personas mayor, pero no constante, y para el segundo el flujo de personas menor, pero constante, tomaremos en cuenta que se requiere que el grupo mayor de usuarios no penetre al área de usuarios constantes, cuando haga uso de las instalaciones, de no ser necesario.

4. Formales: el aspecto formal, en general puede decirse que determinará la forma con la cual el complejo se integrará a su entorno. Para esto se tomó en cuenta que debía identificarse con la población, lo cual puede lograrse por medio de tecnología local, con materiales y formas que no sean totalmente ajenas a lo que se maneja en el entorno inmediato o bien que han formado parte en el proceso de transformación de la ciudad. Deberá considerarse que el centro se encontrará ubicado en un barrio de vivienda. El tipo de arquitectura es utilitaria, y no es representativa de una época ni de una región, por lo que no será un ejemplo a seguir, pero si un factor que debemos considerar.

Descritos en forma general los aspectos a considerar, pasaremos ahora a la descripción de los requerimientos particulares y posteriormente las premisas de cada uno de los módulos que integrarán el complejo y posteriormente a la matriz, diagramas de relaciones y bloques, que nos conducirán al primer acercamiento que tendremos a lo que posteriormente será el diseño final de cada área, para concluir con un presupuesto estimativo de la obra en proyecto. Empezaremos con el diseño del conjunto.

Cuadro C-12
Materiales Utilizados en Techos y Paredes Antes y Después del Terremoto de 1974. Área Urbana de Guastatoya

| | Descripción | Antes del terremoto \$ | 1,983 \$ |
|---------|----------------|------------------------|------------|
| Paredes | Adobe | 71.50 | 1.14 |
| | Ladrillo/block | 00-1.95 | 4.17/66.29 |
| | Madera | 1.10 | 7.24 |
| | Banareque | 23.87 | 5.86 |
| | Lepa o Caña | 2.46 | |
| | Otro | 0.12 | 15.53 |
| Techos | Zinc | 33.00 | 63.92 |
| | Duralite | | 13.75 |
| | Losa | | 5.15 |
| | Teja | 51.00 | 1.72 |
| | Palma | 15.00 | 1.37 |
| | Otro | 1.00 | 14.09 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 1973 y Arriola, Juan Fernando, Planificación del Equipamiento y Servicios Públicos para la Ciudad de El Progreso, Tesis de Grado, Fac. de Arquitectura, USAC, 1963.

A. Requerimientos del conjunto

1. Definir áreas para que el flujo mayor de personas no ingrese al área administrativa y educativa.
2. Se definirán ingresos para seguridad del usuario.
3. Por seguridad los edificios deberán de relacionarse directamente con espacios abiertos.
4. Se requiere la relación directa entre algunos edificios por ser éstos complementarios.
5. Se requiere que la distribución del conjunto se integre al trazo predominante en la localidad.
6. Debe procurarse que la incidencia del sol no sea directa y el uso de algunos dispositivos, para las fachada que no estén al norte.
7. Se deberá tomar en cuenta en el diseño, el tipo de clima, el cual es cálido-seco, para definir ventilaciones.
8. Utilizar la vegetación para crear confort.
9. Se requiere el diseño de uno o varios elementos que identifique de alguna forma al centro cultural, con la

cultura de la población, tomando en cuenta el proceso de transformación de la ciudad.

A. Premisas del conjunto

1. El complejo se dividirá en dos áreas una social, en donde se ubicarán los edificios del auditorio, la cafetería y la biblioteca y una privada en donde estarán la administración y la escuela de artes y artesanías.
2. El complejo se relacionará con el exterior por medio de ingresos peatonales y vehiculares.
3. Los módulos se separarán por medio de plazas que podrán estar jardinizadas.
4. Los edificios de la casa de la cultura y la escuela de artes y artesanías deberán tener relación directa.
5. Las edificaciones deberán tener de preferencia formas geométricas regulares, tomando en cuenta la organización y el trazo de la ciudad, las cuales son en su mayoría ortogonales.
6. Los edificios deberán tener su fachada principal sobre el eje norte-sur, para evitar el soleamiento directo. Las fachadas que se encuentren hacia el sur, este u oeste, se les dará tratamiento con aleros y vegetación.
7. Deberá procurarse la ventilación cruzada alta y espacios sombreados a base de arboles de hoja permanente.
8. Jardinizar áreas exteriores con el objeto de crear un microclima y a la vez para mejorar el paisaje y que produzcan descanso visual y tranquilidad.
9. Se diseñará una cenefa que estará en todas las fachadas, la cual llevará el tejido de los petates que es una artesanía elaborada en la población (el ladrillo será el material que nos ayude a proporcionar esta textura, el cual también es producido en la localidad). materiales como la teja y baldoza de barro, serán propuestos para la construcción del centro, elementos como pergoleados, columnas redondas y teja serán utilizados en los ingresos o patios de los diferentes edificios, pues son elementos materiales tradicionales que fueron parte del proceso de transformación de la ciudad.

B. Requerimientos de la plaza general de ingreso

1. Se requiere que la plaza sea polifuncional.
2. Los espacios abiertos podrán ser utilizados como áreas de seguridad.
3. La forma debe integrarse a la distribución del conjunto.
4. Se requiere la utilización de texturas y arboles para definir áreas y crear espacios sombreados.

B. Premisas de la plaza general de ingreso

1. Se contemplará que la plaza pueda ser utilizada como un área cívica y que se puedan realizar actividades de tipo comercial y académicas.
2. La ubicación de las plazas deberá de ser de tal forma, que todos los edificios se relacionen con por lo menos una de ellas.
3. Tendrán forma regular.
4. Se usarán dos texturas, en el piso, piedra y cemento, que son materiales que están disponibles en la región. Se delimitará el área de plaza con arboles de rama alta y hoja permanente.

C. Requerimientos de estacionamientos

1. Se considerará el fácil acceso de los usuarios.
2. Se requiere el aprovechamiento al máximo del área que se destinará a parqueos, con el fin de reducir costos y áreas pavimentadas.
3. La seguridad de las personas que hagan uso de el estacionamiento, deberá tomarse en cuenta en el diseño.
4. Se requiere que el parqueo del personal esté cercano a los lugares de trabajo de éstos.
5. Para la pavimentación de estacionamientos se tomará en cuenta que el material a utilizar deberá de disponerse en la región para disminuir costos.

C. Premisas de estacionamientos

1. El estacionamiento público, se relacionará directamente con las calles vehiculares y con la plaza general de ingreso que es la que distribuye a los diferentes módulos.
2. El tipo de estacionamiento será a 90 grados ya que es la forma que permite el mayor aprovechamiento del área.
3. Se diferenciarán las áreas de estacionamiento en lo que se refiere a buses de automóviles, motos y bicicletas.
4. Se ubicarán parqueos cercanos a la escuela de artes y a la administración, pues serán en estas edificaciones en donde el flujo de agentes será más constante.
5. Se usará la piedra, en parqueos y en calles interiores.

D. Requerimientos del auditorio

1. Se requiere que el auditorio se relacione directamente con espacios abiertos, por seguridad del usuario, previniéndose salidas de emergencia.

2. Se buscará en lo posible la alternatividad de usos de algunas áreas.
3. Se requiere una buena visual del área de butacas hacia el escenario.
4. Debe considerarse que la audición sea clara en la sala, aún cuando no se use amplificador de sonido.
5. En caso de algún siniestro debe procurarse el pronto desalojo de la sala.
6. Debe procurarse el confort climático en espacios como el área de butacas y el vestíbulo.
7. El vestíbulo debe dimensionarse tomando en cuenta un máximo de personas.
8. Por su tipo especial de construcción y la luz a cubrir se requiere un tipo especializado de construcción.

D. Premisas del auditorio

1. El ingreso principal del auditorio guardará relación directa con la plaza general de ingreso. Se proveerán 4 salidas aproximadamente 1 por cada 70 espectadores, dos de las cuales permanecerán cerradas y se abrirán únicamente en caso de emergencias y darán directamente hacia espacios abiertos.
2. El vestíbulo interior será utilizado como área de exposiciones en determinado momento.
3. La disposición de las butacas será en forma alterna y de trasbordillo.
4. La distancia del escenario a la última fila no será mayor de 25.0 m. que es el máximo recomendable. La distancia desde el telón hasta la primera fila de butacas es de 5.00 metros. El ancho máximo del escenario será de 14.0 m., que corresponde al ancho para teatros pequeños.
5. Las filas no tendrán más de 14 butacas y podrán desalojar 7 butacas hacia un corredor y siete hacia otro. El ancho mínimo de puertas para salida de emergencia será de 1.80 m. Deberá considerarse dejar pasillos tanto laterales como uno trasero el cual deberá tener como mínimo un ancho de 0.9 m.
6. El movimiento cruzado alto del aire se hace necesario en ambientes como el vestíbulo y área de butacas, utilizándose en el área de butacas rejillas negras que impidan el paso de la luz pero no la del aire. La altura mínima libre de la sala será de 6.00 metros. Los ambientes de poca permanencia como bodegas, servicios sanitarios, serán utilizados como aislantes térmicos y ubicados principalmente sobre el eje oeste.
7. Se asumió que en un momento crítico, el vestíbulo, albergaría al total de las personas que se encuentren en el área de butacas.

8. Se utilizarán marcos de metal de alma llena para los espacios que lo requieran (escenario, área de butacas, vestíbulo).

E. Requerimientos de la biblioteca

1. Se requiere que los elementos arquitectónicos como la biblioteca se ubiquen en un lugar próximo tanto para la gente que llega del exterior como para los alumnos de la escuela de artes y artesanías.
2. Deberá buscarse la comodidad para las personas que lleguen en grupos o individuales.
3. El bibliotecario deberá tener una vista total sobre el área de lectura y los ingresos.
4. Se requiere confort climático para la realización de las actividades dentro de la biblioteca.
5. Deberá considerarse que la luz máxima a cubrir será de 8.00 metros, para la elección del tipo de cubierta.

E. Premisas de la Biblioteca

1. La biblioteca deberá guardar relación directa con la plaza general de ingreso y por medio de una plaza secundaria con la escuela de artes y artesanías.
2. Se incluirá un área de lectura individual (cubículos) y un área de estudio grupal.
3. Se utilizarán muros a media altura donde sea necesario.
4. Deberá considerarse según USIPE, una ventilación alta cruzada, constante y controlable por medios mecánicos. Para el área de ventilación deberá considerarse entre el 15 y el 25% del total del área de muro sobre el eje nort-sur. Las ventanas que den hacia el sur, este u oeste deberá dárseles tratamiento con aleros. La transmisión del calor a través de la cubierta de lámina de zinc, será disminuida por medio del uso de cielo suspendido.
5. Se utilizará estructura metálica para cubrir la luz, y lámina de zinc.

F. Requerimientos de la escuela de artes y artesanías

1. Debe considerarse que la escuela esté próxima a los edificios de la administración, pues las dos instituciones se complementarán en sus actividades, la biblioteca y la cafetería.

- 2. El edificio deberá contar con espacios destinados a la enseñanza teórica y práctica, creando la posibilidad de impartir cursos simultáneos.
- 3. Se requiere la alternatividad de usos en espacios donde sea posible.
- 4. Se requiere que se tomen en cuenta factores de seguridad en el edificio.
- 5. Se requiere confort climático y visual.
- 6. Para el dimensionamiento de aulas y talleres se tomará en cuenta que la proporción máxima recomendable es 1 a 1:5.
- 7. Para la utilización de materiales de construcción, se deberá considerar que la luz mayor a cubrir en aulas y talleres será de 8.00 m.
- 8. En pisos deberá usarse materiales que guarden la humedad.

F. Premisas de la escuela de artes y artesanías

- 1. El área educativa se relacionará con estas edificaciones por medio de una plaza jardinizada.
- 2. Se incluirán en el diseño, dos talleres para la enseñanza práctica y un aula para la enseñanza teórica.
- 3. El aula teórica podrá ser utilizada como área de proyecciones en determinado momento, deberá de permitir la facilidad de oscurecimiento.
Las áreas de estar o patios son indispensables en el funcionamiento de las escuelas, principalmente las que se encuentran en climas cálidos, ya que éstos elementos pueden servir en determinado momento para impartir clases al aire libre.
- 4. Como dispositivo de seguridad las puertas deben abatirse hacia afuera y tendrán relación directa con un patio.
- 5. La ventanas serán pequeñas, orientadas sobre el eje norte-sur, y las que queden hacia el este, oeste y sur, se les dará tratamiento con aleros y barreras de arboles de hoja permanente.
Se usará cielo falso para retardar la transmisión de la radiación solar, en la cubierta.
La altura mínima en la parte más baja será de 3.50 m. (el mínimo recomendable en climas cálidos es 2.70 m.)
- 6. Se utilizará la proporción 1:1 para el dimensionamiento de aulas y talleres.
- 7. Se usará estructura metálica de alma llena y cubierta de lámina de zinc y para luces menores estructura de madera.
- 8. El piso será de baldoza de barro.

G. Requerimientos de la Administración y casa de la cultura

- 1. Deberá relacionarse con el área escolar.

- 2. Se requiere que cuente con espacios destinados a la promoción cultural y a la realización de las funciones administrativas de todo el centro.
- 3. Se requiere confort climático dentro del edificio.
- 4. Las luces mayores a cubrir serán de 4.00 metros.

G. Premisas de la administración y casa de la cultura

- 1. Por medio de una plaza jardinizada.
- 2. Contará con una sala de sesiones, sala de promotores, contabilidad, sala de espera, reproducción, servicios sanitarios, bodega, admón., y dirección de la casa de la cultura.
- 3. Tanto muros como ventanas deberán protegerse con aleros para impedir la penetración de la radiación solar, principalmente las que se orienten hacia el sur, este u oeste.
Áreas de corta permanencia, como el archivo, reproducción y bodegas serán utilizadas como aislantes térmicos. Se usará cielo falso para retardar la transmisión de la temperatura.
- 4. Se utilizará estructura de madera y lámina de zinc.

H. Requerimientos de la cafetería

- 1. Se requiere que cuente con un área interior y exterior de mesas.
- 2. Para su ubicación debe considerarse que el servicio puede ser utilizado por personas que se encuentren dentro y fuera del centro cultural, tomando en cuenta al mismo tiempo que el personal administrativo del centro y el área escolar serían clientes constantes de la cafetería.
También se deberá considerar el despacho de comida para llevar.
- 3. El abastecimiento de la cafetería no debe interferir con el servicio de la misma.
- 4. El área de cocina no será menor a un tercio ni mayor a la mitad del área de mesas.

H. Premisas de la cafetería

- 1. Para el área exterior de mesas se creará un área techada con teja y buganvillas.
- 2. Se localizará de forma que un ingreso de hacia la plaza general y el otro hacia la plaza secundaria jardinizada.
El mostrador se reacionará directamente con el ingreso que da hacia la plaza general de ingreso.

3. Por medio de una vía secundaria que se relacione con un patio de servicio.
4. El área de cocina será un 1/3 del área de mesas.

I. Requerimientos de la guardianía y cuarto de máquinas.

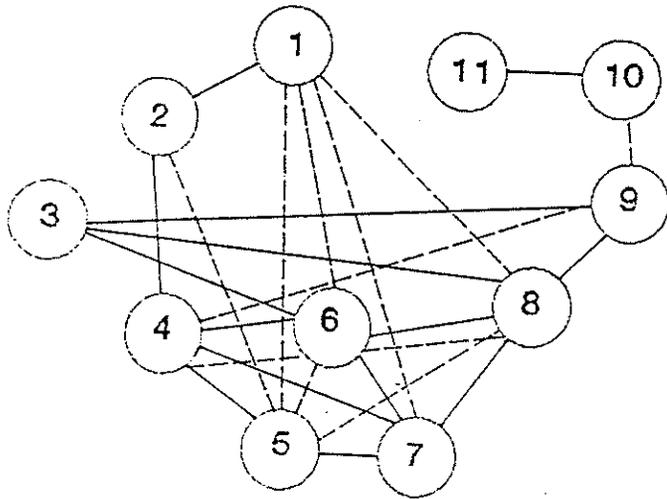
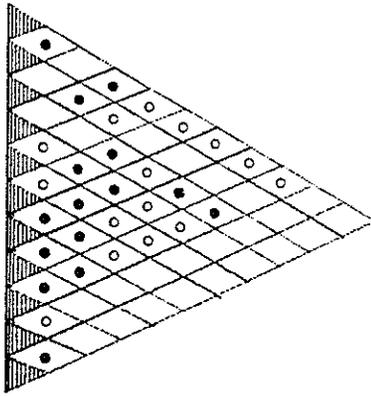
1. El ruido proveniente de la maquinaria no debe interrumpir las actividades del centro cultural.
2. La ventilación constante es necesaria por la maquinaria que se tendrá dentro.
3. Se considerará que los guardianes trabajen por turnos, o sea que la guardianía no será utilizada como vivienda permanente.

I. Guardianía y cuarto de máquinas

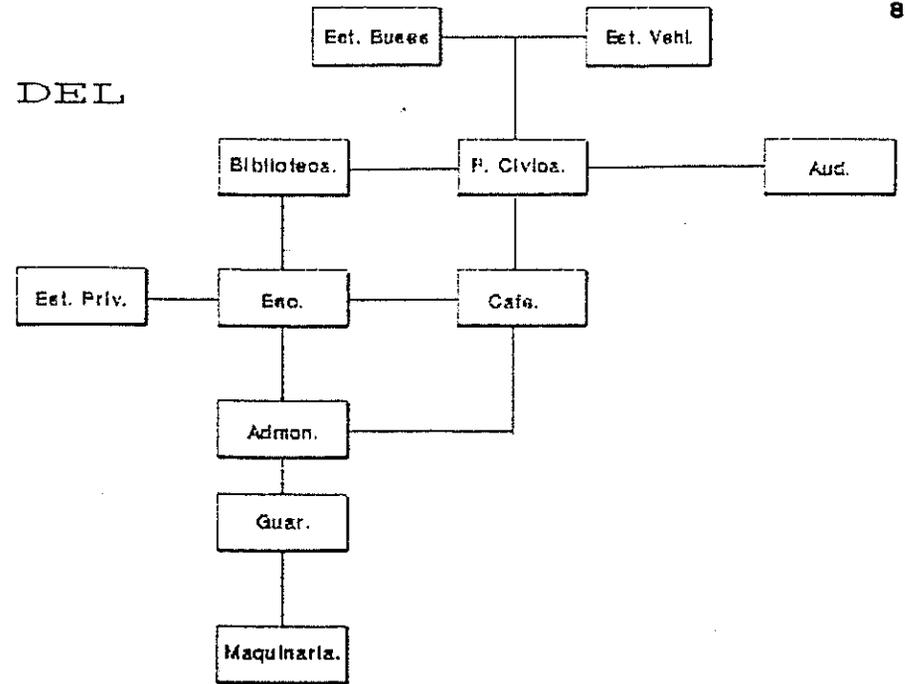
1. Se retirará de las demás edificaciones del complejo.
2. La ventilación se logrará con el uso de malla, para dejar abierto el área y al mismo tiempo seguro para impedir el ingreso de personas ajenas.
3. Se planteará un ambiente para dormitorio, un servicio sanitario con ducha y una cocineta.

MATRIZ, DIAGRAMAS DE RELACIONES Y BLOQUES CONJUNTO

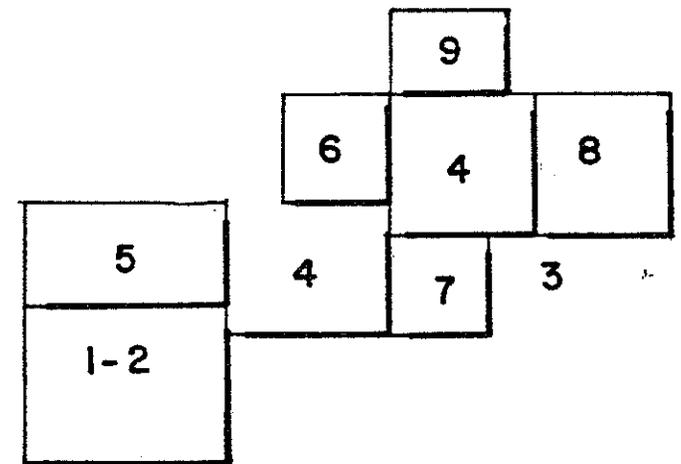
1. Estacionamiento Vehiculos
2. Estacionamiento Buses.
3. Estacionamiento Privado.
4. Plaza Civica.
6. Auditorio.
6. Biblioteca.
7. Cafeteria.
8. Escuelas de Artes y Artesanias.
9. Admon. y Casa de la Cultura.
10. Guardiania.
11. Cuarto de Maquinas.



DEL

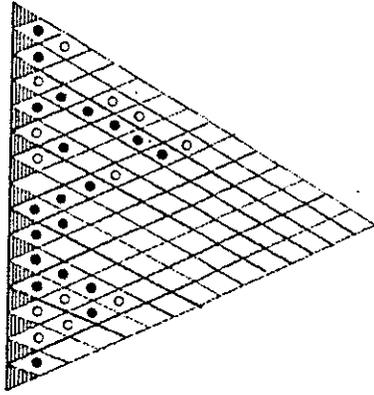


10-1

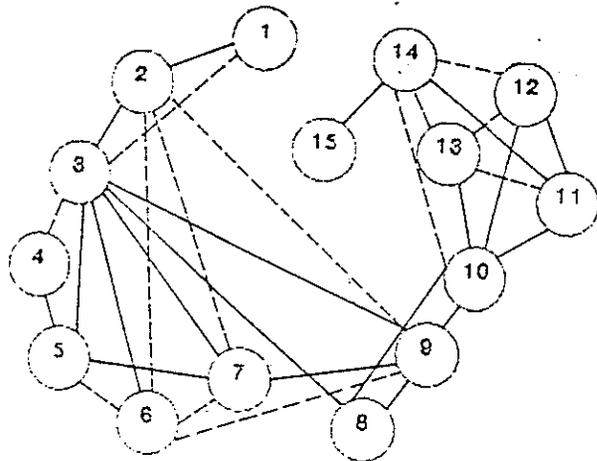
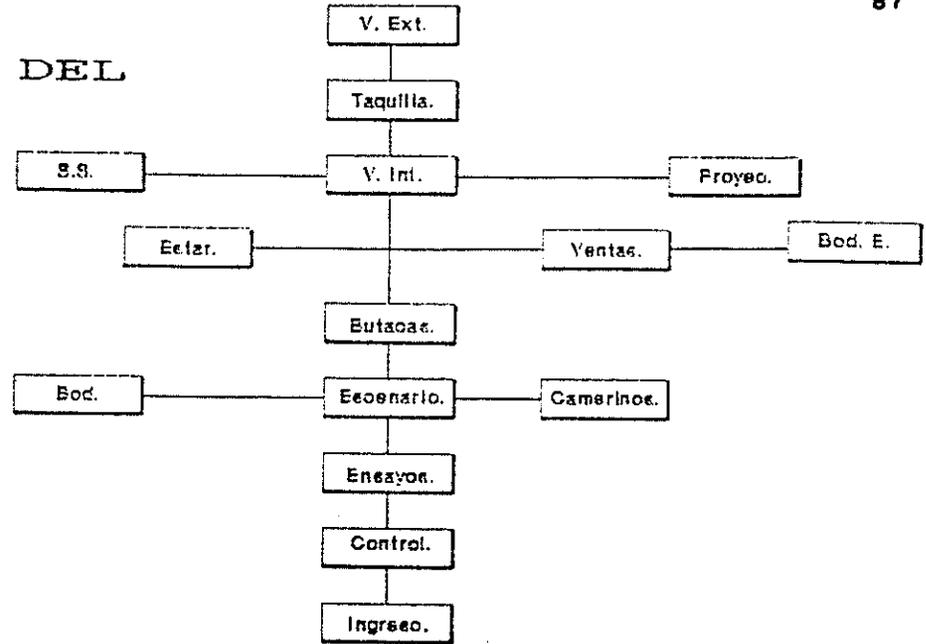


MATRIZ, DIAGRAMAS DE RELACIONES Y BLOQUES DEL AUDITORIO

1. Vest. Ext.
2. Taquilla.
3. Vest. Interior/Area Exposit.
4. Bodega de Exposiciones.
5. Ventas.
6. Servicios Sanitarios.
7. Estar.
8. Proyecciones.
9. Area de Butacas.
10. Escenario.
11. Cuarto de Ensayos.
12. Camerinos.
13. Bodega de Utilleria.
14. Control.
16. Ingreso.



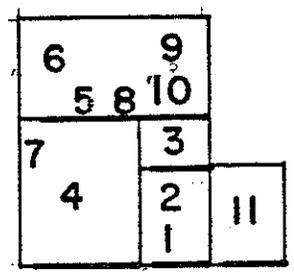
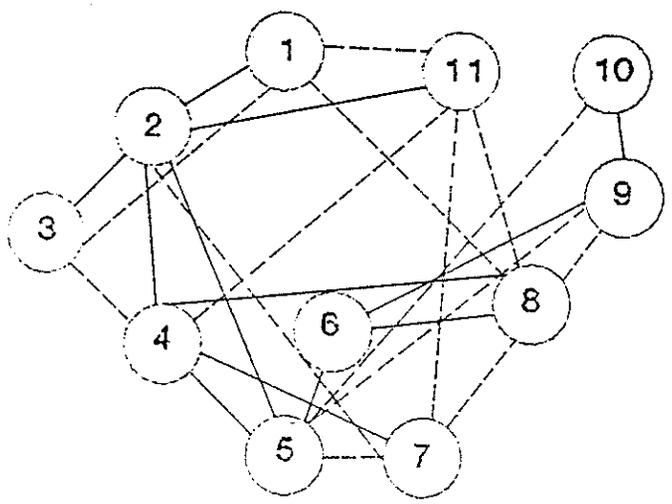
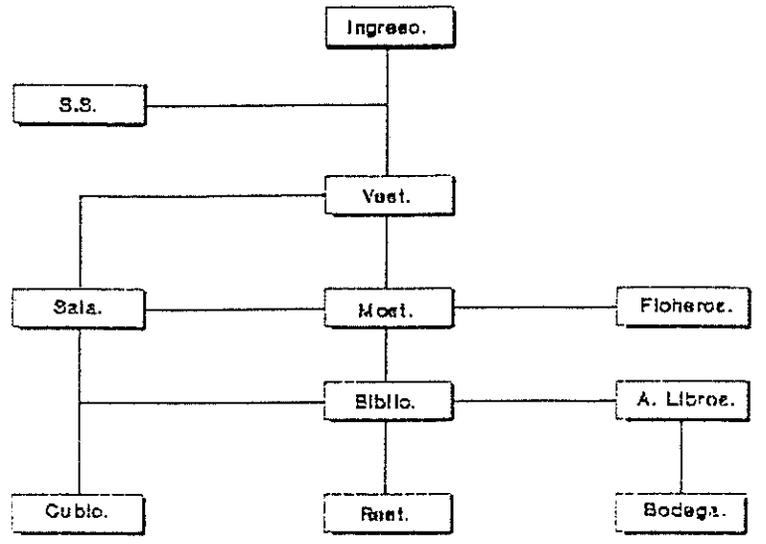
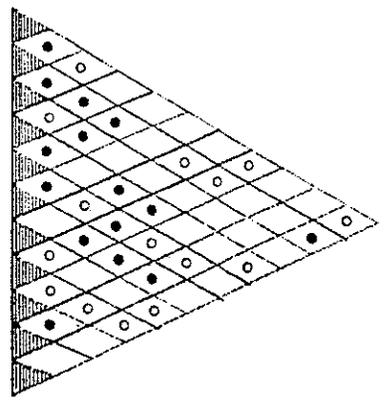
DEL



| | | | | | | |
|---|--|---|---|---|----|----|
| | | 6 | 8 | | | 13 |
| | | 2 | 3 | | | 14 |
| 1 | | | 5 | 9 | 10 | 11 |
| | | 7 | 4 | | | 15 |
| | | | | | | 12 |
| | | | | | | 12 |

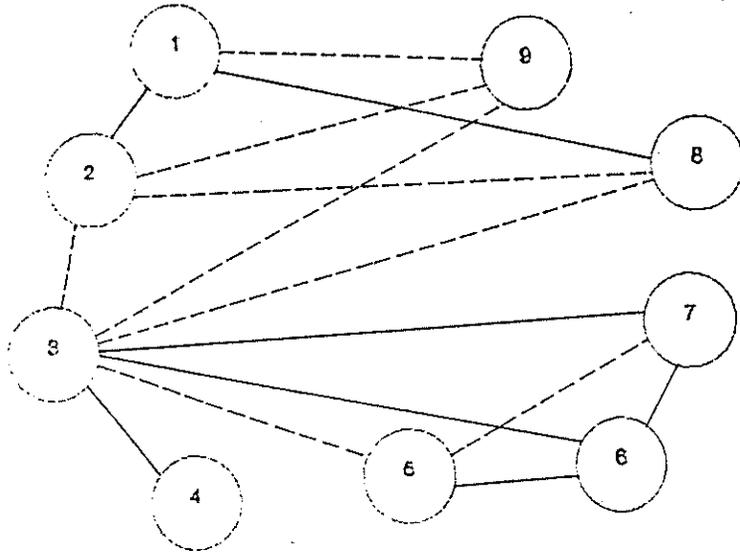
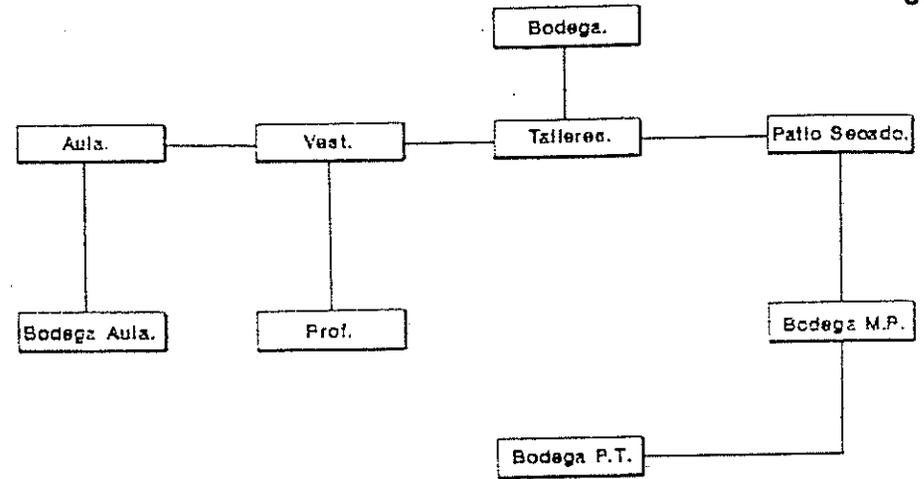
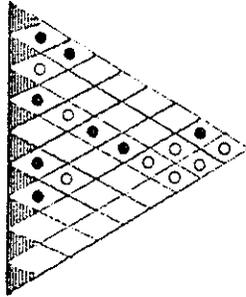
MATRIZ, DIAGRAMAS DE RELACIONES Y BLOQUES DE LA BIBLIOTECA

- 1. Ingresc.
- 2. Vestibulo
- 3. Ficheros.
- 4. Saia de Lectura.
- 6. Mostrador.
- 6. Area de Libros.
- 7. Area de Estudio Individual.
- 8. Bibliotecario.
- 9. Bodega.
- 10. Restauracion.
- 11. S.S. Generales.



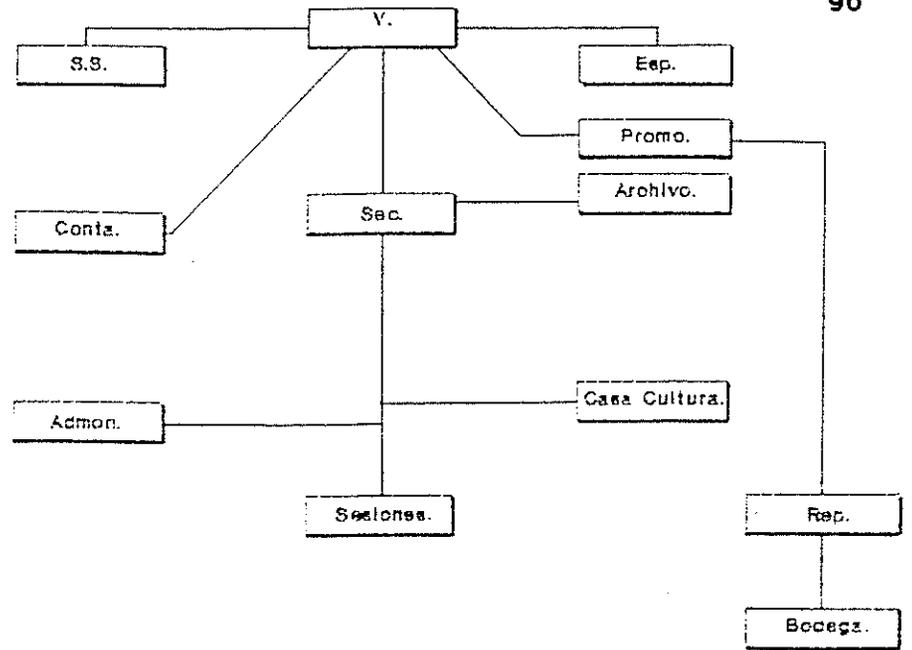
MATRIZ, DIAGRAMAS DE RELACIONES Y BLOQUES ESCUELA DE ARTES Y ARTESANIAS

1. Vestibulo
2. Aula.
3. Talleres.
4. Bodega de Talleres.
6. Bodega de product. Term.
6. Bodega de Materla Prima.
7. Patlo de Secado.
8. Salon de Profesores.
9. S.S. Generales.

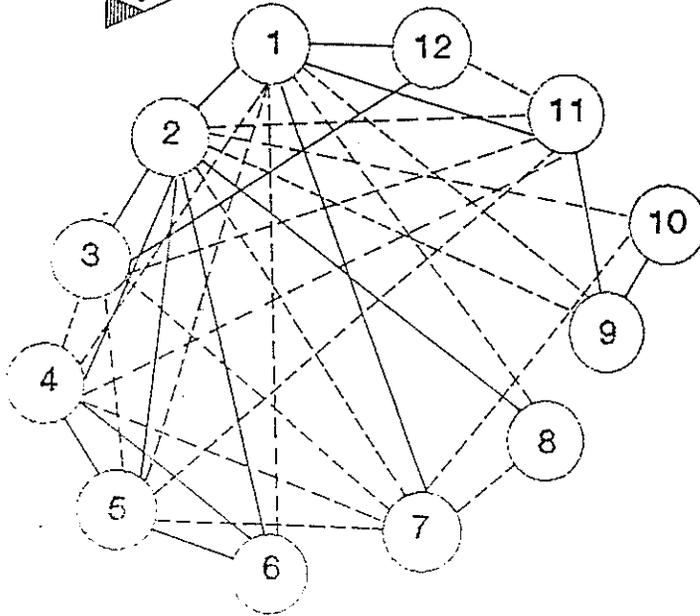
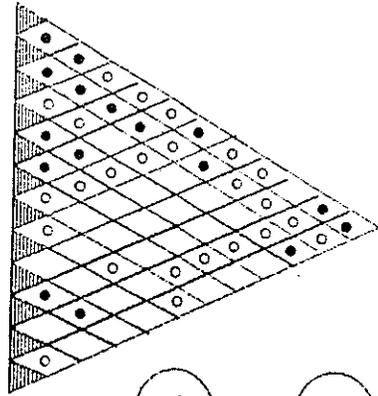


| | | |
|---|---|---|
| 7 | 6 | 5 |
| 3 | 1 | 9 |
| | | 8 |
| 4 | | 4 |
| 3 | | 2 |

MATRIZ, DIAGRAMAS DE RELACIONES Y BLOQUES ADMINISTRACION Y CASA DE LA CULTURA



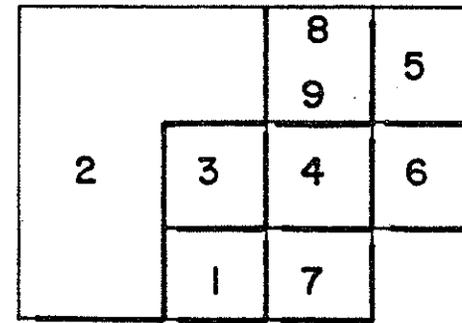
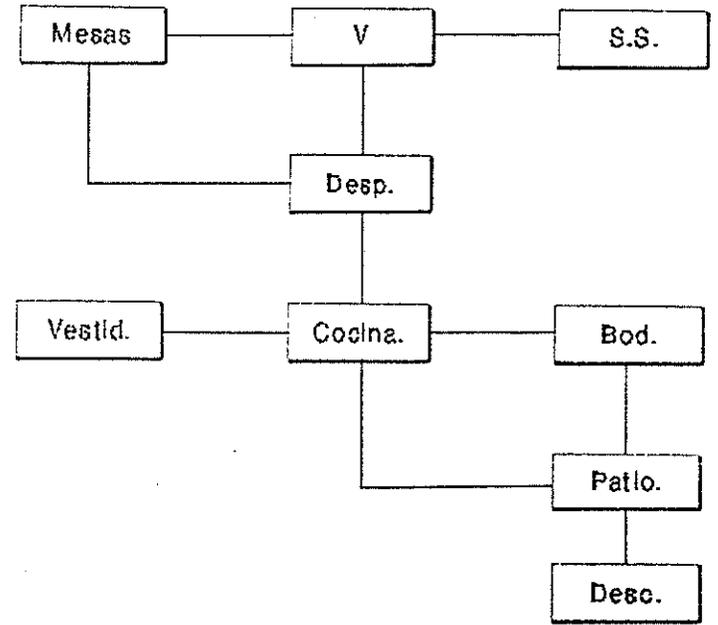
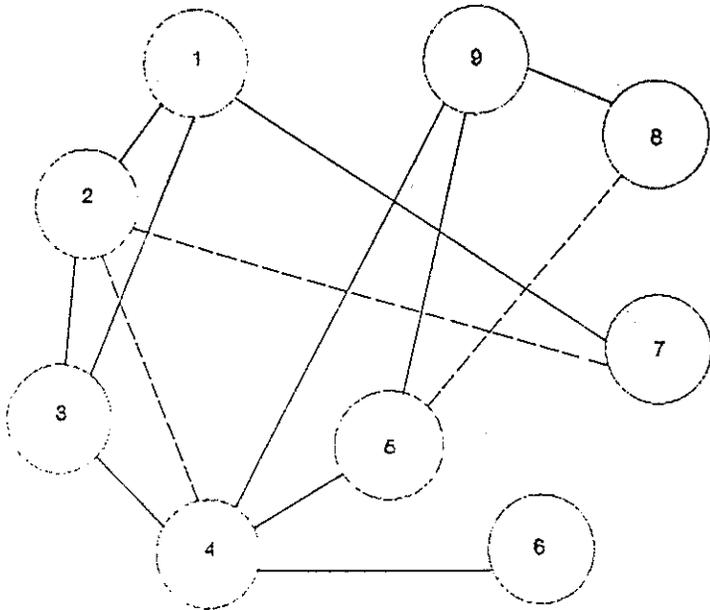
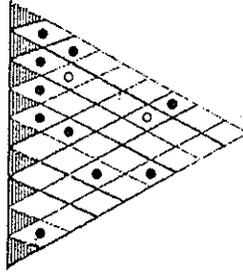
1. Vestibulo.
2. Secretaria.
3. Espera.
4. Administracion.
5. Director Casa de la C.
6. Sesiones.
7. Contabilidad.
8. Archivo
9. Reproduccion.
10. Bodega.
11. Salon de Promotores.
12. S.S. Generales.

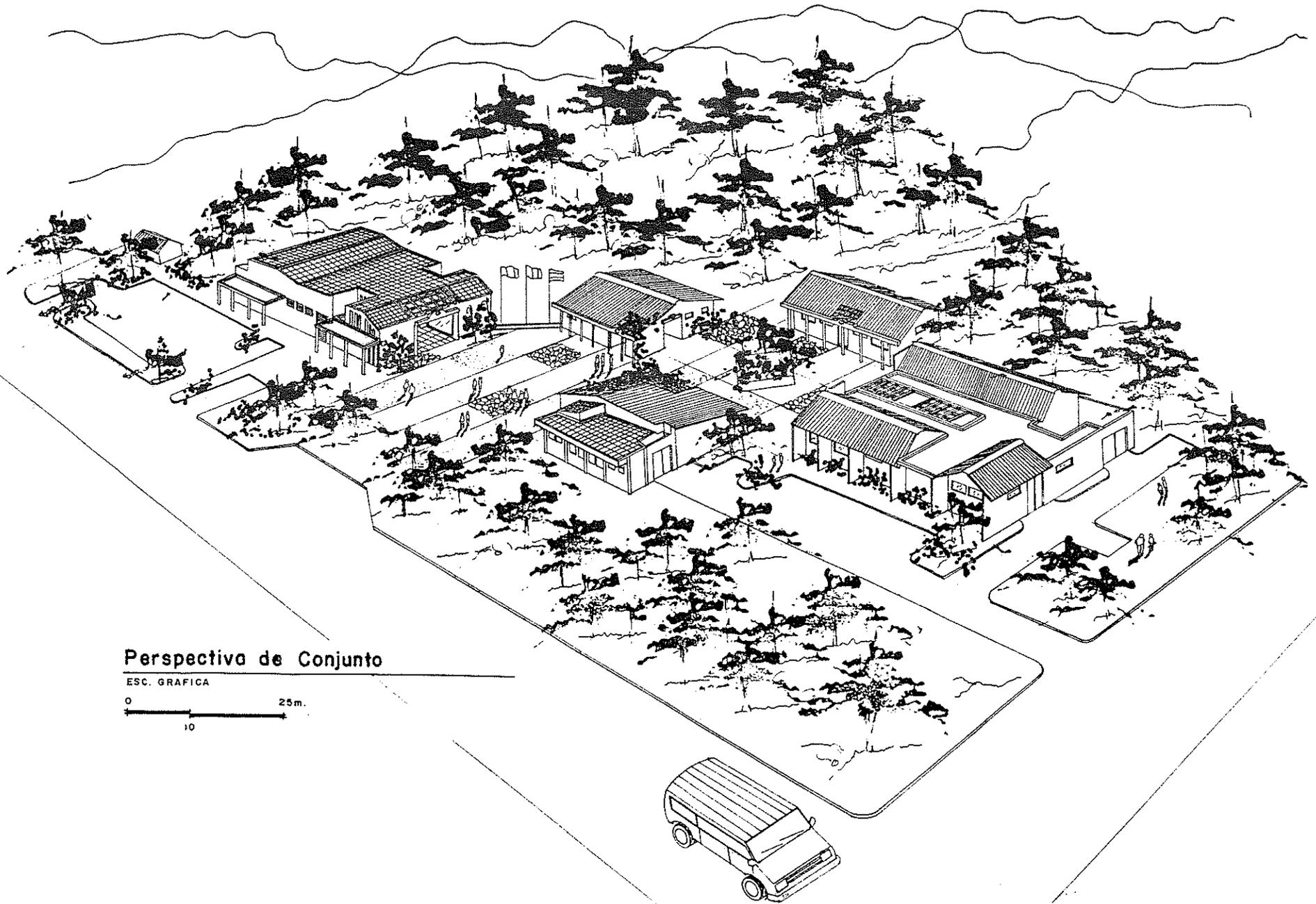


| | | | | |
|---|---|---|----|----|
| 5 | 4 | 3 | 7 | 11 |
| 8 | 2 | 1 | | 9 |
| 6 | | | 12 | 10 |

MATRIZ, DIAGRAMAS DE RELACIONES Y BLOQUES DE LA CAFETERIA

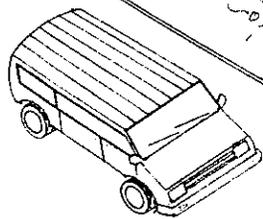
- 1. Vestibulo.
- 2. Area de Mesas.
- 3. Despacho.
- 4. Cocina.
- 5. Bodega.
- 6. Vestidor + S.S.
- 7. S.S. Generales.
- 8. Area de Descarga.
- 9. Patio de Servicio.





Perspectiva de Conjunto

ESC. GRAFICA

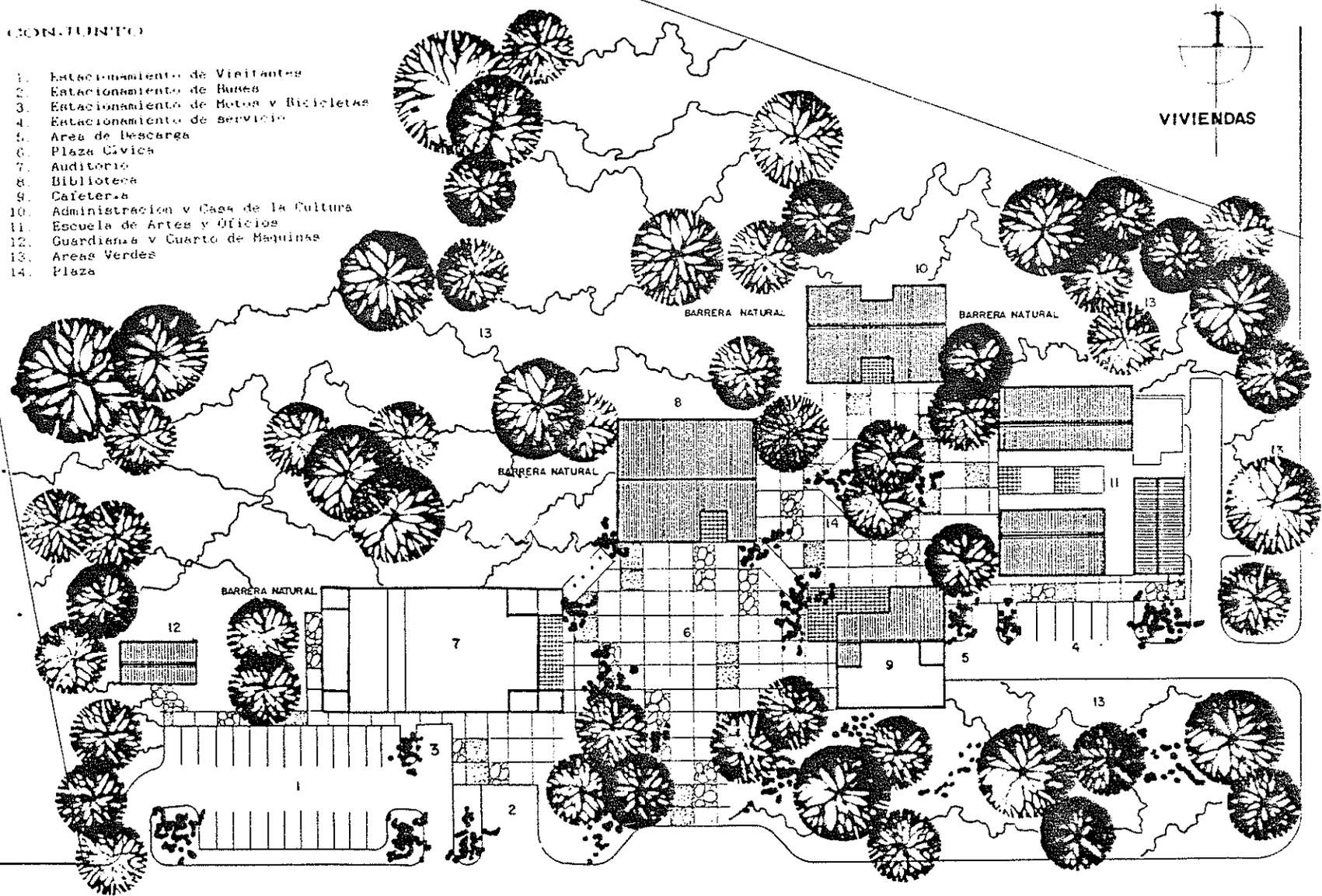


CONJUNTO

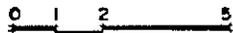
- 1. Estacionamiento de Visitantes
- 2. Estacionamiento de Buses
- 3. Estacionamiento de Motociclos y Bicicletas
- 4. Estacionamiento de Servicio
- 5. Area de Descarga
- 6. Plaza Civica
- 7. Auditorio
- 8. Biblioteca
- 9. Cafetera
- 10. Administracion y Casas de la Cultura
- 11. Escuela de Artes y Oficios
- 12. Guardiana y Cuarto de Maquinas
- 13. Areas Verdes
- 14. Plaza



VIVIENDAS



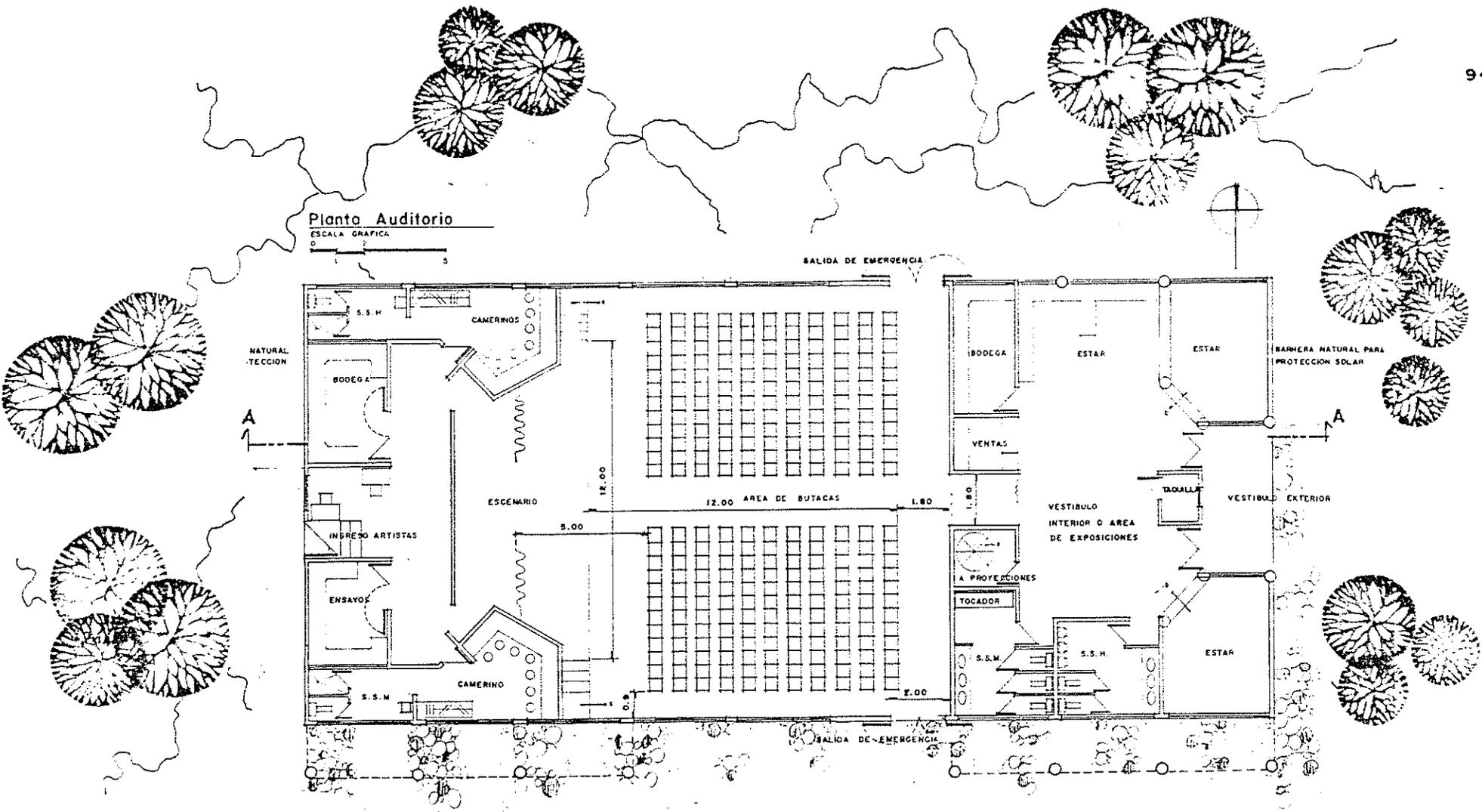
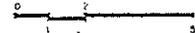
Planta de Conjunto



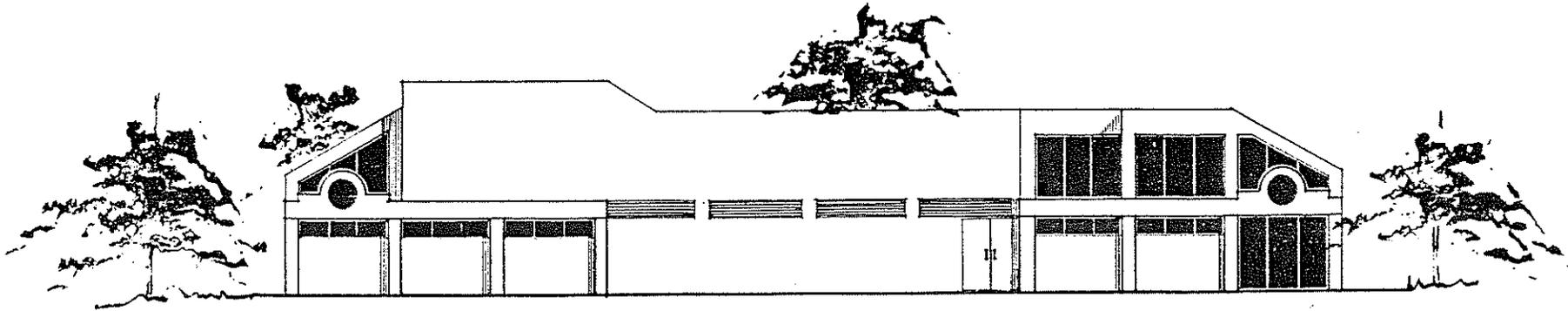
ESCALA GRAFICA

Planta Auditorio

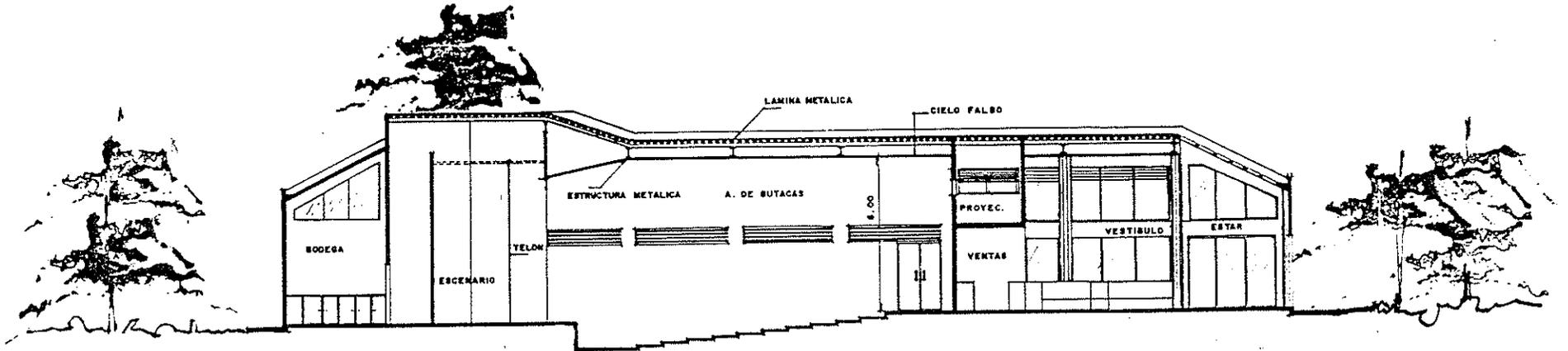
ESCALA GRAFICA



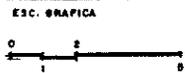
UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

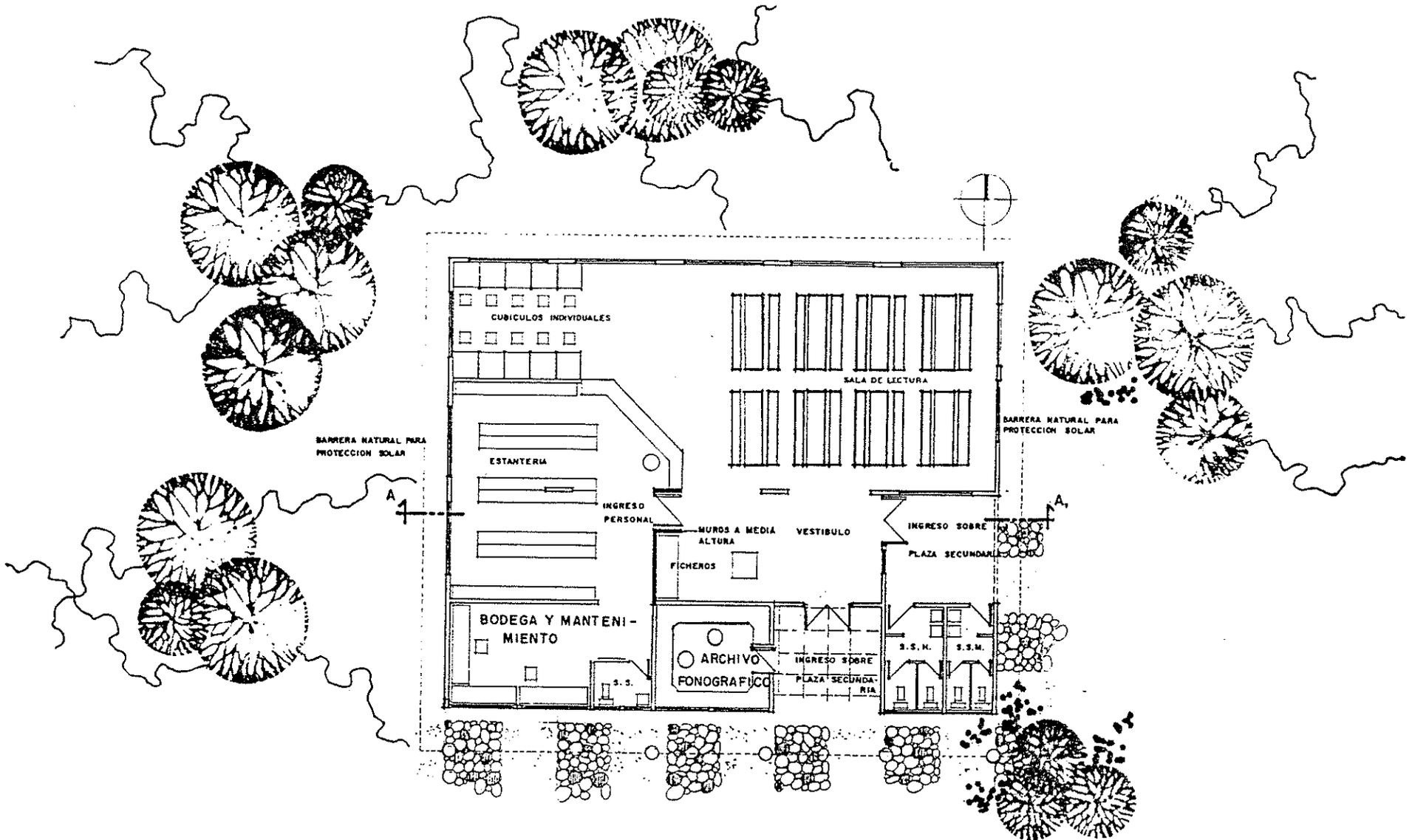


Elevacion Sur. Auditorio.



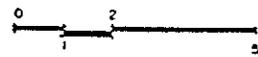
Seccion A-A'. Auditorio.

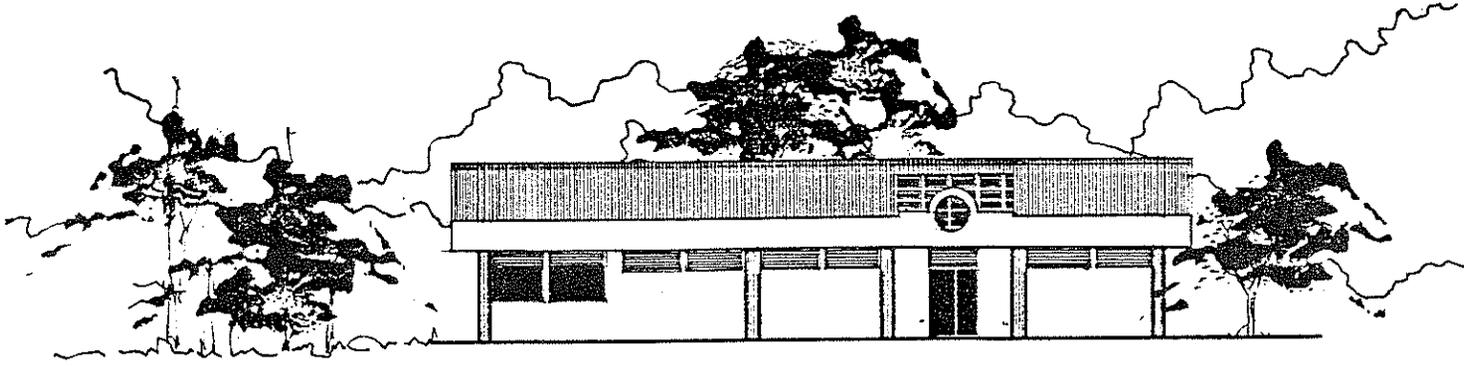




Planta Biblioteca

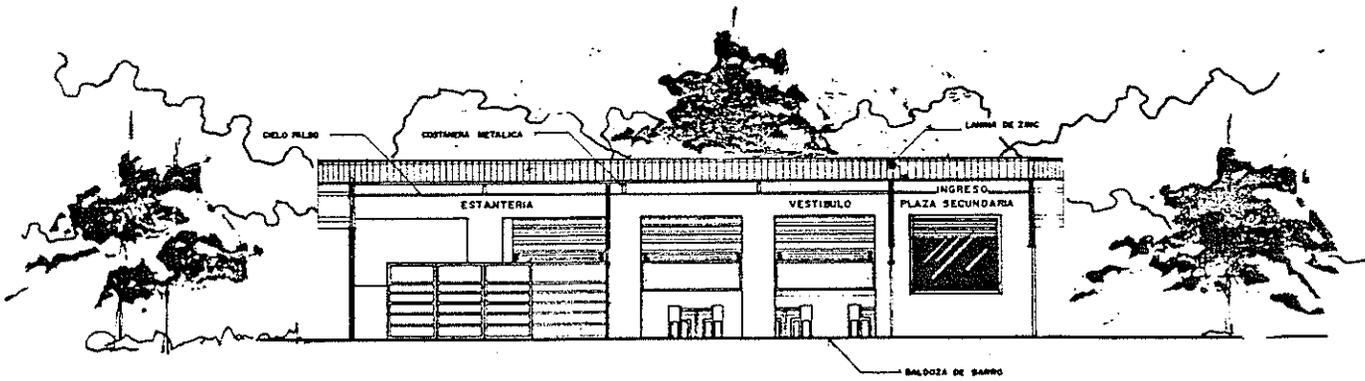
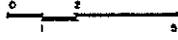
ESC. GRAFICA





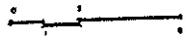
Elevación Sur. Biblioteca.

ESC. GRAFICA



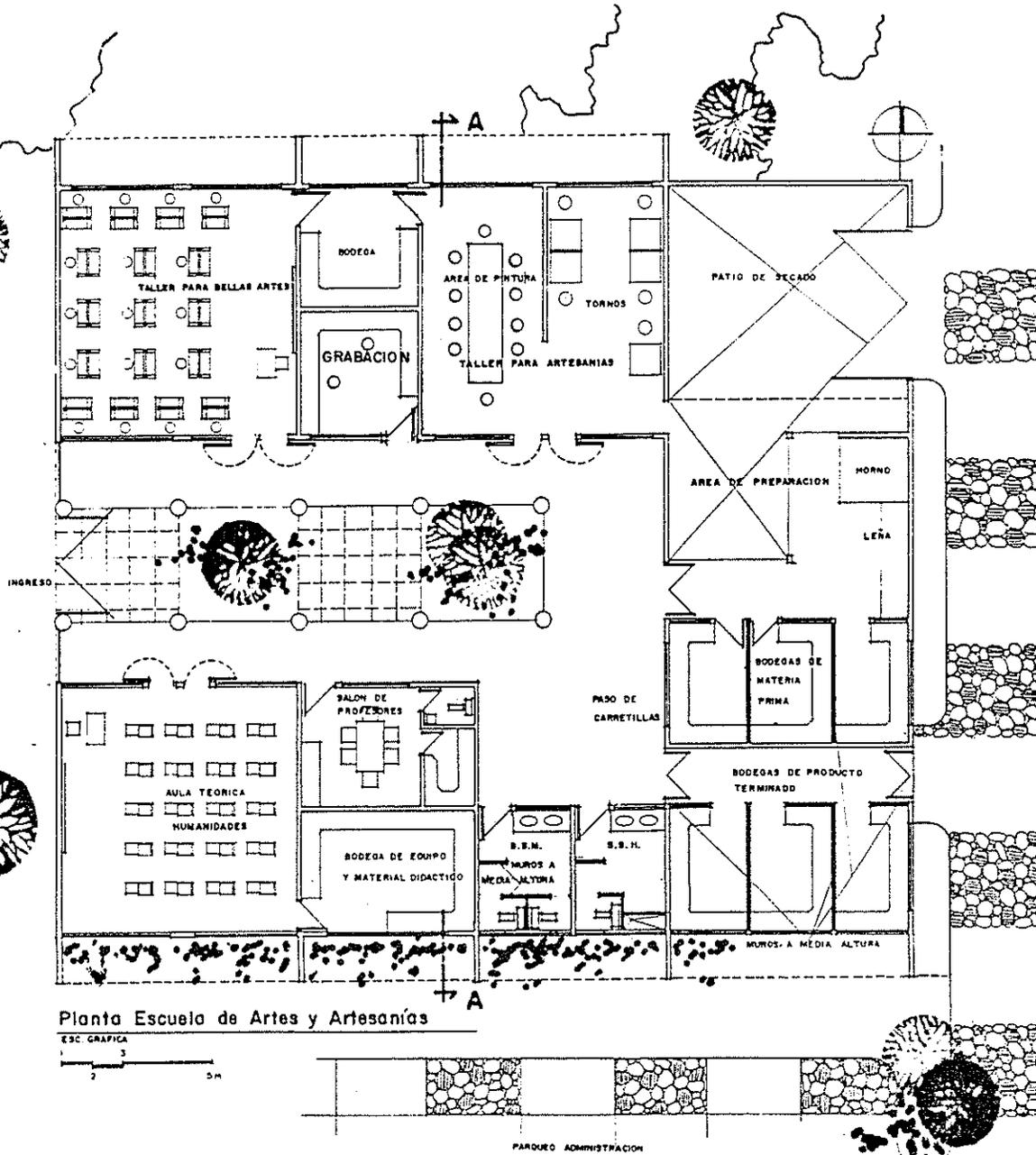
Sección Longitudinal A-A. Biblioteca.

ESC. GRAFICA



BARRERA NATURAL
PARA PROTECCION
SOLAR

BARRERA
NATURAL PARA
PROTECCION SOLAR

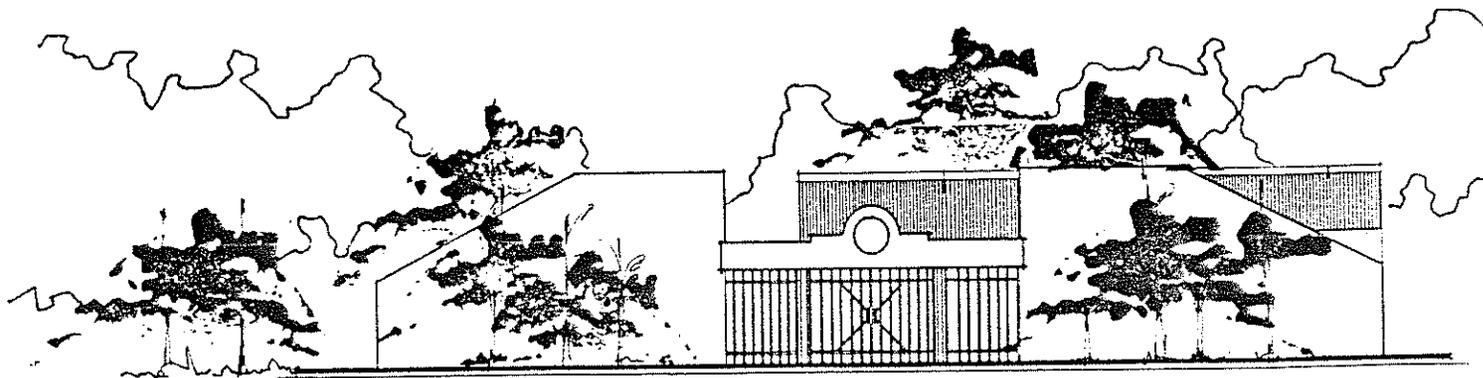


Planta Escuela de Artes y Artesanías

ESC. GRAFICA

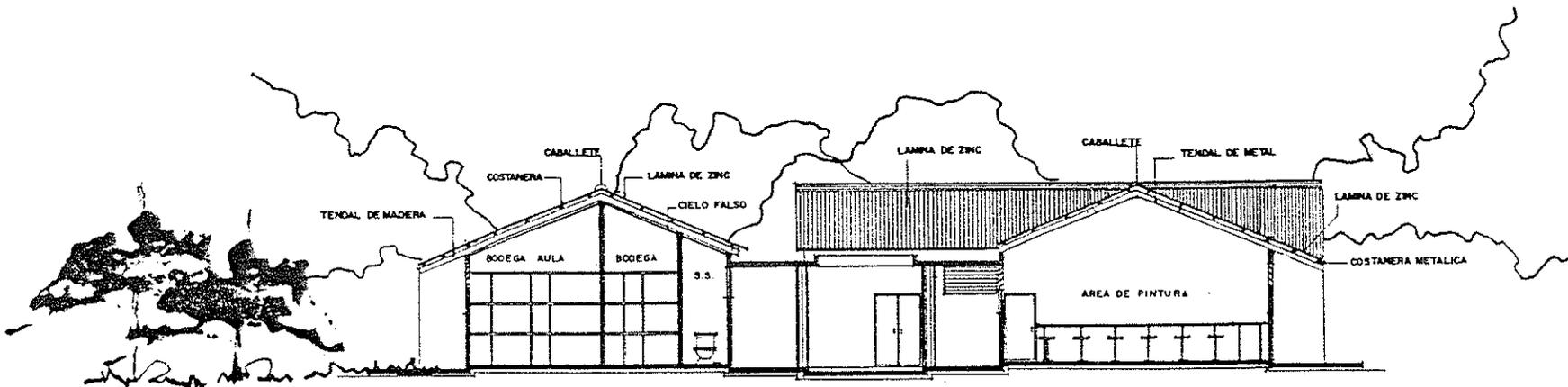
0 3 5m

PARQUE ADMINISTRACION



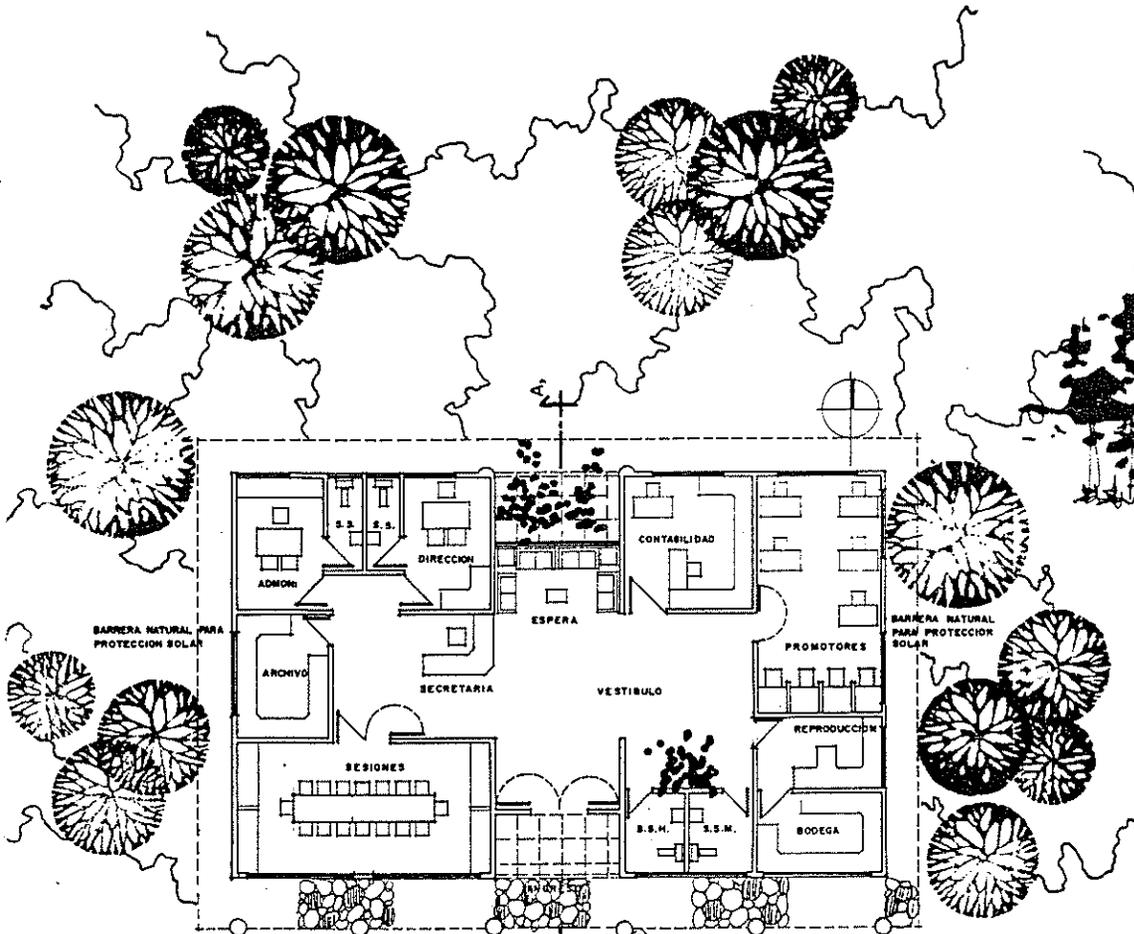
Elevación Oeste Escuela Artes y Artesanías

ESC. GRAFICA
0 1 2 3



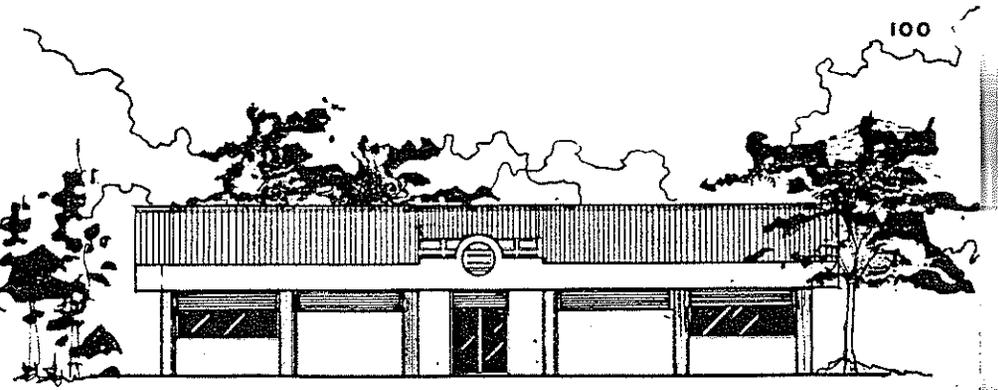
Sección Transversal Escuela Artes y Artesanías A A,

ESC. GRAFICA
0 1 2 3



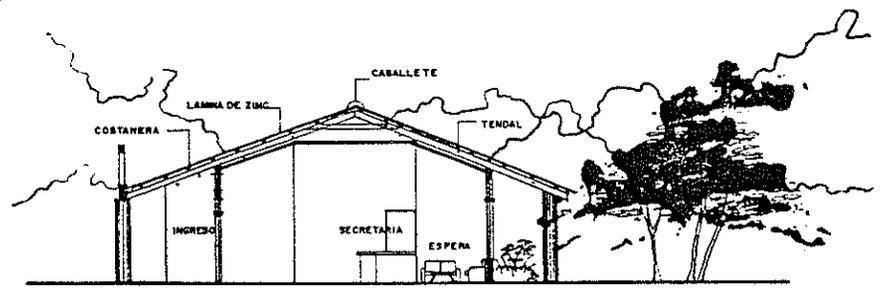
Planta Admon. y Casa de la Cultura

ESC. GRAFICA
0 1 2 3 4 5



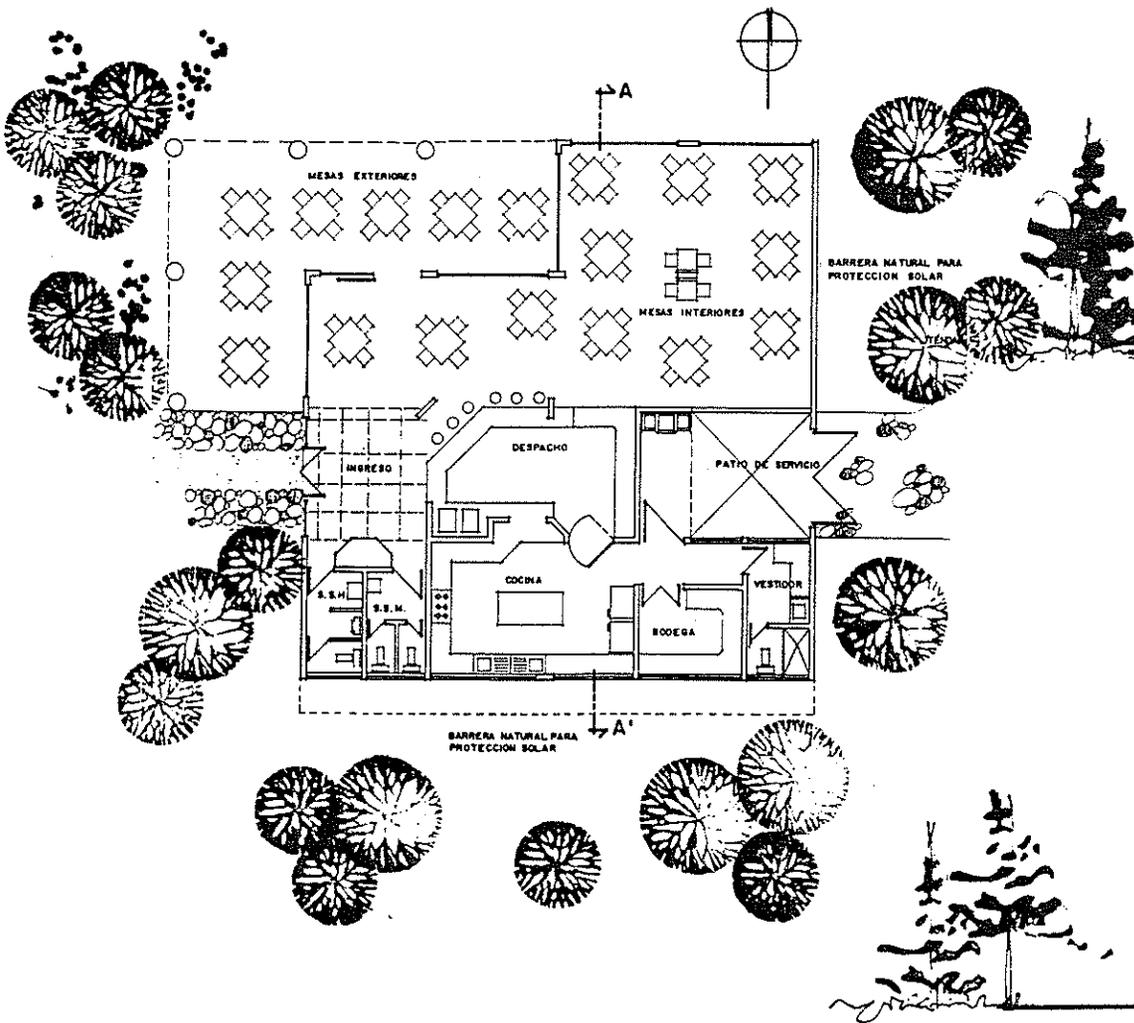
Elevación Sur Admon. y Casa de la Cultura

ESC. GRAFICA
0 1 2 3



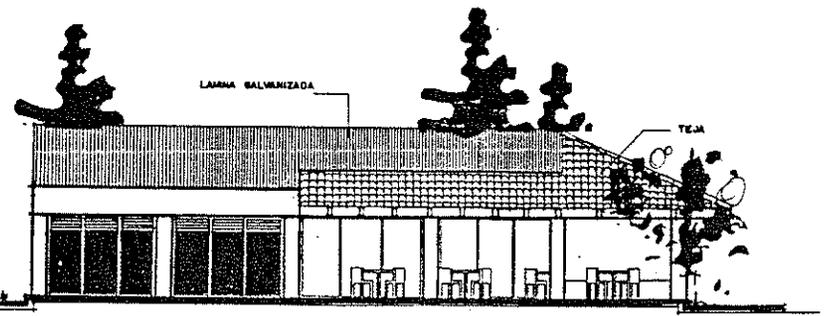
Sección Transversal AA, Admon. y Casa de la Cultura

ESC. GRAFICA
0 1 2 3



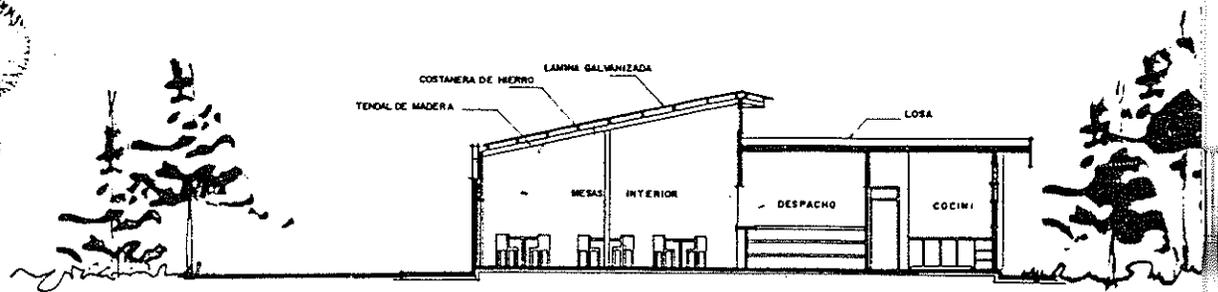
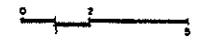
Piñta Cafetería

ESC. GRAFICA



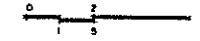
Elevacion Norte. Cafetería.

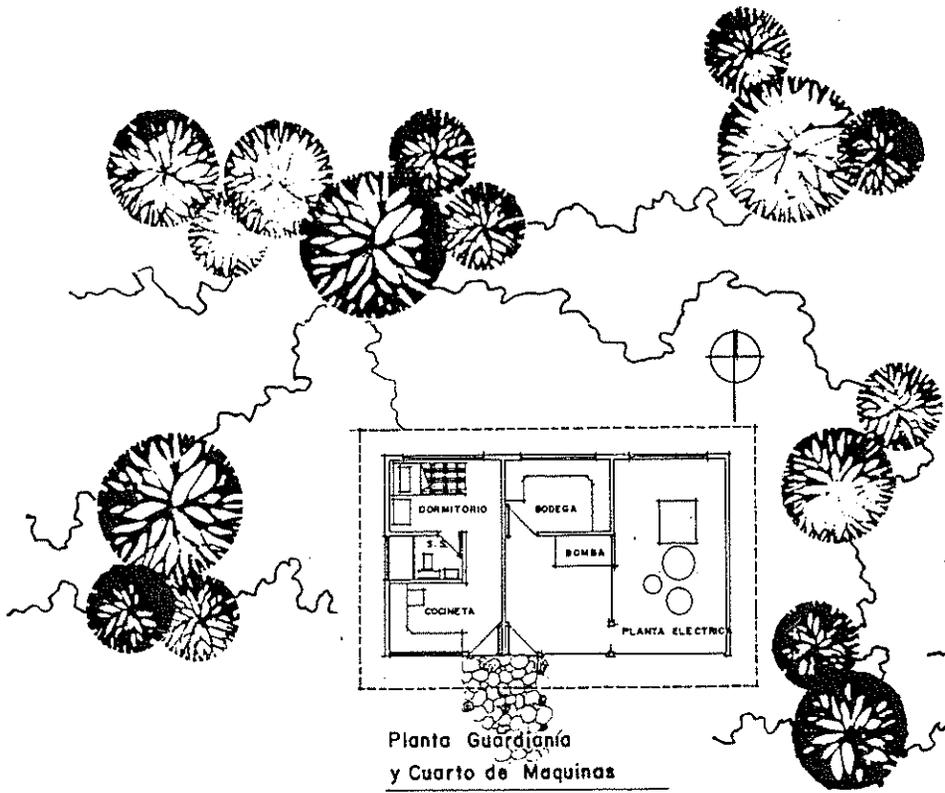
ESC. GRAFICA



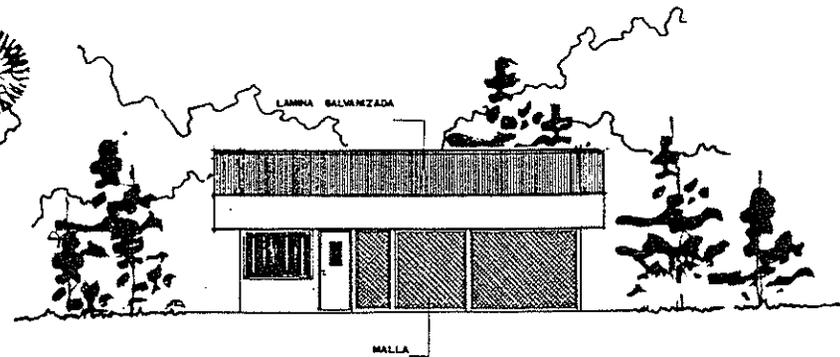
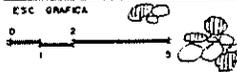
Seccion Transversal A-A', Cafetería

ESC. GRAFICA

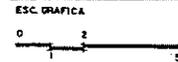




Planta Guardia
y Cuarto de Maquinas

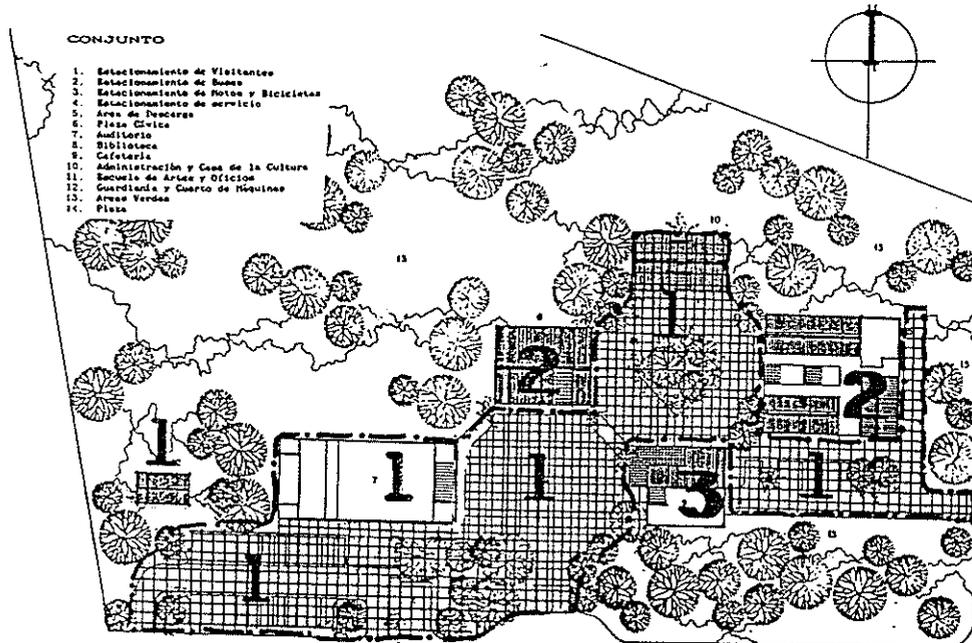


Elevación Sur. Guardia y Máquinas.



II. PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL PROYECTO

Para estimar el presupuesto de la inversión, que requerirá el centro cultural municipal, pensando en que la inversión no sea un obstáculo para su materialización, se adoptó el criterio de la construcción por etapas, proponiendo en la primera etapa de la construcción la realización de los trabajos de obra exterior como parqueos y plazas, la construcción de la administración y casa de la cultura y el auditorio, pensando que antes de realizar una actividad cultural es necesario contar con las agrupaciones e instituciones que promuevan y organicen dichas actividades y con el equipamiento necesario para su realización. Para la segunda etapa se propuso la construcción de la escuela de artes y artesanías y la biblioteca y en la etapa tres ya como complemento de la obra total se propone la construcción de la cafetería. El presupuesto que a continuación se realiza está basado en el valor por metro cuadrado de construcción que se manejan actualmente en la ciudad capital.



ETAPAS DE CONSTRUCCION

| Renglón | Cantidad/ Unidad | Costo Q. | Total Q. |
|--|---------------------|----------|---------------------|
| PRIMERA ETAPA | | | |
| Limpieza y nivelación | 2,956 m2 | 20.00 | 59,120.00 |
| Piedra en parqueos y calles interiores | 710 m2 | 100.00 | 71,000.00 |
| Losa y piedra en plazas | 860 m2 | 200.00 | 172,000.00 |
| Edificio casa de la cultura | 240 m2 | 1,100.00 | 264,000.00 |
| Auditorio | 576 m2 | 1,300.00 | 748,800.00 |
| SUB-TOTAL..... | | | 1,314,920.00 |
| SEGUNDA ETAPA | | | |
| Escuela de artes y artesanías | 672 m2 | 1,100.00 | 739,200.00 |
| Biblioteca | 320 m2 | 1,100.00 | 352,000.00 |
| SUB-TOTAL..... | | | 1,091,200.00 |
| TERCERA ETAPA | | | |
| Cafetería | 288 m2 | 1,100.00 | 316,800.00 |
| SUB-TOTAL..... | | | 316,800.00 |

RESUMEN POR ETAPAS

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| PRIMERA ETAPA..... | Q 1,314,920.00 |
| SEGUNDA ETAPA..... | Q 1,091,200.00 |
| TERCERA ETAPA..... | Q 316,800.00 |
| Sub-total | Q 2,722,920.00 |
| 8% DE IMPREVISTOS..... | Q 217,833.60 |
| 15% DE HONORARIOS PROFESIONALES..... | Q. 441,113.04 |
| T O T A L..... | Q 3,506,116.64 |

El presente presupuesto no incluye el precio del terreno.

III. CONCLUSIONES

La problemática cultural a nivel nacional es muy compleja y el presente estudio no tiene la pretensión de resolverla, ni mucho menos de ser un plan regulador, pero consideramos que puede servir de apoyo a proyectos similares del área, porque hemos tratado de que la propuesta que se plantea, esté basada en investigaciones específicas sobre el lugar.

Sin embargo, no queremos concluir el presente trabajo, sin dejar de mencionar, que consideramos, que la causa principal de dicha problemática se deriva de la poca o ninguna importancia que se le da a los aspectos de tipo cultural, y no será hasta que comprendamos que "una nación sin valores propios, expresados en modos de ser específicos y ligados a un patrimonio cultural y una herencia histórica que le den sentido y fuerza colectiva, se empobrece espiritual y materialmente, pierde su identidad y perece"[1], entonces le daremos a la cultura el lugar que le corresponde dentro del contexto social de nuestra nación.

IV. RECOMENDACIONES

-Se recomienda la construcción de centros culturales a nivel sub-regional y regional y específicamente del centro cultural municipal de Guastatoya, El Progreso.

-Que previo a cualquier planeamiento o desarrollo de proyectos de ésta índole, se realice un estudio profundo sobre las características culturales de la región, para poder dar respuestas efectivas a sus necesidades como grupo.

-Tomar en cuenta, en investigaciones sobre los grupos culturales de nuestro país, a todas las culturas, pues durante el proceso de investigación bibliográfica se pudo notar el extenso material recopilado por diferentes instituciones sobre la cultura indígena; dándole poca importancia a otras culturas como la "ladina", en el entendimiento de que la investigación "revelará campos inéditos de nuestra cultura y, en consecuencia enriquecerá nuestro patrimonio"[2].

[1] Desarrollo cultural, Identidad y Defensa Nacional, "Democracia Cultural y Deporte para Todos", Ministerio de Cultura y Deportes, (Guatemala 1988), pp.6.

[2] Políticas, Objetivos, Estrategias, Metas, Ministerio de Cultura y Deportes, (Guatemala 1986-1990), pp. 4.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- USIPE. Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares (Guatemala. Edición Ministerio de Educación. 1980).
- DICCIONARIO GEOGRAFICO. Instituto Geográfico Militar.
- LUJAN, JORGE. Nociones Básicas Sobre el Concepto de Cultura (Guatemala. Serviprensa Centroamericana, 1988).
- TEMAS CLAVE. Sociedades, Pueblos y Culturas (Aula Abierta SALVAT, Barcelona. 1981).
- NEUFERT, ERNST. Arte de Proyectar en Arquitectura (Barcelona. Edición Gustavo Gil, 1970).
- SEDUE. Desarrollo Urbano: Sistema Normativo de Equipamiento. Subsistema Cultura (México. 1985).
- MANUAL PARA LA PREPARACION DE TESIS. Escuela de Administración pública. Universidad de Puerto Rico (Editorial Universitaria. 1971).
- LEMUS. ISIDRO. Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura (Guatemala, Editorial Universitaria. 1976).
- SLEEPER, HAROLD. Planeación de Edificios y Modelos de Diseño (1era. Edición. Editorial UTHEA, 1966).
- WHITE, EDWARD, Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas. (Editorial Trillas, junio de 1987).

TESIS

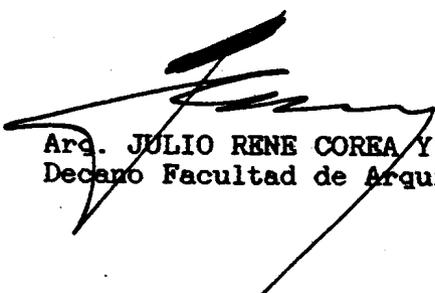
- DE PAZ G, ANTONIO E. Centro Regional. promoción Cultural y Deportiva (Tesis. Fac. Arquitectura. USAC, 1990).
- ARENALES GARCIA, ELENA PATRICIA. Centro Cultural de Coatepeque (Tesis. Fac. Arquitectura. USAC, 1992).
- CRUZ TORRES, DANIEL. Complejo Cultural para Tecpán Guatemala (Tesis. Fac. Arquitectura. USAC. 1989).
- ANGLADE, LESLY MICHEL, Albergue Campesino Milpa Alta (Tesis. Esc. de Arquitectura, México D.F).
- LA COUTERE, FELIPE. Nuervo Centro Cultural Fránces (Tesis Esc. de Arquitectura, México, D. F. 1980).

DOCUMENTOS. REVISTAS Y FOLLETOS

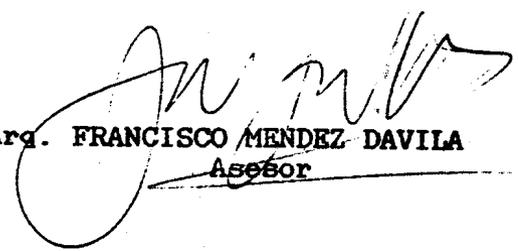
105

- REVISTA MODULO. XXX Aniversario, Fac. de Arquitectura, USAC. 1988.
 - POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE GUASTATOYA, EL PROGRESO. Instituto Nacional de Estadística. 1986.
 - POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS CULTURALES. Ministerio de Cultura y Deportes, período de 1986-1990.
 - PARQUE LA DEMOCRACIA, PORQUE, PARA QUIEN Y COMO. Ministerio de Cultura y Deportes, período de 1986-1990.
 - RODAS, EDNA NUNEZ DE. Política Cultural de Guatemala (UNESCO. 1980).
 - SEGEPLAN. Caracterización Regional. Region III (Guatemala. Edic. Secretaria General de Planificación Económica. 1991).
 - DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ARTESANIAS EN GUATEMALA. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares (Ministerio de Cultura y Deportes, primera edición, 1990).
 - DANZAS FOLCLORICAS DE GUATEMALA. Dirección General de Cultura y Bellas Artes. Departamento de Arte Folclorico Nacional, Guatemala. 1977).
 - CENTRO DE ESTUDIOS FOLCLORICOS, CEFOL. Tradiciones de Guatemala. 31 y 32. USAC. 1989.
 - CEFOL. La Tradición Popular. USAC. 1981-1982.
 - CEFOL. La Tradición Popular. USAC. 1979-1980.
 - CEFOL. Tradiciones de Guatemala, 8 USAC. 1977.
 - CEFOL. Tradiciones de Guatemala, 5 USAC. 1976.
 - CEFOL. Tradiciones de Guatemala, 35 y 36 USAC. 1991.
 - CEFOL. Tradiciones de Guatemala, 19 y 20 USAC. 1983.
- OTRAS CONSULTAS
- Entrevista con el Sr. Celso Lara, director del CEFOL.

IMPRIMASE



Arg. JULIO RENE COREA Y REYNA
Decano Facultad de Arquitectura



Arg. FRANCISCO MENDEZ DAVILA
Asesor

Sustentante:



NIIDA MARLENY CARDONA MUNOZ